

INFORME ANUAL

2022





Foto: Beela, empresa de asociado Boyacá Cundinamarca.



INFORME ANUAL 2022

Santiago de Cali, marzo de 2023



ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

ASAMBLEA

María Eugenia Pérez Zea
Luis María Tamayo Gómez
Simeón Cedano Rojas
Carlos Mario Gaviria Quintero
Camilo José Moreno Lozano
Juan Guillermo Restrepo Varela
Jorge Alejandro Soto Castaño
Diana Uribe Jiménez
Danilo Reinaldo Vivas Ramos
Iván Elías Torres Nadjar
José Vicente Torres Osorio
Fernando Rey Cubillos
Alfredo Arana Velasco

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Luis Carlos Lozada Bedoya

Ricardo Caycedo
Edgar Fernando Paz
Fredy Alexander Adame
Leonardo Fabio Ramírez
Marco Antonio Rizo Cifuentes
Maria Rita Valencia
Alexander Micolta
Jhon Jairo Hernández
Deninson Mendoza

REVISORÍA FISCAL

Crowe Co S.A.S
Sandra Hurtado – Revisor Fiscal

ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE EJECUTIVO

Alfredo Arana Velasco

GERENTE NACIONAL FUNDACIÓN COOMEVA

Omar Harvey Ramírez Cifuentes

JEFE NACIONAL DE MERCADEO

María Fernanda Rojas Núñez

JEFE NACIONAL DE SERVICIO FOMENTO EMPRESARIAL

Luis Miguel Álvarez Venegas

JEFE NACIONAL DE SERVICIO MICROCRÉDITOS

Mónica Restrepo Ortiz

JEFE NACIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Martha Yulieth Nieto Gómez

JEFE NACIONAL DE GESTIÓN HUMANA

Angélica González Betancourt

JEFE NACIONAL COMERCIAL

Alejandro Londoño Giraldo

AUDITORA INTERNA

Paulín Tatiana Mesa Cardona

COORDINADORA DE PRODUCTIVIDAD

Ana María Franco Escobar

JEFES REGIONALES

BOGOTÁ

Néstor Fabián Aguilera Urrea

CALI

Adriana del Pilar Noreña Uribe

CARIBE

Alejandro José Sánchez Correa

EJE CAFETERO

Silvana Sanz Escudero

MEDELLÍN

Diana Patricia Estrada Maya

PALMIRA

Leopoldo Vásquez Arana

Contenido

ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	4
Mensaje del Presidente de la Junta Directiva de la Fundación Coomeva.....	7
Mensaje del Gerente Nacional de la Fundación Coomeva.....	9
PRINCIPALES RESULTADOS 2022	12
Principales resultados en Desarrollo Empresarial	13
Actividades de Desarrollo Empresarial.....	15
Sinergias con Empresas del Grupo Coomeva.....	17
Programa de acompañamiento a prestadores del Sector Salud	18
Programa Mi Pyme Verde.....	19
Lanzamiento del nuevo programa: Mipyme a tu ritmo.....	20
Alivios Séptima Generación.....	22
Programa Coomeva Emprende Más.....	23
Regionales.....	25
MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	51
GESTIÓN COMERCIAL	57
GESTIÓN HUMANA	59
GESTIÓN DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL	64
Auditoría interna.....	65
Sistema Integrado de Administración de Riesgos.....	65
INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO	68
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	77
CERTIFICAMOS	82
ESTADOS FINANCIEROS	87
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	92



MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN COOMEVA

El 2022 fue un año de recuperación debido a todos los cambios y afectaciones ocasionadas por la crisis social y económica ocasionada por la COVID-19 desde el 2020, donde continuamos favoreciendo y beneficiando a la comunidad de asociados a través del acompañamiento de sus negocios de una manera más rigurosa y personalizada. Esto gracias a nuestra esencia cooperativa que siempre nos moviliza a ayudar, trabajar en equipo y ser solidarios en los momentos adversos.

Como presidente de la junta directiva de la Fundación Coomeva, me complace compartirles a continuación el informe de gestión, el cual abarca toda la gestión realizada por los colaboradores, aliados clave del ecosistema empresarial de nuestro país, red de consultores y proveedores, alcanzando muy buenos resultados.

Este año reforzamos y dimos continuidad a iniciativas enfocadas en los lineamientos del Plan Estratégico 2020-2026, con las cuales le apostamos al cumplimiento de los principales indicadores de gestión, y por supuesto a la sostenibilidad de las empresas de nuestros asociados en un 67% y sus niveles de satisfacción con un 95%.

En 2022 crecimos un 22% frente a 2021 en el acompañamiento a mipymes en fase de creación y un 26% en el acompañamiento en fortalecimiento empresarial, representado en un total de 6.114 empresas a nivel nacional. Sumado a lo anterior logramos la participación de 54.654 asociados y sus familiares en formación empresarial, con un crecimiento del 35% versus el año 2019. En cuanto a la línea de financiamiento contribuimos con \$26.844 MM en desembolsos de microcrédito, impactando a 1.292 empresas de nuestros asociados.

Importante mencionar que continuamos con un enfoque en alcanzar una mayor cobertura en las diferentes zonas del país, esto muy apalancado en la transformación digital con oferta en canales virtuales, automatización y digitalización de procesos, comunicación a través del esquema de asesor virtual desde el Centro de Soluciones y Servicios, mayor presencia en redes sociales y creación de comunidad en grupo Red Coomeva, además de los esfuerzos continuos con la plataforma de autogestión de microcrédito Micro Ya.

La versión Nro. 11 y 12 del Galardón Coomeva en 2022 se celebró de manera conjunta retomando la presencialidad, donde se exaltaron 14 ganadores de las 2 versiones, y se realizó como parte del reconocimiento la Misión Empresarial a Ciudad de México, donde los galardonados vivieron una experiencia inolvidable. Así mismo continuamos con la convocatoria para su versión Nro. 13 alcanzando 300 empresas inscritas y 40 postuladas las cuales están actualmente en proceso de evaluación por parte de los más de 200 evaluadores inscritos.

Este 2023 continuaremos de manera decidida acompañando la creación y el fortalecimiento de las empresas de nuestros asociados, enfocados en darles la mayor satisfacción y contribuir al sostenimiento de sus negocios bajo un modelo de triple impacto, desde lo social, lo económico y lo ambiental, además muy apalancados en nuestra identidad y valores cooperativos.

También continuaremos vigilantes desde un modelo de gobierno corporativo robusto atendiendo los diferentes entes de control con una participación de escucha y mejoramiento continuo.

Agradezco a todos los asociados por permitirnos con nuestra promesa de valor de acompañarlos en cada etapa de su vida empresarial y hacer realidad sus sueños empresariales. Gracias a Alfredo Arana Velasco, presidente del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, por su invaluable apoyo, liderazgo, guía y respaldo; así como a Omar Ramírez Cifuentes, gerente nacional, y a todo el equipo de colaboradores de la Fundación que hicieron posible todos los logros alcanzados, fortaleciendo el acompañamiento transversal de las mipymes y la generación de valor.

Cordialmente,



LUIS CARLOS LOZADA BEDOYA

Presidente Junta Directiva



CARTA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Apreciados asociados. En el marco de nuestra promesa de valor hacia los asociados de Coomeva respecto a **acompañarlos en cada etapa de su vida empresarial**, en el 2022 continuamos fortaleciendo nuestro modelo de desarrollo empresarial entregando los mayores beneficios a los emprendedores y empresarios y siendo su aliado estratégico, a partir de una oferta integral con formación empresarial, acompañamiento, consultoría y financiación. Es así como logramos acompañar a más de **6.000** empresas en sus fases de creación y fortalecimiento, dentro de las cuales se impactó con inclusión financiera y otorgamiento de capital de trabajo a través del microcrédito a más de **1.200** negocios, con lo cual pudieron impulsar sus negocios.

En la línea estratégica de **formación empresarial y acompañamiento** en el 2022 dimos respuesta a las exigencias y retos del entorno empresarial, al disponer de espacios de formación a los asociados, entregándoles herramientas para liderar e innovar en entornos de incertidumbre y volatilidad, así como de espacios presenciales de relacionamiento para consolidar sus redes de contacto. De esta manera, generamos un impacto a más de **54.000 asociados** asistentes a los diferentes formatos realizados, virtuales, presenciales, sincrónicos, asincrónicos, en temáticas de interés y valor para la creación y el fortalecimiento de sus empresas. Estas iniciativas de eventos y programas fueron propios de la Fundación Coomeva, otros en sinergia con las empresas del Grupo Coomeva y en alianza con diferentes entidades del ecosistema empresarial como Cámaras de Comercio, Universidades, INNpuls Colombia, Cemprende, SENA, Confecoop, Endeavor, Rockstart, entre otras.

Mediante la consolidación de nuestro Modelo de Desarrollo Empresarial, bajo los lineamientos del Plan Estratégico 2020-2026 continuamos aportando al desarrollo del país y a la reactivación económica y social de los emprendedores y empresarios para los cuales fue un año de recuperación e incertidumbre debido a los incrementos en la inflación que impactan de manera significativa en la reducción del consumo en general y por ende en la producción.

Vale la pena recalcar los principales logros de este año tan retador:

- Crecimos en la cartera de crédito del **10.98%** frente al año anterior, pasando de **\$47,282 MM** en el año 2021 a **\$52,475 MM** en el 2022.
- **Consolidamos alianza con Fecoomeva y lanzamiento de la Vitrina Virtual** para beneficiar a los asociados con un canal de exposición y venta virtual para sus productos y servicios.
- Crecimos el **24%** frente a 2021 en el número de empresas acompañadas en sus fases de creación y fortalecimiento.
- Diseñamos, acompañamos y vivimos con gran éxito **la Misión Empresarial a México del Galardón Coomeva**, en la cual 14 galardonados de las versiones 11 y 12 visitaron empresas de talla mundial y generaron contactos de valor.
- Producto de la **cooperación internacional** y transferencia metodológica realizada **con USAID, Palladium y Agora Partnerships**, logramos el lanzamiento del Programa **MiPyme a tu Ritmo** que busca generar mayor inclusión financiera y fortalecer las capacidades empresariales a Mipymes con alto potencial de crecimiento, y a su vez aumentar la cartera de la Fundación con un menor riesgo. Este programa será muy importante para atender las necesidades de financiación de los Comerciantes y una de las estrategias clave para el 2023.
- Crecimos la comunidad en el grupo **Red Coomeva de Facebook** en un **20%** con más de **5.700** miembros y **10.000** interacciones.
- Ampliamos y mejoramos la interacción con la **App MiCoomeva** con conexión a plataforma de Autogestión de microcrédito **MICROYA**, donde los asociados pueden solicitar su crédito desde la App y descargar el estado de cuenta de su Microcrédito, facilitando su interacción con los servicios de desarrollo empresarial.
- Consolidamos el **Modelo Pull de Analistas Regionales Administrativos Microcrédito**, en el que se centraliza la operación de microcrédito mediante la herramienta Remedy impactando positivamente la estandarización y centralización de seguimiento a las solicitudes, incrementando el nivel de servicio a solicitudes, llevándolo de un **56%** (mayo) a un **98%** (diciembre) y cambio en los FTE (Full Time Equivalent indicador que permite medir el rendimiento del trabajador según las horas trabajadas promedio) de 1,15 a 1,12, impactando las cargas de los roles regionales.
- Estabilizamos la operación del **Core Microcrédito** con conexión a SmartRoad-CoreBaco, MicroYa-CoreBaco, SmartRoad-XtremoDigital, Scoring y ACIERTA configurado.

Todos los logros alcanzados fueron movilizados por nuestra identidad cooperativa, que nos permitió trabajar de forma colaborativa con la participación de los diferentes grupos de interés como son los asociados a la cooperativa Coomeva, miembros de Junta Directiva y Consejo de Administración, Comités Zonales de Desarrollo Empresarial, y colaboradores de la Fundación Coomeva y de todo el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, que hicieron posible sacar a flote todas las iniciativas planteadas para afrontar la crisis, con una ruta clara para el apoyo a los asociados en materia de emprendimiento y fortalecimiento empresarial. Además, continuamos afianzando, ampliando y fortaleciendo el relacionamiento con grandes aliados del ecosistema, como INNpulsa , Cámaras de Comercio a nivel nacional, SENA, Universidades, entre otros, que hicieron posible convertirnos en un actor relevante en los mapas más importantes de los ecosistemas de desarrollo empresarial, regionales y nacional.

Para el 2023 continuaremos fortaleciendo nuestra propuesta de valor con unas rutas claras de acompañamiento, seguimiento personalizado y todo un plan de trabajo retador y muy entusiasta, que ayude a nuestros emprendedores y empresarios a sostenerse en el mercado, encontrar espacios de exposición comercial, físicas y virtuales como herramientas clave para ser competitivos.

Cordialmente,



OMAR RAMÍREZ CIFUENTES
Gerente nacional



INFORME ANUAL PRINCIPALES RESULTADOS

Foto: Peluquería Estilo y Calidad, empresa asociado Valledupar.

Informe Anual 2022

Principales Resultados

El 2022 fue un año de grandes retos e importantes logros para la Fundación Coomeva. Se profundizó en el acompañamiento integral para las empresas en etapas tempranas de desarrollo y se ejecutaron más actividades presenciales con el fin de reactivar estos espacios de integración, especialmente en las zonas. Se lograron resultados muy positivos para los principales indicadores de gestión de la organización, los cuales se detallan a continuación:



Foto: Velez Villamizar & Asociados, empresa asociado Cali.

INDICADOR		ACUM AÑO META	ACUM AÑO REAL	% CUMPLI
FOMENTO	Empresas apoyadas en fase de creación	2.000	2.113	106%
	Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	3.348	4.001	120%
	Empleos directos reportados	5.290	6.208	117%
	Pymes atendidas	1.430	1.435	100%
	Tasa sostenibilidad empresarial (36 meses)	82%	78%	95%
	Asociados en eventos de sinergia	7.600	26.293	346%
	Nuevos asociados vinculados referidos por fundación	340	397	124%
	Asociados acompañados por herramientas virtuales	95%	90%	95%
	Tasa Uso	9,5%	10,5%	110%
	Beneficios entregados a asociados (MM)	7.675	9.189	120%
	Formación empresarial asociados - beneficiarios	58.300	54.654	94%

Tabla 1. Indicadores 2022

Principales Resultados en Desarrollo Empresarial

• Participación y Formación Empresarial

En 2022 la Fundación Coomeva llevó a cabo más de 270 eventos virtuales y presenciales, entre conferencias, talleres, sesiones de networking, cursos, diplomados y horas de acompañamiento individual, contando con 54.654 participantes entre asociados, empleados y beneficiarios. Las actividades de formación empresarial en 2022 tuvieron un importante enfoque en acompañamiento individual y en actividades presenciales, lo que explica un cumplimiento de la meta anual del 95% y un resultado frente al año anterior del -1%. En comparación con 2020, este indicador muestra un crecimiento del 19% y frente al 2019, el resultado creció en un 35%.



Gráfico 1: Participación en actividades de formación empresarial.

• **Acompañamiento a empresas en fase de creación (0 a 36 meses)**

Este año la Fundación Coomeva apoyó 2.113 empresas en fase de creación con un cumplimiento del 106% en este indicador; lo cual representa un incremento del 22% con 383 empresas más que en 2021. Con el acompañamiento a estas empresas, la Fundación Coomeva ha contribuido a crear y mantener 6.208 empleos, logrando 117% en este indicador.



Gráfico 2: Empresas apoyadas en fase de creación

• **Acompañamiento a empresas en fase de fortalecimiento (más de 36 meses de operación)**

En cuanto al acompañamiento a empresas en fase de fortalecimiento, este año la Fundación Coomeva apoyó 4.001 empresas con un cumplimiento en este indicador anual de 120%, lo que significa un incremento de 26%, con 813 empresas más que en 2021.

Estos resultados se obtienen gracias a la puesta en marcha de distintas iniciativas que buscaban impulsar la participación en espacios de formación y a su vez brindar un mayor acompañamiento a las empresas acorde a su etapa de desarrollo.

Se evidenció una pequeña desaceleración en la participación en eventos virtuales, y una mayor demanda de los empresarios y emprendedores por procesos de acompañamiento más integrales y personalizados. Por esto se implementaron acciones que permitieron ampliar la cobertura nacional de los programas de acompañamiento y seguir respondiendo a las necesidades de los asociados.

EMPRESAS APOYADAS EN FASE DE FORTALECIMIENTO

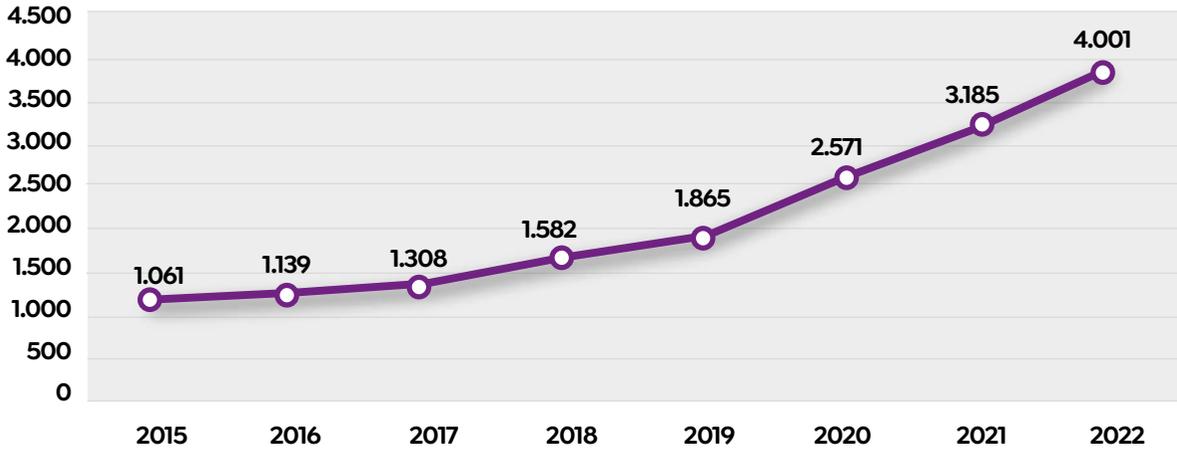


Gráfico 3: Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento.

Actividades de Desarrollo Empresarial

Durante el 2022 se realizaron 274 actividades para el fortalecimiento de habilidades empresariales y el relacionamiento de negocios de nuestros asociados, en las cuales participaron más de 25.000 empresarios. Las conferencias y programas con contenidos orientados a fortalecer el modelo de negocio y las estrategias comerciales, tanto tradicionales como de marketing digital, fueron las que más generaron participación en este año (22%, 19% y 21% respectivamente), tal como se muestra en el siguiente gráfico.

PARTICIPACIÓN DE ASOCIADOS EN TEMÁTICAS DE FORMACIÓN EMPRESARIAL

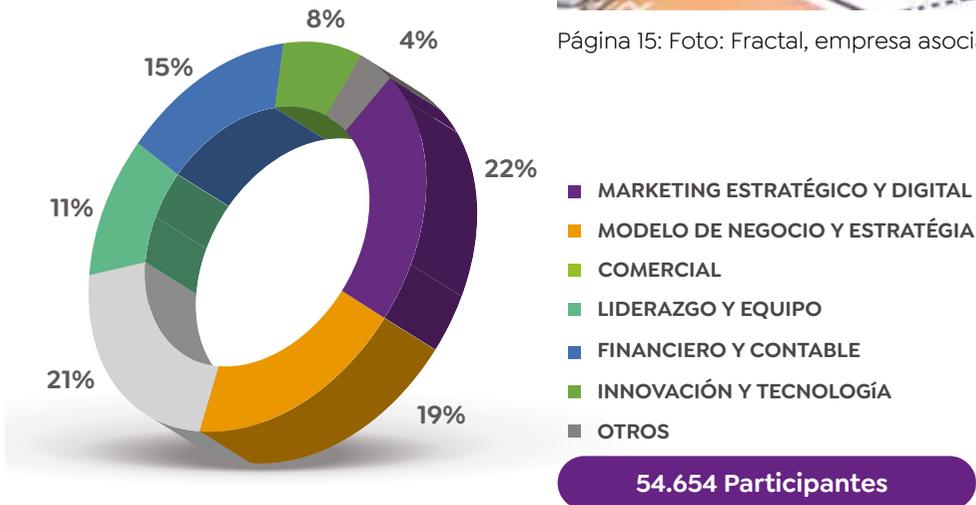
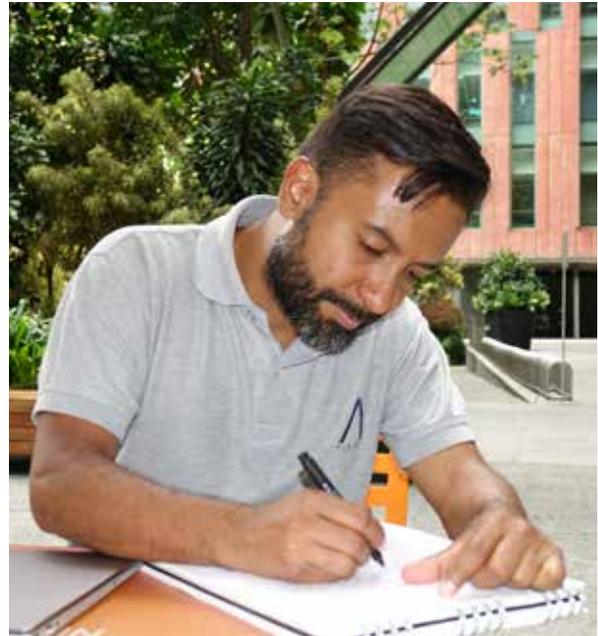


Gráfico 4: Participación de asociados en temáticas de formación empresarial.



Página 15: Foto: Fractal, empresa asociado Medellín.

Este año se definió un calendario con un promedio de 20 conferencias, talleres o programas nacionales mensuales, para mantener actualizados a los emprendedores y empresarios asociados en las principales tendencias, así como para fortalecer sus competencias, para desarrollar su idea de negocio o bien para lograr una mejor gestión y crecimiento de sus negocios en marcha. Estas actividades se desarrollaron con los más de 50 consultores que actualmente hacen parte de la red de la Fundación Coomeva, así como también en sinergia con el Grupo Coomeva y en alianzas con el ecosistema de emprendimiento e innovación, las cuales fueron claves para llevar mayor diversidad de contenidos a nuestros asociados.

Vale destacar que noviembre de 2022 fue un periodo especial en la programación ofrecida a los asociados emprendedores y empresarios, conmemorando el Mes Global del Emprendimiento. La oferta de formación y relacionamiento se amplió con 25 espacios generados en sinergia con la unidad de Educación y el programa Vida en Plenitud de la Cooperativa, así como también en alianza con la Cámara de Comercio de Cali, la Cámara de Comercio de Barranquilla, el SENA, Endeavor Colombia y Rockstart, logrando una participación de 2.022 asociados. Algunos de los conferencistas más destacados en estas actividades fueron:



Fundadores de KowÜ



Ally Emprende



Carolina Cruz



Cofundador de Apparta



Hermanos Quiroz

En el marco del Mes Global del Emprendimiento la Fundación Coomeva también se tomó la Sede Nacional en la ciudad de Cali con una importante feria empresarial que permitió a más de 40 asociados emprendedores exponer y vender sus productos y servicios, además de generar conexiones de valor.



En 2022 se impulsó la reactivación económica en los territorios, realizando presencialmente alrededor del 26% de las actividades de desarrollo empresarial. Esto permitió la creación de redes de contacto entre empresarios, así como incrementar la cercanía y el posicionamiento de la Fundación Coomeva con el ecosistema y con los asociados en las diferentes regiones del país.

No obstante, vale la pena resaltar que, durante el 2022, el 90% de nuestros asociados fueron acompañados a través de canales y plataformas virtuales, permitiendo mayor alcance, penetración y flexibilidad en los servicios ofrecidos, así como también un mayor avance en la transformación digital de la Fundación Coomeva. Esto gracias al acceso a la plataforma u aula de formación vía Zoom, diagnósticos empresariales auto gestionables 100% digitales, agendamiento de asesorías virtuales, solicitud de crédito por Micro Ya, eventos por Radio Coomeva, entre otros.

Sinergias con Empresas del Grupo Coomeva

Este año se fortalecieron las sinergias con las empresas del Grupo Coomeva para llevar contenido de valor a los diferentes segmentos de asociados, a través de una serie de conferencias y talleres realizados en conjunto.

- De esta manera se diseñó con Coomeva Salud Oral una ruta de formación para todo el año para la Escuela de Auxiliares. Así, se capacitaron en herramientas digitales, financieras y en marca personal a más de 900 auxiliares, odontólogos e higienistas de la red de proveedores.
- Con Coomeva Vida en Plenitud se desarrolló en septiembre y octubre el Programa de Emprendimiento Senior: ¿En hora de retiro? ¡No, de empresario!, que tuvo por objetivo impulsar la puesta en marcha de las ideas de negocio de 704 asociados inscritos. El Programa constó de cinco masterclass y cinco espacios de asesorías grupales en los cuales se abordaron temas como estrategia, finanzas para emprendedores, presencia digital y networking. El Programa tuvo una calificación de 4,6 en la satisfacción y valor que aportó a los asistentes.
- Con el área de Educación se establecieron sinergias para llevar a cabo los Encuentros de Profesionales y los eventos Generando Reflexión, con una serie de conferencias virtuales con speakers de alto impacto, a través de las cuales se buscó sensibilizar frente a la equidad de género, fortalecer capacidades de liderazgo y visibilizar casos de éxito de grandes empresarios para generar inspiración en los asistentes.

En la siguiente tabla se presenta el top 6 de las conferencias con mayor participación de asociados:

NOMBRE DE LA SESIÓN	FECHA	PARTICIPACIÓN
Encuentro con Mario Enrico Maya & Pablo Antonio Gómez: Qbano, del garaje al éxito	22 junio 2022	1.625
Encuentro con Claudia Bahamón: Amplificar tu voz	28 junio 2022	1.379
Conferencia con el Dr. Carlos Jaramillo: Hábitos saludables para el bienestar	30 agosto 2022	1.080
Especial Día de la Mujer: 7 mujeres cambiando el mundo	30 marzo 2022	1.024
Conferencia con David Gómez: Detalles que enamoran	26 octubre 2022	684
Conferencia con Carolina Cruz: Emprendimiento en la adversidad	24 noviembre 2022	655

Tabla 2. Conferencias de mayor impacto, realizadas en sinergia con Educación.

En la línea de acompañamiento, en 2022 se ofrecieron 6.487 horas en asesoría a través de todos los programas brindados por la Fundación Coomeva, tanto a asociados como no asociados, tal como se presenta en la siguiente tabla:

# ASESORÍAS BRINDADAS EN PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO 2022	
Hora del emprendedor y empresario	4.299
Clientes Microcrédito	611
Programa Mipyme Verde	297
Galardón Coomeva	16
Empresas sector salud	6
Mipyme a tu Ritmo	6
Coomeva Emprende Más	1.252
Total asesorías	6.487

Tabla 4. Programas de acompañamiento 2022

Vale resaltar que en el programa Hora del Emprendedor y Empresario se beneficiaron 2.260 asociados que obtuvieron en promedio dos asesorías cada uno, buscando orientación respecto a sus estrategias de gestión comercial y marketing digital, así como de su modelo de negocio, principalmente, como se muestra en el gráfico a continuación. También se observa que la gestión y la planeación financiera es un área importante en la que los asociados buscan asesoría.



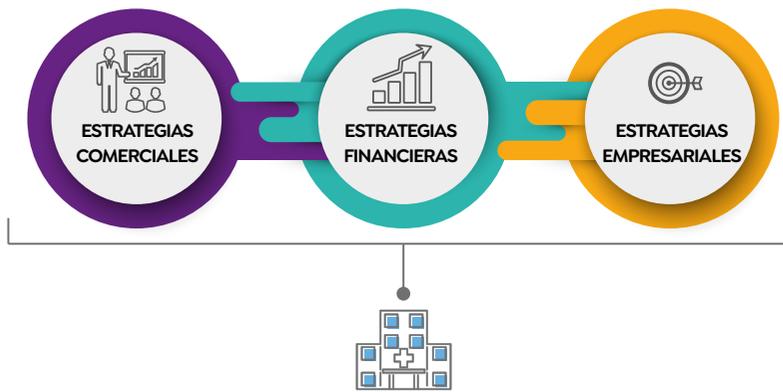
Gráfico 5: Asesorías en Hora del Emprendedor/ Empresario 2022

Programa de acompañamiento a prestadores del Sector Salud

Este programa es el resultado de un trabajo sinérgico entre el Sector Salud del Grupo Coomeva y la Fundación Coomeva, cuyo objetivo principal es el fortalecimiento de la red de prestadores que se vieron afectados por el cierre de Coomeva EPS. Los prestadores, más allá de tener una relación comercial, son parte esencial de nuestro Grupo y al fortalecerlos se desencadenan ventajas competitivas como: generar soluciones para superar retos, optimizar los tiempos de la cadena de suministro y reaccionar rápidamente ante crisis o emergencias.

Para el desarrollo del piloto del programa se definieron tres grandes pilares de acompañamiento, iniciando con un diagnóstico empresarial con consultores especializados, para identificar debilidades financieras y estratégicas, para posteriormente profundizar en cada área:

- Acompañamiento para identificar los correctivos por aplicar, según su situación financiera.
- Acompañamiento estratégico para identificar oportunidades de mercado de cara a los cambios y a la incertidumbre del Sistema de Salud.
- Revisión de su estrategia de marketing digital para abordar nuevos mercados.



En el piloto participaron siete empresas de las regionales Suroccidente, Eje Cafetero y Caribe, cuyos asociados manifestaron su agradecimiento al Grupo Coomeva por apoyarlos y con mucha disposición a aprovechar el apoyo que la Fundación les ofrece a través de este programa especial. En 2023 se espera ampliar la cobertura del programa a más prestadores de Coomeva y replicarlo con grupos de proveedores de otros sectores.

Programa Mipyme Verde

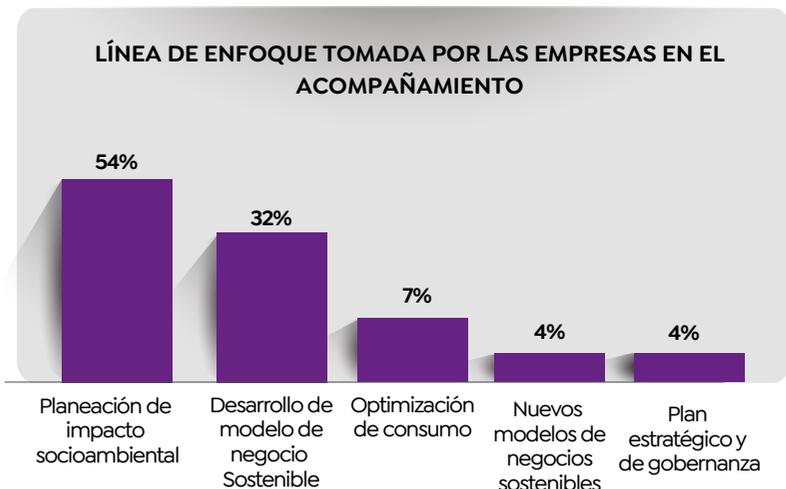
Durante el 2022 se continuó con el objetivo de acompañar a las empresas y emprendimientos de los asociados en la construcción de su propósito de triple impacto -social, ambiental y económico- en sus organizaciones y en la comunidad en general. Al cierre del año se logró acompañar a 279 empresas, de una meta de 300 empresas, generando así un cumplimiento del 93%.



A través de las fases del programa se realizaron 16 actividades empresariales de sensibilización y formación en sostenibilidad y economía circular, 105 diagnósticos en sostenibilidad y se brindó asesoría especializada a 110 empresas para construir con ellas una hoja de ruta que englobe las acciones y estrategias que pueden desarrollar para crear una cultura organizacional sostenible.



Foto: Granja Saludable la Victoria, empresa asociada Santa Marta.



Las actividades de sensibilización y formación, que incluyeron eventos con conferencistas de alto impacto como Claudia Bahamón, Marce la recicladora, los CEO de KUPA y KowÜ -ambas marcas de moda sostenible-, así como tres networking enfocados en sostenibilidad, entre otros, lograron una atracción de más de 2.500 asistentes a nivel nacional, un 45% más que en 2021.

Gráfico 6: Línea de enfoque acompañamiento Mipyme Verde

Lanzamiento de nuevo programa: Mipyme a tu ritmo



En 2022 se realizó el lanzamiento del piloto de Mipyme a tu Ritmo, un nuevo programa producto de la cooperación internacional y transferencia metodológica realizada con USAID, Palladium y Agora Partnerships. Este programa que incluye un componente de financiamiento y uno de desarrollo empresarial, busca generar mayor inclusión financiera y fortalecer las capacidades empresariales a mipymes con alto potencial de crecimiento, a la vez que aumentar la cartera de la Fundación Coomeva a un menor riesgo.

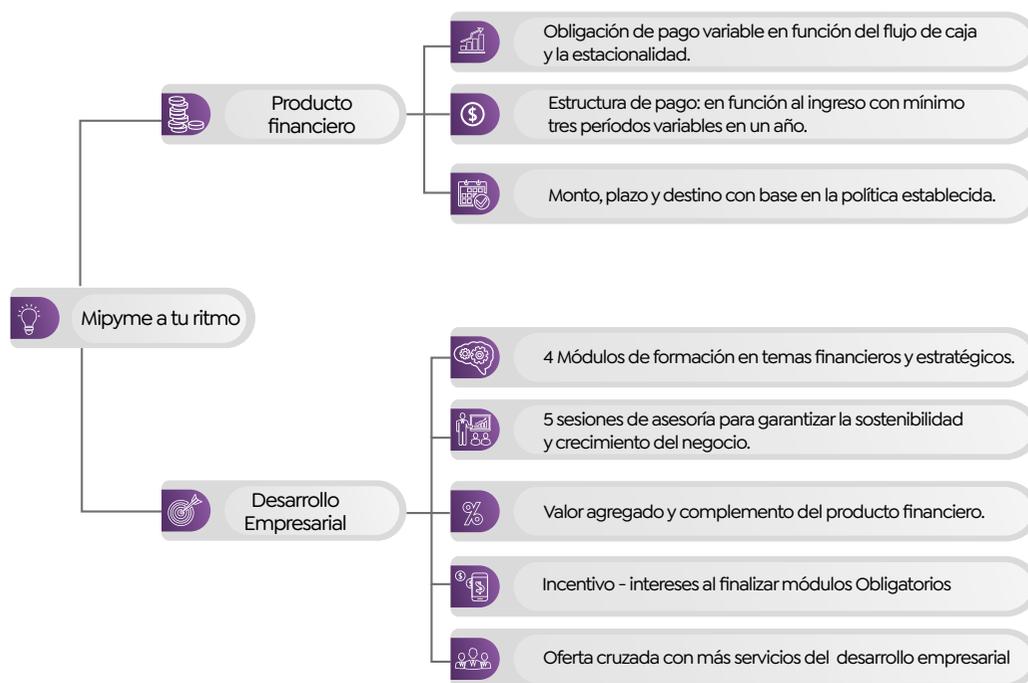


Gráfico 7: Componentes Mipyme a tu ritmo

La característica principal de este programa es su metodología VPO (Variable Payment Obligation), la cual establece una variabilidad en la cuota del plan de pagos de la deuda otorgada, adaptándose así al flujo de ingresos de las empresas que presentan estacionalidad en sus ventas, además de obtener incentivos en reducción de tasa al participar de la ruta de desarrollo empresarial. En este piloto se logró colocar el producto a cuatro empresas ubicadas en Medellín y Barranquilla, que suman un total de \$198.000.000 desembolsados e invertidos para impulsar el crecimiento de estas mipymes.

MONTEZA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
Sector Construcción, crédito por \$ 65 millones, Regional Medellín
Avance en Desarrollo Empresarial: Módulo 3

RUTA DORADA FRANMART
Sector Transporte, crédito por \$ 39 millones, Regional Caribe
Avance en Desarrollo Empresarial: Asesoría Módulo Introductorio

TRIALXIAL CONSTRUCCIONES SAS
Sector Construcción, crédito por \$ 55 millones, Regional Medellín
Avance en Desarrollo Empresarial: Asesoría Módulo Introductorio

AGILY INGENIERÍA SAS
Sector Construcción, crédito por \$ 39 millones, Regional Caribe
Avance en Desarrollo Empresarial: Asesoría Módulo Introductorio

Gráfico 8: Asociados beneficiados bajo Mipyme a tu ritmo

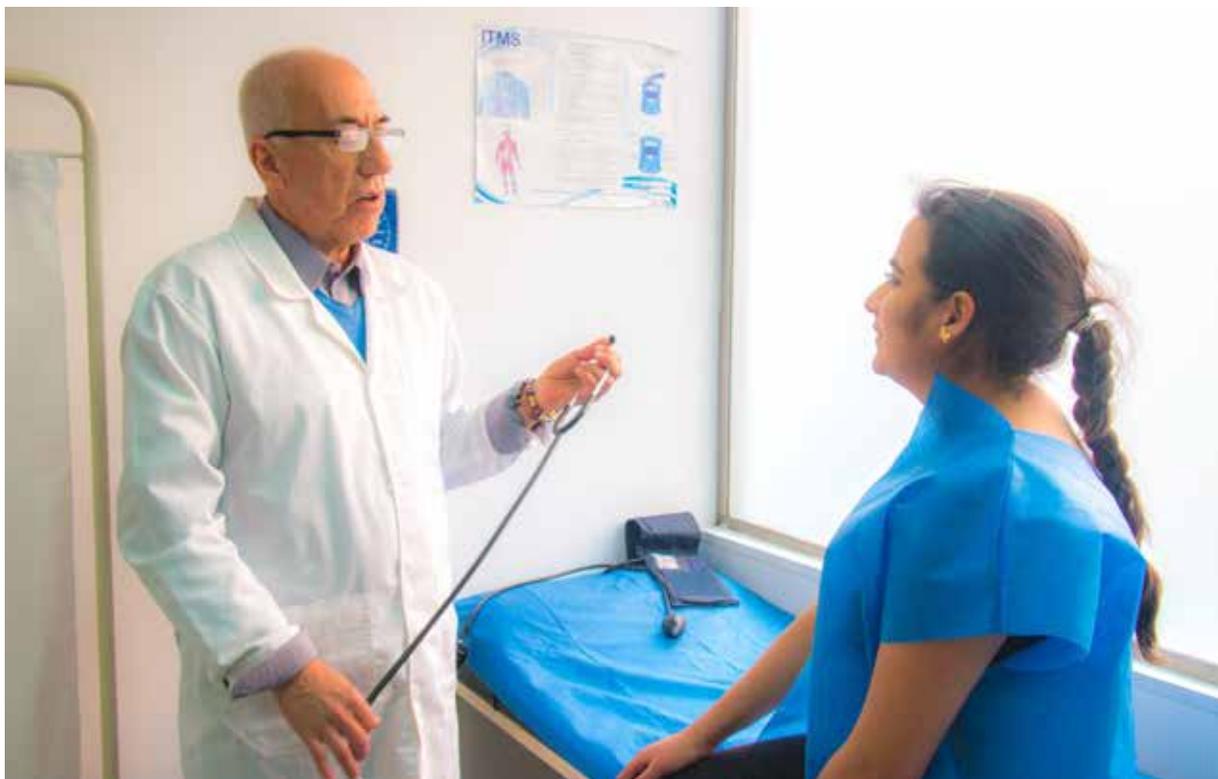


Foto: Juan Bautista Salud Ocupacional, empresa asociada Bogotá.

Alivios Séptima Generación

En 2022 se continuó con la línea solidaria de apoyar y acompañar a los emprendedores y empresarios asociados con la campaña de alivios, esta vez en su séptima generación. Con esta campaña se ha buscado brindar apoyos específicos para mitigar los impactos empresariales negativos post pandemia y el impredecible entorno macroeconómico actual.

Para la séptima generación de alivios se estructuró un ciclo de espacios de formación empresarial para fortalecer habilidades en marketing digital y ventas, y conocimientos para afrontar los desafíos de entornos VUCA y BANI. Así mismo se brindó acompañamiento para orientar a las empresas y emprendimientos de asociados en enfoque estratégico y optimización financiera, en sesiones uno a uno con consultores. Esta séptima generación de alivios mencionados benefició este año a 711 asociados.

Adicionalmente, en 2022 se dio lugar a una iniciativa solidaria con los excolaboradores de la EPS, ya que, dada la liquidación de la empresa, más de 3.000 personas quedaron en situación de vulnerabilidad. Para responder a esto, desde el Grupo Coomeva, con todas las empresas en su conjunto, se estructuró una oferta para beneficiar a esta población. Desde la Fundación Coomeva se brindó atención a través de tres líneas de servicio a los excolaboradores, para el desarrollo de proyectos de emprendimiento y generación de ingresos.

El modelo de intervención de esta iniciativa se enfocó en lo siguiente:

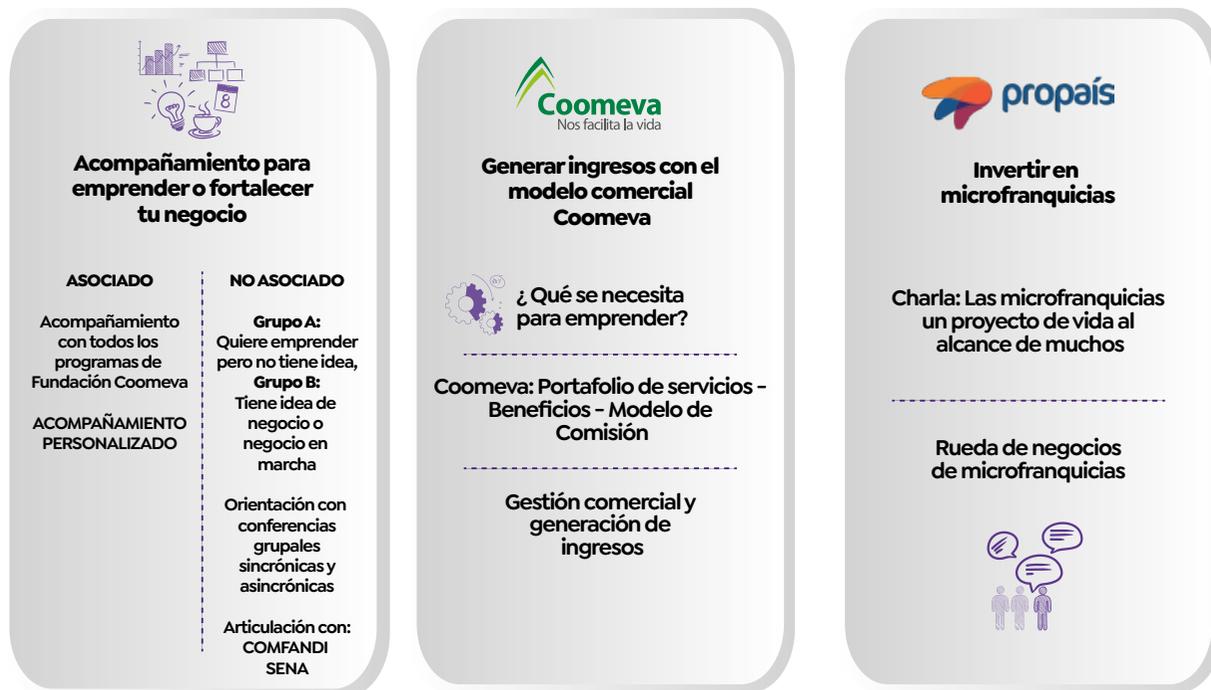


Gráfico 9: Oferta alivios excolaboradores EPS

Desde inicio de febrero hasta final de marzo se inscribieron 25 personas interesadas en el apoyo de Fundación; de éstos, el 24% eran no asociados y el 76% eran asociados a Coomeva, los cuales tomaron asesoría para fortalecer sus competencias comerciales, principalmente, pues la mayoría ya tenía un negocio en marcha.

A lo largo de las siete generaciones de alivios se han realizado actividades dirigidas a fortalecer los negocios de los asociados desde la formación empresarial, en temáticas estratégicas de reactivación, así como también con acompañamiento por medio de distintos programas como networking, ferias empresariales y consultorías.

Los distintos programas ejecutados desde Fundación Coomeva a partir de 2020 en las siete generaciones de alivios han beneficiado a la fecha a 26.958 asociados a nivel nacional, con 12.445 horas de formación y acompañamiento, y una inversión de \$5.448 millones de pesos, que han impulsado la reactivación económica de estos emprendedores y empresarios.

ALIVIOS EN LAS 7 GENERACIONES	# de asociados beneficiados	Beneficios entregados
Formación empresarial (eventos, cursos, talleres, etc.)	18.088	\$ 951
Acompañamiento (Consultoría, networkings, subsidio pauta digital, ferias, etc.)	5.602	\$ 1.139
Microcrédito (Beneficios en baja de tasas, periodos de gracia, plazos, condonaciones, etc.)	3.268	\$ 3.358
Totales para años 2020 - 2022	26.958	\$ 5.448

Tabla 5: Impacto alivios siete generaciones.

Programa Coomeva Emprende Más



En 2021 inició Coomeva Emprende Más como una estrategia de la Cooperativa y la Fundación Coomeva, con la que se busca, por un lado, atraer la vinculación de jóvenes a la Cooperativa y, por otro lado, responder a una necesidad latente de los nuevos empresarios que buscan fuentes alternativas de financiación y una ruta de acompañamiento y crecimiento para sus proyectos empresariales.

De esta manera, se definieron relaciones y alianzas con actores relevantes del ecosistema como A2censo, Polux, Endeavor, Rockstart, Fondo Emprender SENA, INNpuls Colombia, entre otras, para extender su oferta a los nuevos asociados y así estos encuentren en la Fundación Coomeva un aliado que los acompaña, los forma, y los conecta.



Onix piedras y herrajes, asociados Barranquilla

A través de la dinámica y el relacionamiento generado con el ecosistema durante el año, se generaron espacios con diferentes entidades en cada regional, los cuales permitieron promover el registro de empresarios en la plataforma de Coomeva Emprende Más, para iniciar la experiencia en el programa, y posteriormente la vinculación a la Cooperativa.

Durante 2022 y al corte de diciembre se registraron en la plataforma de diagnóstico empresarial 1.217 prospectos con perfil emprendedor, a nivel nacional

e internacional, y de estos, 369 emprendedores/ empresarios se vincularon a la Cooperativa, logrando un cumplimiento del 86% de una meta de 360 vinculaciones en el marco del Programa. Adicionalmente, vale resaltar que el 61% de los nuevos vinculados este año son jóvenes entre los 18 a 35 años. Desde Fundación Coomeva al 27% de los nuevos vinculados en 2022, y al 29% en ambos años del lanzamiento del programa, por un monto total de \$2.998 millones de pesos distribuidos de la siguiente manera:

REGIONAL	MICROCRÉDITOS	
	# de créditos	Acumulado \$
REGIONAL BOGOTÁ	43	\$ 815.550.000
REGIONAL CALI	18	\$ 311.502.000
REGIONAL CARIBE	56	\$ 1.203.665.920
REGIONAL EJE CAFETERO	7	\$ 102.000.000
REGIONAL MEDELLÍN	33	\$ 568.900.000
REGIONAL PALMIRA	4	\$ 26.000.000
TOTAL GENERAL	161	\$ 3.027.617.920

Tabla 6: Desembolsos Coomeva Emprende Más 2022

En este marco, este año también se llevó a cabo un programa de formación en levantamiento de capital, en alianza estratégica con la aceleradora Rockstart. Se trató de una ruta asincrónica con microcápsulas vía WhatsApp, que abarcaron cinco módulos valiosos para emprendedores en etapa temprana, con el fin de estructurar sus modelos de negocio y aprender a levantar capital:



Al programa ingresaron 230 emprendedores, de los cuales el **72% fueron jóvenes.**



Foto: Fisi Global, empresa asociada Cartagena.

Acciones desde las regionales y alianzas con el Ecosistema Empresarial

Por definición estratégica, en la Fundación Coomeva se ha fortalecido año a año el acercamiento al ecosistema empresarial del país, contribuyendo no solo al fortalecimiento de la oferta de oportunidades, productos y servicios hacia los asociados, sino también al posicionamiento y visibilidad del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. En esta línea, el programa Coomeva Emprende Más ha sido la punta de lanza para participar en los diferentes espacios.

Regionales

REGIONAL CALI



Foto: Latindo, empresa de asociado Jamundi Valle del Cauca

Principales indicadores

INDICADORES REGIONAL CALI	REAL 2021	REAL 2022	PPTO 2022	% CUMPL. 2022	%CRECIMIENTO 2021 VS 2022
Empresas apoyadas en fase de creación	567	658	651	101%	16%
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	1.003	1.187	1.090	109%	18%
Empleos directos reportados	1.662	1.647	1.723	96%	-1%
Formación empresarial	16.189	15.744	18.987	83%	-2%

Tabla 7: Comportamiento de los principales indicadores de impacto en la Regional Cali

Crecimiento en zonas

EMPRESAS APOYADAS EN FASE DE CREACIÓN	REAL 2021	REAL 2022	% CRECIMIENTO
BUENAVENTURA	7	20	186%
BUGA	15	29	93%
CALI	390	462	18%
FLORENCIA	18	22	22%
IBAGUÉ	24	32	33%
IPIALES	3	3	0%
NEIVA	17	19	12%
PASTO	29	14	-52%
POPAYÁN	46	42	-9%
TULUÁ	18	15	-17%

Tabla 8: Crecimiento de empresas acompañadas en fase de creación 2021 vs. 2022 en zonas

Relacionamiento con el ecosistema regional

Convenio SENA: Como parte del trabajo en el ecosistema, Fundación Coomeva logra el relacionamiento y firma del convenio con el SENA para unir esfuerzos y continuar beneficiando a más empresarios y emprendedores de la región.



En el marco de la firma del convenio, realizada el 22 de agosto de 2022, se llevó a cabo una conferencia sobre “Creación e implementación de metaversos para emprendedores y empresarios” en el auditorio Uriel Estrada de la Sede Nacional de Coomeva.



En este evento participaron y se formaron en el tema 115 asistentes, 68 de ellos asociados a la Cooperativa; se lograron dos vinculaciones efectivas a través del programa Coomeva Emprende Más y el desembolso de un microcrédito por **\$28 millones de pesos**.

EVENTO K – INVERSIONISTA /SENA: Como parte de la alianza con el SENA, en septiembre del 2022 fuimos anfitriones del evento K- Inversionista realizado en los auditorios Oasis de la sede Coomeva Unicentro en Cali. Este evento permitió un espacio de networking y relacionamiento entre empresarios y entidades financieras e inversionistas. Así mismo, los 100 participantes que estuvieron en la jornada disfrutaron de una conferencia sobre El metaverso y sus oportunidades en el océano azul. De igual manera, a raíz del evento se logró la vinculación de dos personas y el desembolso de dos microcréditos por \$39 millones de pesos cada uno, para estos nuevos asociados.



EVENTOS CONNECT SUMMIT REGIONAL Y CONGRESO METAVERSO: Durante los meses de junio, julio y agosto de 2022, la Regional Suroccidente realizó de forma presencial los Connect Summit en sus nueve zonas, beneficiando y formando a 200 asistentes entre asociados, familiares, emprendedores y empresarios, sobre la importancia del metaverso y las nuevas tecnologías aplicadas a la comercialización y venta de productos o servicios. Además, este evento con modelo de networking permitió que los asistentes tuvieran un espacio de relacionamiento entre ellos para lograr alianzas, contactos y negocios.



Así mismo, como parte del cierre a estos Connect Summit, el 11 de agosto de 2022 se realizó un Congreso de Metaverso de forma híbrida, impactando virtualmente a 130 asistentes a nivel nacional. Por su parte, en la presencialidad se contó con 57 participantes que además disfrutaron de las actividades de realidad aumentada y videojuegos que propiciaba el espacio.





SINERGIA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI: En la alianza con la Cámara de Comercio, fuimos invitados a tres de las ruedas de financiación presenciales que realizaron en su sede principal en la ciudad de Cali.

Este fue un espacio que permitió el acercamiento con empresarios y emprendedores de la región, donde se compartió el portafolio de servicios de Coomeva y de la Fundación. A raíz de estos eventos se logró la vinculación de 10 personas a la Cooperativa, quienes a su vez participaron en nuestra ruta de acompañamiento con Coomeva Emprende Más.



También se generaron dos espacios de formación presencial para emprendedores y empresarios de la región, propiciados por la Fundación Coomeva, como fueron las conferencias Taller básico para crear estrategias de marketing digital y Cómo pasar del miedo al placer de hablar en público. En estas se logró la participación de 100 asistentes, entre ellos, asociados a Coomeva y el desembolso de un microcrédito por **\$39 millones de pesos.**



REGIONAL **BOGOTÁ**

Foto: Beela, empresa de asociado Boyacá Cundinamarca

Comportamiento de los principales indicadores de impacto en la Regional Bogotá

INDICADORES REGIONAL BOGOTÁ	REAL 2021	PPTO 2022	REAL 2022	% CUMPL. 2022	%CRECIMIENTO 2021 VS 2022
Empresas apoyadas en fase de creación	350	440	504	115%	44%
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	692	737	996	135%	44%
Empleos directos reportados	1.064	1.165	1.470	126%	38%
Formación empresarial	12.946	12.839	13.216	103%	2%

Tabla 9: Indicadores Regional Bogotá

Crecimiento en zonas

PARTICIPACIÓN EN FORMACIÓN EMPRESARIAL	REAL 2021	REAL 2022	% CRECIMIENTO
BOGOTÁ	11.236	10.111	-10%
CHÍA	308	342	11%
DUITAMA	172	145	-16%
SOACHA	14	0	-100%
SOGAMOSO	176	208	18%
TUNJA	343	521	52%
VILLAVICENCIO	246	427	74%
YOPAL	325	474	46%

Tabla 10: Crecimiento en zonas

Relacionamiento con el ecosistema

Cámara de Comercio de Casanare – Yopal: Durante el año 2022 la Regional Bogotá participó en actividades realizadas en alianza con la Cámara de Comercio de Casanare, en las que se dieron a conocer los diferentes productos y líneas de crédito de Fundación Coomeva.



Taller de tendencias en innovación y marketing



Evento Mujeres Emprendedoras

Cámara de Comercio de Villavicencio: Durante el año 2022 la Regional Bogotá participó en actividades realizadas en alianza con la Cámara de Comercio de Villavicencio y con universidades, en las cuales se dieron a conocer los diferentes productos y líneas de crédito de la Fundación Coomeva.



Evento en alianza con la Cámara de Comercio de Villavicencio: Los colores del emprendimiento

En el marco del convenio realizado con la Cámara de Comercio de Villavicencio, durante los días 20 y 21 de octubre de 2022 se llevó a cabo el evento de alto impacto “**Los colores del emprendimiento**” con una participación de 60 asociados y en total, más de

850 microempresarios y empresarios de la región que en este espacio tuvieron la oportunidad de conocer nuevas tendencias y retos del mercado, herramientas y beneficios de nuestra ruta empresarial Coomeva. Además, en sinergia con la Cooperativa más de 30 asistentes iniciaron su proceso de vinculación a la cooperativa.

Cámara de Comercio de Boyacá:

Durante el 2022 la Regional Bogotá participó en actividades realizadas en alianza con la Cámara de Comercio de Boyacá y con algunas universidades. En estas se dieron a conocer los diferentes productos y líneas de crédito de la Fundación Coomeva. Los eventos más relevantes este año fueron el BootCamp Boyacá, Emprende más 2022 y Cumbre Capital Tunja 2022 que buscaba conectar a las Startups con inversionistas e íconos de la industria.

Boyacá Emprende Más 2022:

En alianza con el 100 HUB de emprendimiento, la Secretaría de Desarrollo Empresarial de Boyacá y otros actores del Ecosistema de emprendimiento de la región se llevó a cabo el programa de formación “Boyacá emprende más 2022” con la participación de 60 asociados Coomeva y 74 microempresarios del Departamento. En un total de 15 sesiones tuvimos la oportunidad de conocer empresarios de toda la región, brindar herramientas desde el proceso de ideación, planes de negocio, estrategia, modelos financieros y ventas, convirtiéndose este en un escenario de interacción y conocimiento para todos.

Programa K Inversionista – SENA



Dentro de la alianza nacional realizada con el Sena, y en el marco del programa “K Inversionistas, la Fundación Coomeva participó en las ruedas de financiación el día 30 de junio en la ciudad de Bogotá y el 20 de

octubre en la ciudad de Villavicencio. Contamos con la participación de 180 proyectos con generación de ventas que fueron abordados de manera integral con Bancoomeva y Cooperativa; más de 10 personas tomaron la decisión de acceder a los beneficios Coomeva como nuevos asociados.

En 2023 se le dará continuidad a este programa en la ciudades, Tunja y Yopal.



Cámara De Comercio Bogotá–Startup

El pasado 24 de noviembre vivimos un evento especial con la Cámara de Comercio de Bogotá, Starter y Phylollegal en donde participaron más de 400 emprendimientos de base tecnológica y en el cual tuvimos la oportunidad de dar a conocer nuestro modelo de acompañamiento empresarial. De la mano de KPMG, STARTER y PHYLO LEGAL tuvimos la oportunidad de conocer las principales experiencias de Lulo Bank, Rappi, Grupo Energía de Bogotá entre otros, transformando estas vivencias en nuevas oportunidades para los más de 20 asociados que nos acompañaron en este escenario.



Cámara De Comercio Bogotá–Emprender Inspira Gofest

Con Israel como invitado, durante los días 15 al 17 de junio se llevó a cabo uno de los eventos más relevantes de emprendimiento en la región, en donde fueron presentados más de 80 proyectos con alto impacto en la ciudad; nuestros asociados tuvieron la oportunidad de asistir a 25 charlas y 35 talleres de talla internacional con tendencias actuales. Desde Fundación Coomeva tuvimos participación como ponentes, aliados financieros dentro la rueda de inversión para levantamiento de capital y también como mentores de 12 proyectos con las principales universidades de la ciudad.





Taller de Habilidades Blandas
Casanare

Fecha: 25 de mayo de 2022
Horario: 8:00 am a 5:00 pm
Lugar: Cámara de Comercio de Casanare - Centro de Convenciones - Cra 29 No. 14 - 47

Inscríbete aquí

El programa es de todos. Microcomercio

Logos: INnpulsa, COLOMBIA MICROCOMERCIO, YOPAL, Coomeva, casanarecer, and others.

Cámara De Comercio YOPAL –Taller de Habilidades Blandas

Dentro de la articulación de ecosistema de emprendimiento en la región del Casanare, Fundación Coomeva ha venido posicionándose como uno de sus actores principales, con el liderazgo de la cámara de comercio se llevaron a cabo diferentes programas como el de “Taller de Habilidades Blandas” en donde tuvimos la participación de 234 microempresarios de los cuales 10 tomaron la decisión de ingresar como nuevos asociados y 17 como asociados de todo, de los cuales 17 ya hacen parte de nuestra comunidad Coomeva.



Feria de Espíritu Emprendedor 2022-I CESA

El emprendimiento, la creatividad y la cultura de la innovación están en el ADN del CESA está siendo una de las entidades educativas más importantes y reconocidas en la administración y las ciencias económicas del país. Por tanto, contamos este año 2022 con nuestra participación como aliado e invitado del ecosistema entorno a la reactivación económica post pandemia, esta tradicional Feria de Espíritu Emprendedor en su versión 2022 el 20 de mayo; enmarca en la cultura de los estudiantes y egresados hacia un amplio sentido de contribuir con soluciones e ideas negocios disruptivas pautadas en los objetivos de desarrollo sostenible.

Un total de más de 23 modelos de negocios fueron expuestos por los estudiantes, quienes argumentaron cómo sus propuestas pueden convertirse en una realidad en un mercado lleno de complejidades y donde lo que se necesita son ideas contando con la participación de más 2300 personas en el evento y la visita de Jurados Especializados para la evaluación de los proyectos finalistas como el ex presidente de INNpulsu Francisco Noguera y nuestro Gerente General Omar Harvey Ramírez.

Conexiones de Valor – Evento Experiencia BIC EAN 2022



En este espacio organizado por el Instituto para el emprendimiento Sostenible de la Universidad EAN en compañía de entidades referentes como Innpulsu y Confecámaras se generó un espacio de reconocimiento y conexión a las empresas que hacen parte del movimiento de transformación empresarial al triple impacto o de beneficio de interés colectivo. Este networking de alianzas realizado el 7 de Julio en las instalaciones de la Universidad, aumento nuestra visualización y reconocimiento de la Fundación Coomeva como entidad que apoya y enriquece la cadena de valor en la construcción de redes estratégicas entre diferentes actores del ecosistema del emprendimiento por medio de nuestros programas como Coomeva Emprende más para el levantamiento de capital de emprendimiento y fortalecimiento empresarial, y nuestro programa insignia de Sostenibilidad como lo es Mi Pyme verde allí se presentaron más de 10 proyectos o empresas BIC a nuestra ruta de emprendimiento contando con la participación de nuestro Jefe Regional Néstor Fabian Aguilera quien resalto y como por medio del cooperativismo se emprende con un modelo que redefine la nueva generación de empresas que crean no solo valor económico sino , social y ambiental.

Jornadas de Oportunidades para el Emprendimiento y Fortalecimiento Empresarial Ferias locales Cámara de Comercio de Bogotá.

La Fundación Coomeva en alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá contribuyó al desarrollo de un espacio de soluciones para el crecimiento y fortalecimiento a empresarios de Bogotá y regiones; participando en más de 20 espacios conjuntos de asesorías personalizadas en gestión empresarial, en ambientes presenciales de las sedes de cámara, allí conectamos nuestros servicios como acceso a las soluciones financieras de microcrédito que toda empresa necesita y alternativas para acelerar la transformación digital de su negocio por medio de nuestro programa Coomeva Emprende Más.



Alianzas con universidades: El año 2022 nos permitió seguir fortaleciendo la relación con las distintas universidades de la región y alcaldías, llegando a más de 600 jóvenes egresados y estudiantes, para darles a conocer los productos que ofrece la Fundación Coomeva e invitarlos a recibir el acompañamiento de nuestro programa Coomeva Emprende Más.

Recibimos invitaciones para participar en espacios de networking, conversatorios, Speed Date y ferias empresariales.

- Universidad Cooperativa
- Universidad UNAD
- Universidad Libertadores
- Fundación Universitaria Agraria de Colombia – Uniagraria
- Universidad de La Sabana
- Universidad Unicafam
- Politécnico Gran Colombiano
- Alcaldía de Cota
- Alcaldía de Tenjo

REGIONAL MEDELLÍN



Foto: The Worker, empresa de asociado Quibdó Chocó

Desde la Regional Medellín, la Fundación Coomeva brinda cobertura a cinco departamentos: Chocó, Antioquia, Córdoba, Santander y Norte de Santander, lo cual es un reto importante, ya que la gestión debe avanzar a “dos velocidades” y genera retos diferentes en cuanto a la presencia permanente en las zonas, así como por la diversidad de necesidades en temas de acompañamiento y formación para los asociados en sus diferentes fases de desarrollo empresarial.

Frente al comportamiento de la Regional en los principales indicadores de impacto, los resultados para 2022 fueron:

INDICADORES REGIONAL MEDELLÍN	REAL 2021	PPTO 2022	REAL 2022	% CUMPL. 2022	%CRECIMIENTO 2021 VS 2022
Empresas apoyadas en fase de creación	360	429	450	105%	25%
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	678	717	798	111%	17%
Empleos directos reportados	1.018	1.133	1.328	117%	30%
Formación empresarial	12.426	12.492	12.464	100%	0,3%

Tabla 11: Indicadores Regional Medellín

Crecimiento en zonas

EMPRESAS APOYADAS EN FASE DE CREACIÓN	REAL 2021	REAL 2022	% CRECIMIENTO
APARTADÓ	15	18	20%
BARRANCABERMEJA	14	12	-14%
BELLO	10	24	140%
BUCARAMANGA	42	41	-2%
CÚCUTA	25	24	-4%
ENVIGADO	14	10	-29%
ITAGÜÍ	16	19	19%
MEDELLÍN	169	247	46%
MONTERÍA	24	26	8%
PAMPLONA	1	1	0%
QUIBDÓ	13	9	-31%
RIONEGRO	8	11	38%
TURBO	9	7	-22%

Tabla 12: Crecimiento en las zonas de la Regional

Relacionamiento con el ecosistema

Conexión financiera - Cámara de Comercio de Medellín:

La Cámara de Comercio de Medellín, en alianza con el Fondo de Garantías, crearon el servicio Conexión Financiera, el cual busca conectar a los empresarios con la mejor solución financiera disponible, de acuerdo con las necesidades particulares de su negocio. Desde la Regional Medellín se gestionó la sinergia con esta entidad, para visibilizar la oferta de la Fundación Coomeva en la plataforma y así los servicios sean sugeridos como una alternativa para los empresarios y emprendedores que se acercan a la Cámara de Comercio en busca

de alternativas de financiación. En 2022 se recibieron bases de datos con 65 registros de prospectos de financiación, los cuales fueron asesorados por los analistas de Fundación y de acuerdo con potencial de vinculación como asociados mediante el programa de Coomeva Emprende Más. De dichos referidos se generaron cinco vinculaciones para acompañamiento de Microcrédito y Fomento.

Rueda de conexiones financieras:

En alianza con la Cámara de Comercio Aburrá Sur y Créame Incubadora de Empresas, en septiembre y octubre se realizaron dos eventos presenciales en los municipios de Itagüí y Sabaneta, con el objetivo de conectar las diferentes alternativas de financiación con las necesidades de los emprendedores y microempresarios de las zonas. En dichas actividades se contó con el acompañamiento de los asesores de vinculación de la Cooperativa Coomeva y la atención integral de formación y financiación que brinda la Fundación Coomeva.



Startco Medellín:

Este evento denominado como la subasta más grande de Startups en Latinoamérica que reunió alrededor de 10.000 asistentes, 25 países, más de 350 inversionistas y \$10mil millones de recursos, fue patrocinado por la Fundación Coomeva, donde además de apadrinar la participación de siete startups de asociados a Coomeva que tuvieron un stand propio en el evento para dar a conocer sus emprendimientos, relacionarse con inversionistas y aprender en los diferentes espacios académicos, se consolidó también el Salón del Conocimiento Fundación Coomeva donde se brindó a todos los asistentes una agenda de conferencias y talleres.

Además, se contó con el acompañamiento de la fuerza comercial de Coomeva, logrando más de 400 prospectos en gestión de vinculación.



ON-GOING Centro de Emprendimiento de Impacto (EAFIT):

Con el direccionamiento de Tomás Ríos, en la Fundación Coomeva realizamos dos encuentros en los meses de septiembre y octubre, con el fin de participar en las actividades. On-Going tiene el objetivo de cultivar un sistema de emprendimiento que beneficie al país y la región, conectando con las cadenas de valor para escalar, acelerar y crear sinergias de financiación, así como promover una plataforma de conocimientos e innovación.



Foto: On-Going EAFIT (Medellin) Tomás Ríos, Jorge Alberto Vera, Omar Ramirez y Miguel Angel Carmona

Sapiencia- C4ta (Centro para la 4ta revolución y tecnología).

Se realizó una alianza para procesos de formación para los asociados a Coomeva en los espacios de C4TA, lugar para la formación del Valle del Software. En noviembre y diciembre cerramos el año con un programa de formación gratuita de revolución tecnológica y emprendimiento para los jóvenes emprendedores que ya venían en otros procesos de formación con Sapiencia y se realizó en cuatro sesiones híbridas y de fortalecimiento individual.



Power Day Medellín con las Hermanas Carvajalino, un evento realizado en septiembre de 2022, donde participaron de manera gratuita y presencial 20 de nuestros asociados. El principal objetivo de este espacio fue inspirar, visibilizar, potencializar y conectar a los emprendedores digitales más top de Colombia, en un entorno multigeneracional y poderoso. En este evento se presentaron herramientas aplicables para potencializar el desarrollo personal y profesional al momento de crear hábitos, tomar decisiones y romper paradigmas hacia el emprendimiento digital.



Experiencia Endeavor Medellín 2022:

Evento patrocinado por la Fundación Coomeva, con participación de 10 asociados en un espacio muy importante en el ecosistema de emprendimiento en Colombia, donde se dan cita destacados speakers y empresas líderes para inspirar, compartir su conocimiento y conectar con nuevos emprendedores.



Expoemprende Quibdó:

La Fundación Coomeva participó en este evento como patrocinadora, facilitando así la asistencia de nuestros asociados a esta feria empresarial, así como impulsar nuevas vinculaciones de los emprendedores y empresarios de la región. Se realizó una jornada de formación en temas financieros y de marketing para los expositores participantes. Con el apoyo de la Gerente de la Zona se tuvo participación en los tres días de feria.



Vitrina Emprendedores Grupo Coomeva:

En los eventos de las empresas del Grupo Coomeva se vienen facilitando oportunidades para que algunos de nuestros empresarios y emprendedores participen con muestras de sus productos y de esa manera generen nuevas relaciones comerciales con otros asociados a Coomeva.



Evento Soy Coomeva noviembre 2022 – Hotel Dann Carlton Belfort Medellín

REGIONAL EJE CAFETERO



Foto: Smiley Kids, empresa de asociada Pereira Risaralda

A continuación se relaciona el comportamiento de los principales indicadores de impacto en la Regional Eje Cafetero:

INDICADORES REGIONAL EJE CAFETERO	REAL 2021	PPTO 2022	REAL 2022	% CUMPL. 2022	%CRECIMIENTO 2021 VS 2022
Empresas apoyadas en fase de creación	178	162	163	101%	-8%
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	277	271	273	101%	-1%
Empleos directos reportados	458	429	431	100%	-6%
Formación empresarial	4.580	4.723	4.452	94%	-3%

Tabla 13: Indicadores Regional Eje Cafetero

Crecimiento en zonas

EMPRESAS APOYADAS EN FASE DE CREACIÓN	REAL 2021	REAL 2022	% CRECIMIENTO
ARMENIA	41	33	-20%
CARTAGO	21	16	-24%
LA DORADA	1	2	100%
MANIZALES	37	34	-8%
PEREIRA	78	78	0%

Tabla 14: Crecimiento en las zonas de la Regional

Relacionamiento con el ecosistema

Charla para egresados “habilidades para la vida en el nuevo contexto”:

El pasado 16 de noviembre de 2022, en alianza con la Universidad Cooperativa de Colombia y el área de Educación y Democracia de Coomeva, la Regional Eje Cafetero desarrolló una charla para egresados de la Universidad, titulada “Habilidades para la vida en el nuevo contexto”. Esta tuvo como objetivo identificar las habilidades blandas que se deben desarrollar y fortalecer para adaptarse al nuevo entorno del mundo y poderlas potencializar.

Taller “Cómo crear una estrategia de marketing digital”:

Este taller se llevó a cabo entre el 29 de septiembre y el 6 de octubre de 2022 con el objetivo de aprender a optimizar el uso de las páginas web de las empresas y lograr un mejor posicionamiento para que los clientes lleguen a ellas.

Bootcamp de emprendimiento Diseña y Emprende “Ciclo de capacitaciones prácticas y presenciales en modelo de negocio”:

Entre febrero y marzo de 2022 la Fundación Coomeva participó en este evento realizado en alianza con Cemprende y Novitas, con el objetivo de brindar herramientas prácticas para desarrollar un proyecto empresarial, a través de seis capacitaciones presenciales donde se abordaron temas como:

- Función empresarial
- Plan de mercadeo
- Plan operativo
- Plan financiero
- Plan organizacional
- Pitch empresarial y networking.

Panel: Tecnologías 4.0 una oportunidad fintech para el desarrollo empresarial:

En mayo de 2022 la Regional Eje Cafetero brindó una charla especial con un panel de expertos donde

participó el director de Operaciones en Colombia Fintech, Andrés Felipe Tejada. En este escenario se analizó el estado del sector y su consolidación durante el 2022.

Consultoría empresa en el exterior:

En junio se inició la consultoría en Marketing Digital con la empresa Globalwide ubicada en Ocala, Florida, Estados Unidos, con quien se ha tenido un alto índice de satisfacción, lo que ha permitido a la Fundación Coomeva hacer presencia a nivel internacional.

Conference Show el Efecto Bannister:

Cerrando con las actividades del año se llevó a cabo este evento, en alianza con el área de Educación y Democracia, y Bienestar y Desarrollo, el cual cautivó e inspiró a los asistentes con una conferencia sobre innovación. A través de poderosas enseñanzas, música y comedia, los asistentes se llevaron información valiosa para emprender, innovar o para aplicarlas a su vida cotidiana.

Emprendimiento social:

La Regional Eje Cafetero desarrolló este año un programa orientado a generar impacto social a través del emprendimiento, en comunidades con alto nivel de vulnerabilidad. La Fundación Coomeva desarrolló una propuesta de formación empresarial para brindarles herramientas para el mejoramiento de su calidad de vida, en este caso a un grupo específico de colaboradoras de uno de nuestros principales proveedores de servicios de la ciudad de Pereira. Esta actividad es congruente con la política de Responsabilidad Social Empresarial del Grupo Coomeva.

En este marco se convocó a los trabajadores de la empresa Cleaner que prestan servicios en las sedes de Coomeva en Pereira (Bancoomeva, Coomeva Medicina Prepagada y Coomeva Cooperativa) a participar de un programa corto de emprendimiento gratuito, donde tendrán la posibilidad de estructurar un modelo de negocio a partir de sus talentos y sus gustos, generando así ingresos adicionales a su labor actual.

REGIONAL CARIBE



Foto: Cheveroni, empresa de asociada Barranquilla Atlántico

Comportamiento de los principales indicadores de impacto en la Regional Caribe:

INDICADORES REGIONAL CARIBE	REAL 2021	PPTO 2022	REAL 2022	% CUMPL. 2022	%CRECIMIENTO 2021 VS 2022
Empresas apoyadas en fase de creación	215	247	250	101%	16%
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	402	414	574	139%	43%
Empleos directos reportados	686	652	1.130	173%	65%
Formación empresarial	6.860	7.186	6.976	97%	2%

Tabla 15: Indicadores Regional Caribe

Crecimiento en zonas

EMPRESAS APOYADAS EN FASE DE CREACIÓN	REAL 2021	REAL 2022	% CRECIMIENTO
BARRANQUILLA	112	137	22%
CARTAGENA	41	33	-20%
MUSHAISA	8	1	-88%
RIOHACHA	10	9	-10%
SANTA MARTA	18	27	50%
SINCELEJO	9	18	100%
VALLEDUPAR	17	25	47%

Tabla 16: Crecimiento en zonas

APOYO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS

En 2022 la Fundación Coomeva acompañó la creación de 250 empresas a nivel regional, con un crecimiento en este indicador del 16% frente al año 2021.

FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Para el 2022, la Regional Caribe acompañó a 574 asociados empresarios en el fortalecimiento de su negocio, tanto con actividades de formación empresarial, como con financiación a través de Microcrédito, y con el acompañamiento de consultores expertos, evidenciando un crecimiento de un 43% frente al año anterior.

RELACIONAMIENTO CON EL ECOSISTEMA



Cámara de Comercio de Barranquilla:

Durante el año 2022 la Regional Caribe participó en actividades realizadas en alianza con la Cámara de Comercio de Barranquilla, en las cuales se dieron a conocer los diferentes productos y líneas de crédito de la Fundación Coomeva.

A nivel nacional nuestros asociados recibieron el taller de formación gratuito y certificado Crecer es posible, en alianza con el SENA y la Cámara de Comercio. El taller tuvo como objetivo contribuir al

crecimiento empresarial de las unidades económicas productivas que se encuentran en operación, pero sin registro. Con este programa se brinda una orientación adecuada (capacitación y formación) para que mejoren su productividad, sean sostenibles y alcancen su crecimiento. A este taller asistieron más de 70 personas a nivel nacional. También se llevó a cabo una rueda financiera a nivel regional en la que se generaron 20 prospectos para acompañar en el 2023.

Universidades:

El año 2022 nos permitió seguir fortaleciendo la relación con las distintas universidades de la Región, llegando a más de 300 jóvenes egresados y estudiantes, para dar a conocer los productos que ofrece Fundación Coomeva e invitarlos a recibir el acompañamiento de nuestro programa Coomeva Emprende Más. Recibimos invitaciones para participar en espacios de networking, conversatorios, speed date y ferias empresariales.

- Universidad del Norte
- Universidad Autónoma del Caribe
- Universidad Ceipa
- Universidad Simón Bolívar
- Universidad del Atlántico
- Universidad Tecnológica de Bolívar

Con la Universidad del Norte participamos en dos ocasiones en el evento **“Hablemos y conectemos con emprendedores”** donde retroalimentamos en el pitch comercial de varios emprendimientos.



foto Hablemos y Conectemos con Emprendedores



SENA: Participamos en la Feria Empresarial K Inversionista que tiene el objetivo de conectar a los emprendedores con fuentes de inversión, que proporcionen estabilidad y crecimiento a sus negocios. Tuvimos la oportunidad de ofrecer acompañamiento con el programa Coomeva Emprende Más, profundizar sobre los servicios y líneas de microcrédito que ofrece Fundación Coomeva. En este evento atendimos a más de 50 personas interesadas y aportamos al fortalecimiento de empresas a través tres créditos otorgados para temas de consultoría y capital de trabajo.

BANCOLDEX: Participamos en la jornada de Networking Conecta Digital, en la cual ofrecimos espacios de formación y acompañamiento, virtuales y presenciales, dirigidos a empresarios de todas las regiones del país, en temáticas aplicables para los negocios, incentivando el relacionamiento entre las empresas para promover la construcción colaborativa de nuevas propuestas.

Esta jornada permitió conectar de manera personalizada con los asistentes interesados y ampliar los distintos servicios que ofrecemos en Fundación Coomeva.

En este evento atendimos a más de 60 personas interesadas y aportamos al fortalecimiento de empresas a través dos microcréditos en consultoría, que se desarrollarán en el 2023.



EDUCACIÓN Y RECREACIÓN:

Las sinergias dentro de la organización brindan y muestran mayor cercanía entre las distintas empresas que hacen parte de nuestra Cooperativa. Es importante resaltar el trabajo colaborativo con las unidades de negocio de la Cooperativa, específicamente con Educación y Recreación, uniendo esfuerzos para realizar actividades en las zonas y llegar a mayor población de asociados con ideas y ganas de emprender, y algunos otros con empresas constituidas.

Participamos conjuntamente en espacios de networking empresarial permitiendo que nuestros asociados se conecten y amplíen sus redes de contacto. También, en espacios de muestras empresariales, donde asociados emprendedores y empresarios mostraron sus productos y servicios, así como en conversatorios que aportan al conocimiento y pensamiento crítico de nuestra comunidad de asociados. Con estos eventos llegamos a más de 600 personas en las zonas de nuestra regional.

En el área de consultorías empresariales, seguimos fortaleciendo nuestro ofrecimiento y tenemos ya contratadas consultorías en diversos temas:

- Registro de marca
- Estudios de mercado y estrategias de marketing
- Desarrollo de proyectos
- Financiera

PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL JÓVENES:

Para el último trimestre del 2022 la Regional decidió apadrinar a un grupo de jóvenes para que desarrollarán un emprendimiento social. Para ello se contactó al Sena Regional Atlántico, a la “Fundación Pescaito” en Santa Marta y a la organización “Alianza Triple Impacto” adscrita a la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Atlántico. Escogimos esta última para realizar labores sociales de emprendimiento ya que tenía la segmentación apropiada del público de nuestro interés. Sin embargo, el evento no se pudo realizar en diciembre y esperamos concretarlo en 2023. En enero de 2023 iniciaremos la actividad en la ciudad de Barranquilla con el apoyo a 10 jóvenes acompañados con la Fundación Los del Camino.

REGIONAL PALMIRA



Foto: Polibolsas, empresa de asociada Palmira Valle del Cauca

Comportamiento de los principales indicadores de impacto en la Regional Palmira:

INDICADORES REGIONAL PALMIRA	REAL 2021	PPTO 2022	REAL 2022	% CUMPL. 2022	%CRECIMIENTO 2021 VS 2022
Empresas apoyadas en fase de creación	60	71	88	124%	47%
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	133	119	173	145%	30%
Empleos directos reportados	179	188	202	107%	13%
Formación empresarial	2.390	1.089	1.144	105%	-52%

Tabla 17: Indicadores de la Regional

Relaciones con el ecosistema:

En el conjunto de actividades para incrementar el fortalecimiento de vínculos con las entidades que forman parte del ecosistema que ya se viene trabajando hace algunos años, en la Regional Palmira se realizaron una serie de conferencias y eventos empresariales en sinergia con entidades representativas como la Cámara de Comercio y algunas universidades, con el fin de incrementar nuestro alcance a emprendedores y empresarios de la ciudad y áreas de influencia.

“Charlemos en soluciones financieras”

En el marco del Mes Global del Emprendimiento, la Regional participó en este importante evento realizado en sinergia con la Cámara de Comercio de Palmira, el pasado 21 de noviembre de 2022, en el cual se facilitó la interacción con comerciantes. Así mismo, participamos en el panel de temas empresariales de fortalecimiento como innovación y marketing digital, y presentamos el portafolio de servicios de la Fundación Coomeva, en una convocatoria respondida por 40 asistentes.

CONFERENCIAS EN SINERGIA

¿Cómo relacionarte con tus clientes?

El 27 de octubre de 2022, en sinergia con la Cámara de Comercio de Palmira, en el corregimiento de Rozo, se realizó la conferencia ¿Cómo relacionarte con tus clientes?, en la cual participaron 35 asistentes. Como resultado de este evento se fortaleció en el tema a comerciantes asociados y se presentó el portafolio de servicios de la Fundación a potenciales asociados.



PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Feria empresarial Universidad del Valle

En el marco de la Semana del Emprendimiento, el 17 de noviembre de 2022 se realizó la conferencia El impacto de innovar. Así mismo, el 25 de noviembre de 2022 se participó en la feria empresarial, donde se realizó interacción con la comunidad estudiantil, profesores y emprendedores, dando a conocer el portafolio de servicios a potenciales asociados.



Feria de Emprendimiento Universidad Nacional de Colombia

El 17 de noviembre de 2022 participamos en la Feria de Emprendimiento de la Universidad Nacional de Colombia, donde interactuamos con la comunidad estudiantil y profesores y emprendedores, presentando nuestros servicios y el portafolio de la Fundación.



PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES

A nivel nacional pudimos ofrecer a nuestros asociados el taller de formación gratuito y certificado Crecer es Posible en alianza con el SENA y la Cámara de comercio, el cual tiene como objetivo ofrecer crecimiento empresarial dirigido a las unidades económicas productivas que se encuentran en operación, pero sin registro. Con este programa se brinda una orientación adecuada (capacitación y formación) para que mejoren su productividad, sean sostenibles y alcancen su crecimiento, para este taller asistieron más de 100 personas a nivel nacional.



SENA

Participamos en la Feria Empresarial K Inversionista que tiene el objetivo de conectar a los emprendedores con fuentes de inversión, que proporcionen estabilidad y crecimiento a sus negocios. Tuvimos la oportunidad de ofrecer acompañamiento con el programa Coomeva Emprende Más, profundizar sobre los servicios y líneas de microcrédito que ofrece Fundación Coomeva.

En este evento atendimos a más de 60 personas interesadas y se logró fortalecer empresas.

GALARDÓN COOMEVA

Este año, en la Sede Nacional de Coomeva, se llevó a cabo la ceremonia de premiación para los galardonados de las versiones 11 y 12, contando con la participación de los 14 empresarios ganadores de ambas versiones, invitados especiales del ecosistema empresarial, miembros de la Dirigencia cooperativa de Coomeva, colaboradores y principales directivos del Grupo Coomeva.





Para esta ocasión se contó la participación de las **Hermanas Carvajalino**, grandes influenciadoras en el ecosistema empresarial como moderadoras del evento de premiación, networking y entretenimiento para los invitados.

Por otro lado, entre el 13 y el 19 de noviembre de 2022 se llevó a cabo la **Misión Empresarial** para los empresarios galardonados de las versiones 11 y 12. En esta ocasión, esta misión de oportunidades y aprendizajes empresariales se realizó a Ciudad de México, reconocida recientemente por su alto potencial para la inversión empresarial. El objetivo de la misión fue generar nuevas oportunidades y reconocer experiencias innovadoras para brindarles a nuestros empresarios la posibilidad de conocer entornos comerciales diferentes a los de Colombia.



Durante la misión, nuestros asociados empresarios y emprendedores, acompañados por el Gerente Nacional de la Fundación Coomeva Omar Ramírez Cifuentes, visitaron empresas de talla mundial como Baxter, Iturán, 361° Logística, Petstar, WeWork Aceleradora y Cleantech Hub, al tiempo que compartieron espacios de networking con reconocidos empresarios y entidades de México, en el marco de una agenda planeada para abordar todos los sectores de las empresas de los galardonados.



EMPRESA GALARDONADA	ASOCIADO(A)	CIUDAD
Dulzainas	Ana María González Moreno	Cartago
Corporación Calor de hogar	Marly Yadira Ortiz Duque	Medellín
ASCOOP	María Eugenia Pérez Zea	Cali
Musaraña	Yeraldin Andrea Balaguera Blanco	Medellín
Mejor Evaluadora Galardón V11	Diana María Monsalve Vergara	Cali
Fronteras Casual Food	Sergio Esteban Ávila Herrera	Bogotá
Unidad de Patología Clínica SAS	Alex Alberto Tejada Núñez	Cartagena
Certa internacional	Jairo Enrique Villaveces Ávila	Barranquilla
Andes BPO	Juan Alberto Ortiz Alzate	Medellín
CAFFA	Juan Felipe Lozano Sáenz	Bogotá
Mejor Evaluador Galardón V12	Manuel Ricardo Sáenz Salcedo	Barranquilla

Tabla 18: Galardonados participantes de la misión empresarial.

Durante 2022 se abrió convocatoria para la versión 13 del Galardón Coomeva, con la participación de 40 empresas postuladas y 145 evaluadores formados en la metodología de evaluación. Para esta versión, durante este año, avanzamos hasta la etapa de Jurado 1 donde se seleccionaron 10 empresas finalistas y en 2023 se harán las visitas de campo y la etapa de Jurado 2 para seleccionar a los ganadores.

REGIONAL	META POSTULADAS	REAL POSTULADAS
BOGOTÁ	15	8
CALI	22	16
CARIBE	8	5
EJE CAFETERO	6	2
MEDELLÍN	15	7
PALMIRA	4	2
TOTAL	70	40

Tabla 19: Empresas postuladas Galardón Coomeva.



CONSULTORÍA

Durante el 2022 llegamos a un total de ingresos por consultoría de \$446 millones, con 116 contratos que incluyen 31 consultorías iniciadas en 2021.

Dentro del resultado de consultoría se generó impacto con programas de apoyo para nuevos emprendimientos y la consolidación de empresas en funcionamiento, para asociados de diferentes fondos de empleados y organizaciones cooperativas del país, entre ellas el Fondo de Empleados de Alpina (FEVAL), el Fondo de Empleados de IBG, el Fondo de Empleados de SODIMAC (FONSODI), el Fondo de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores (FEMDI), el Fondo de Empleados de Bancolombia (FEBANCOLOMBIA), la Cooperativa COOPEBIS y el Fondo de Empleados para la Cooperación y el Servicio (COOMSERVI).

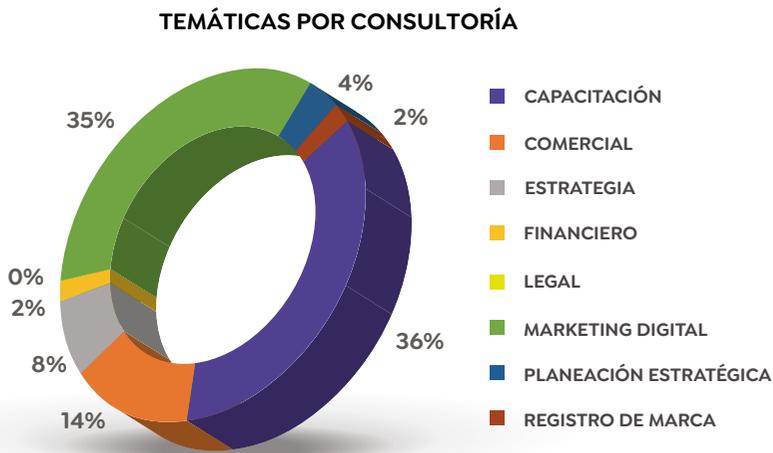


Gráfica 10: Evolución ingresos por consultoría 2022

Ingresos consultoría

REGIONAL	DETALLE DE INGRESOS		
	Presupuesto Acumulado a Dic	Facturación Acumulada a Dic	% Cumplimiento
BOGOTÁ	\$ 141.345.000	\$ 149.311.568	106%
CALI	\$ 164.379.000	\$ 79.712.330	48%
CARIBE	\$ 104.700.000	\$ 35.416.912	34%
EJE CAFETERO	\$ 50.256.000	\$ 44.253.523	88%
MEDELLÍN	\$ 136.110.000	\$ 111.968.256	82%
PALMIRA	\$ 31.410.000	\$ 25.942.321	83%
NACIONAL	\$ 628.200.000	\$ 446.604.911	71%

Si bien hay diversidad de temáticas en torno a las que se solicita la consultoría empresarial a nivel nacional, hay una concentración y relevancia importante en todas las diferentes regionales por la contratación de consultoría en marketing digital y capacitaciones en fomento del desarrollo empresarial en los fondos de empleados, como se observa en la siguiente gráfica:



Gráfica 11: Temáticas por consultoría 2022



Foto: Clínica del Dolor, empresa asociada Armenia.



Microcrédito Empresarial

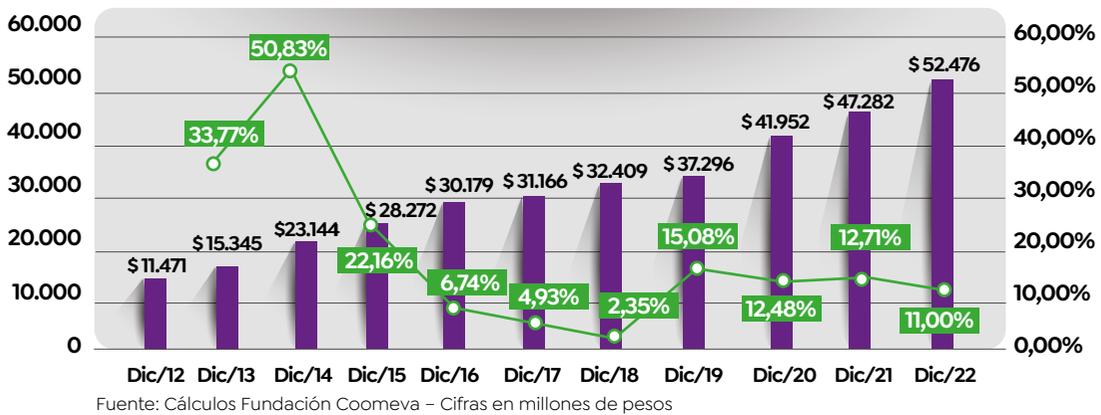
Multigym, empresa asociado Palmira.

MICROCRÉDITO EMPRESARIAL

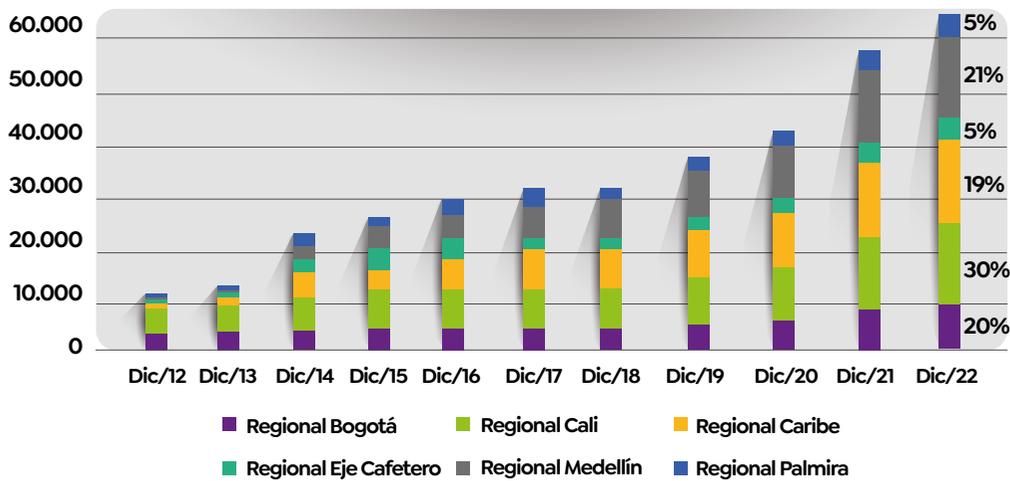
Datos Financieros

Cartera Bruta (\$MM)

La cartera de la Fundación Coomeva en 2022 creció un 11,0% anual con respecto al año 2021. En términos absolutos pasó de \$47.282 millones a \$52.476 millones, es decir, creció en \$5.194 millones.

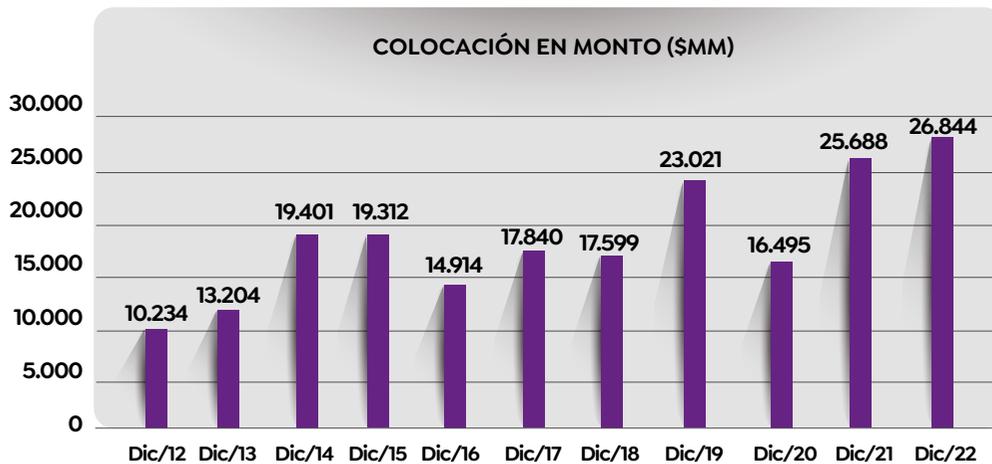


A continuación, presentamos la composición de la cartera por Regional:

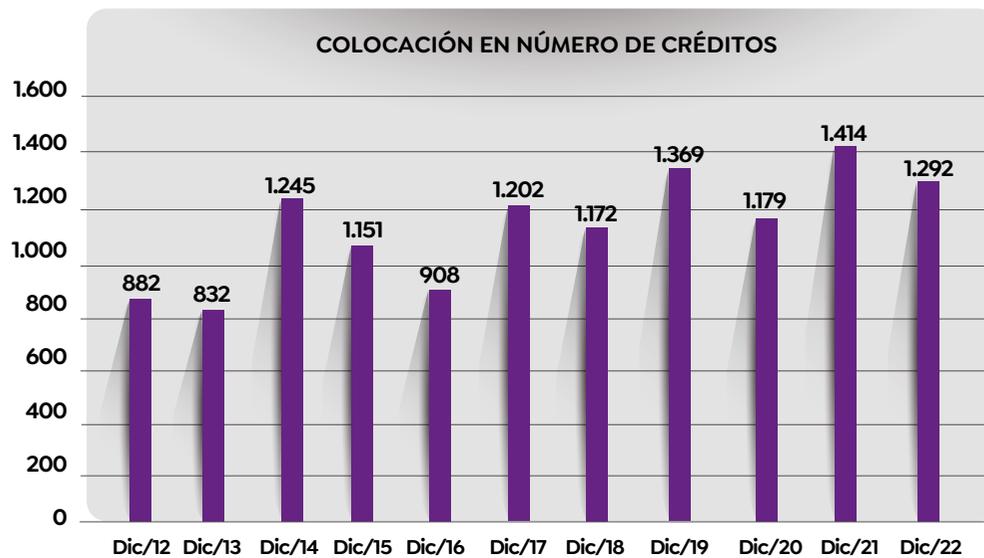


Monto y número de créditos desembolsados (\$MM)

La colocación de créditos en 2022 fue de 1.294 operaciones, con un monto de \$26.844 millones.



Fuente: Cálculos Fundación Coomeva – Cifras en millones de pesos



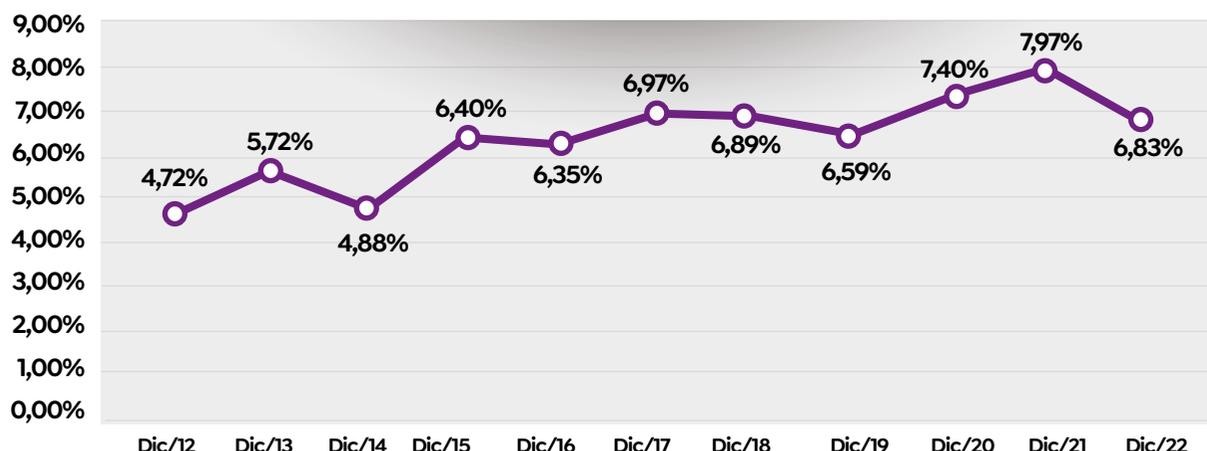
Fuente: Cálculos Fundación Coomeva

Del total de la colocación, \$2.856 millones con 140 créditos, se realizó a través de la plataforma digital, con un crecimiento del 93% con respecto al año 2021 y \$102 millones a través del marketplace de Bancoldex – Neocrédito, con seis créditos, aprovechando el conocimiento del entorno.

La Cooperativa lanzó un piloto de vinculación de la categoría comerciantes. Como resultado se colocaron **seis créditos con \$91 millones.**

Calidad de cartera

La calidad de cartera con vencimiento a 30 días fue de 6,83%, con un indicador de cubrimiento de la mora mayor a 30 días del 107%.



La cartera vencida tiene una tendencia de crecimiento menor al crecimiento de la cartera de crédito, con un menor ritmo de castigos; sin embargo, un 17% de la cartera continúa con aplicación de medidas transitorias como ampliación de plazos, reestructuraciones y condonaciones, para seguir apoyando a los microempresarios. Se espera que el mayor riesgo de recesión global en 2023 pueda tener impacto en la economía colombiana y en el otorgamiento de crédito: A nivel global el conflicto en Ucrania, recesión en economías avanzadas, condiciones financieras restrictivas; y a nivel interno, una menor dinámica de crecimiento de la demanda, reduce la demanda de crédito, persistencia de las presiones inflacionarias y volatilidad en la tasa de cambio.

Para ello se debe tener un enfoque preventivo por sectores económicos, brindar acompañamiento al cliente y educación financiera.

Focos estratégicos para el 2023

Información y tecnología microfinanciera

- Construir información para el conocimiento profundo del cliente.
- Uso de información no tradicional.
- Implementación de modelos de scoring con mejor conocimiento para el mejoramiento del perfil del cliente que complemente al analista de crédito.

Educación financiera

- Diseñar, dar a conocer e implementar metodologías, materiales y contenidos para promover la educación económica y financiera para Mipymes, como parte del acompañamiento empresarial.

Nuevos productos de financiamiento

- Puesta en marcha del producto Anticipo de Facturas con garantía mobiliaria
- Impulsar el producto Mipyme a tu ritmo (VPO)
- Financiación colaborativa para apoyar el emprendimiento social

Procesos

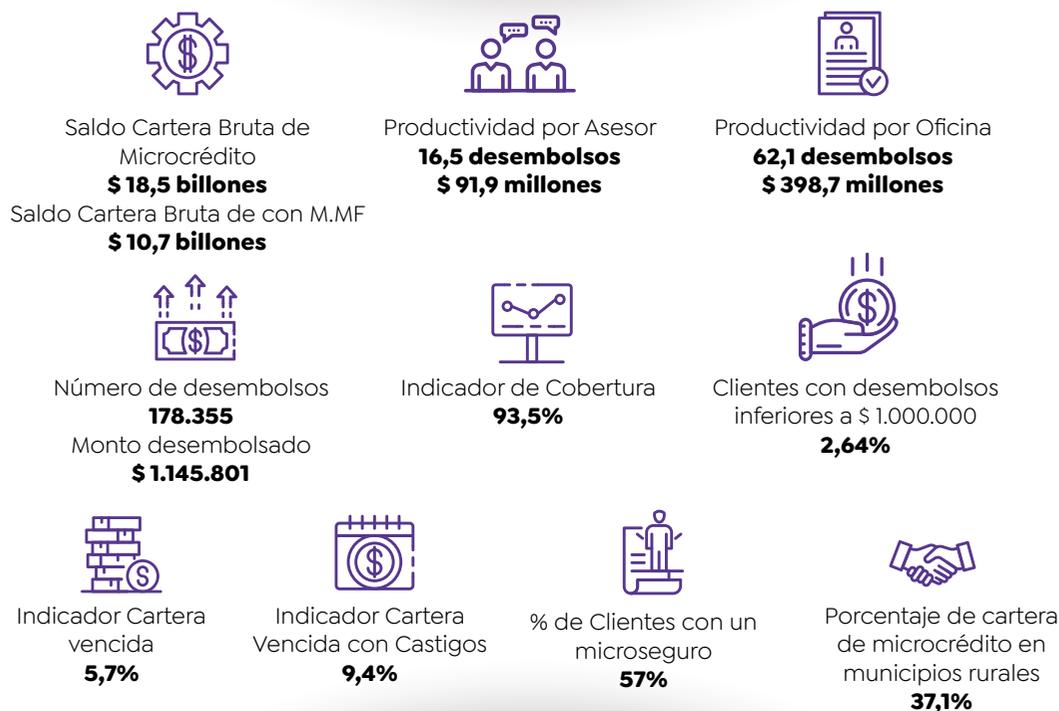
- Autenticación del asociado y codeudores
- Fortalecimiento en análisis de crédito
- Consulta de extractos a través de la página de la Fundación

Micro Ya – Plataforma digital

- Conectar con Marketplace: Fase II Neocrédito
- Fábrica de soluciones para nuevos asociados interesados en Microcrédito

Datos del sector

Los datos de las entidades asociadas al gremio de Asomicrofinanzas, con corte a noviembre de 2022, son los siguientes:



La cartera de microcrédito está creciendo a un ritmo del 12,80%; no obstante, en términos reales, el crecimiento es del 0,24%, como consecuencia de las presiones inflacionarias y en un entorno de tasas desafiante en el que las eficiencias serán determinantes, el cual se ve favorecido con un buen desempeño de la cartera vencida; sin embargo, no se puede desconocer la tendencia de los castigos equivalente al 4,7% del saldo promedio de la cartera **(4% al noviembre 2021)**.

Ante este contexto la industria se pregunta ¿cómo ser diferenciadores en el crecimiento productivo? (Asomicrofinanzas, noviembre 2021)

a) Reconociendo la variedad y marcando la diferencia en la gestión de estos clientes a través de un modelo integral de servicios financieros.

b) No limitándose a ser entidades microcrediticias sino explorar su papel de microfinancieras en un entorno normativo amplio:

1. Scoring con información alternativa
2. Alianzas estratégicas
3. Integración de market place
4. Modelos financieros integrales (asociativos, acompañamiento y escalamiento, seguros por necesidades en la cadena productiva)

c) Capitalizando el conocimiento del entorno para incorporar la sostenibilidad como elemento diferenciador en la atención de las microempresas.

1. Innovación en productos financieros verdes apalancado en la tecnología y datos.



Smiley
KidsU

Gestión Comercial

Foto: Smiley Kids, empresa asociada Pereira.

Gestión Comercial

- Se realizó una campaña de referidos en conjunto con el área comercial de la Cooperativa para generar un impulso al crédito. El impacto de la campaña fue de 104 créditos por \$1.671.400.

	BOGOTÁ	CALI	CARIBE	EJE CAFETERO	MEDELLÍN	PALMIRA	REAL POSTULADAS
Suma de Monto Solicitado	\$ 204.800.000	\$ 348.000.000	\$ 225.600.000	\$ 113.000.000	\$ 528.000.000	\$ 252.000.000	\$ 1.671.400.000

- Se impulsó la plataforma Micro Ya a través del Centro de Soluciones, con la finalidad de que los asociados puedan gestionar su crédito de manera digital. El resultado fue una colocación de \$ 2.856.072 llegando al 95% de lo presupuestado.
- En sinergia con la fuerza comercial de la Cooperativa se lanzó el piloto de vinculación del segmento comerciantes independientes y al mismo tiempo se ofrecieron microcréditos y programas de acompañamiento empresarial a los nuevos asociados. El resultado fue una colocación de \$91.000.000 con seis operaciones y 112 asociados inscritos en la plataforma de Propulsor.
- Vinculación a Neocrédito (nuevo Marketplace de Bancoldex): Mediante esta estrategia se colocaron créditos bajo la línea microcrédito para fortalecimiento empresarial. Neocrédito es una plataforma de Bancoldex que conecta la demanda de crédito y las mejoras ofertas de microcrédito para emprendedores. La Fundación Coomeva es uno de los oferentes. El resultado fueron seis créditos por \$102.000.000.
- Durante el 2022 se generó mayor impacto en consultoría especializada enfocada en los fondos de empleados del país y organizaciones cooperativas como el Fondo de Empleados de Alpina (Feval), Fondo de Empleados de Sodimac (Fonsodi) cooperativa Coopebis, Fondo de Empleados de FeBancolombia, Fondo de Empleados Corona, y Coomservi. Alcanzando resultados por \$110.000.000



Buppitas, empresa asociada Medellín.



Gestión Humana

Foto: Mimerias tienda para mascotas, asociada Cartago.



Foto: Odontología y Rehabilitación Oral, empresa asociado Jorge Soto de Cali

Gestión del talento y liderazgo

Desarrollo de personal

En 2022 se invirtieron en la Fundación Coomeva alrededor de 2.763 horas hombre de formación virtual, con un 90% de asistencia a nivel nacional para líderes y colaboradores, con el fin de fortalecer habilidades, conocimientos técnicos y mejorar las competencias que ayudan a generar un mejor ambiente de trabajo y productividad.

Tema	Horas Hombre de Formación	Cumplimiento participación colaboradores
Innovación / metodologías ágiles	1044	89%
Técnica	730	86%
Liderazgo y gestión equipos	437	94%
Gestión Comercial	314	91%
Otras habilidades del ser	238	87%
Total	2.763	90%

Adicional, La Fundación otorgó **6.910 horas de formación** en temas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial impactando a **2.401 colaboradores** del Grupo Coomeva.

Desarrollo profesional y planes de carrera

Para la Fundación Coomeva es muy importante que los colaboradores “crezcan” dentro de la organización, promoviendo la participación del personal interno en los procesos de selección laboral. En el año 2022, 16 colaboradores (22% de la planta total) tuvieron movilidad interna cubriendo vacantes con personal de Fundación y de las empresas del Grupo Coomeva, brindándoles oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional.

Adicional, durante este año, se entregaron subsidios educativos por más de \$24 millones en diplomados, especializaciones y maestrías para los colaboradores que decidieron avanzar en sus estudios profesionales y que han demostrado un buen desempeño.

Gestión de la Cultura

Con el objetivo reforzar nuestra cultura orientada a los resultados y generación de valor, durante el año 2022 se llevó a cabo el programa de reconocimiento para la fuerza comercial. Tres colaboradores fueron destacados en este programa por sus excelentes resultados a nivel nacional, siendo merecedores de participar en la Convención Nacional de Ventas realizadas en la ciudad de Buenos Aires – Argentina.

Adicional, a través del portal de reconocimiento Coonectados, durante el año se llevaron a cabo reconocimientos entre los compañeros a quienes se destacaron por los pilares de Cultura: Logro, Talento, Valores, Innovación y Servicio, resaltando atributos que fortalecen nuestra cultura organizacional. Al finalizar el año se premiaron seis colaboradores por obtener el mayor número de reconocimientos entre sus compañeros de equipo.



Para fortalecer una cultura de servicio, se realizó la medición “voz del asociado” que mide la satisfacción del servicio prestado por la fuerza comercial. Al cierre de 2022, el resultado global fue de 4,8% quedando en una calificación satisfactoria. Dos colaboradoras comerciales a nivel nacional fueron reconocidas por tener muy buena calificación en esta medición y excelentes resultados comerciales.



En el pilar innovación, durante el año 2022 se divulgó a los colaboradores las mejoras de los procesos de alto impacto a través de un formato sencillo llamado “Noticias wow” con el fin de resaltar la eficiencia y la optimización de tiempo para los colaboradores. Adicional, durante el año se trabajó en dos retos de innovación liderados por equipos de Altos Potenciales, que permitirán a la Fundación tener una mayor visibilidad y mejorar el impacto en la medición de los indicadores.

Para fortalecer el sentido de eficiencia en el uso de los recursos naturales, se realizó una campaña entre los colaboradores sobre el uso adecuado del agua y energía eléctrica con el fin de optimizar y ser sostenibles con el planeta.



Debido a la situación de salud presentada desde 2020 por la covid-19 en el territorio colombiano, se implementaron modalidades de trabajo más flexibles con el fin de mitigar la propagación de contagio y generar un mayor balance entre la vida laboral y personal. Al cierre del 2022, el 90% de nuestros colaboradores trabajan en modo alternancia y el 10% de forma presencial en la oficina. Estas nuevas modalidades de trabajo flexible han permitido al equipo de Gestión Humana cambiar la forma de comunicarse con los colaboradores, llegando a una cobertura del 100% a nivel nacional de manera virtual, que antes se realizaban de manera presencial.

Medición cultura organizacional

En 2022, el Grupo Coomeva realizó la segunda medición de cultura organizacional a través de una encuesta a los colaboradores, con el propósito de conocer la percepción que se tiene frente los

pilares de cultura definidos, quedando la Fundación Coomeva con una medición de cultura actual de 2,78 comparada con una cultura requerida de 2,71, lo que representa una cultura habilitante para el logro de los resultados de la organización.

Gestión del Compromiso

Ambiente laboral

Para la Fundación Coomeva, un buen ambiente laboral permite contar con equipos de trabajo satisfechos, tener un alto desempeño y generar valor para la organización. Por esto, durante 2022 se continuó con espacios virtuales de comunicación y conversación con los colaboradores a través de los “Cafés con Gestión Humana” en donde se da la oportunidad de escuchar a los colaboradores, aclarar sus inquietudes y divulgar las actividades más relevantes para el personal.

Este año se implementaron reuniones trimestrales con la Gerencia de la Fundación Coomeva para todos los colaboradores a nivel nacional, con el fin de conocer de primera fuente las estrategias de la organización y el cumplimiento de los principales indicadores de gestión.

Además, se realizaron otras actividades que ayudaron a seguir fortaleciendo las relaciones entre líderes y colaboradores, como sesiones de coaching para líderes y “tarde sorpresa” para compartir con los equipos de trabajo





Bienestar

A través de la virtualidad, en la Fundación Coomeva se logró llevar a cabo el plan de bienestar a nivel nacional, realizando actividades encaminadas a contribuir con el cuidado de la salud, bienestar y la felicidad de los colaboradores y sus familias, tales como talleres de cocina saludable, semana de la salud virtual y conferencias para fortalecer el ser; además, integraciones para celebrar fechas especiales y participación en labor social, entre otros, logrando una participación y satisfacción de los colaboradores en 92% y 98% respectivamente.

Gestión administrativa del capital humano

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Durante 2022 se implementaron diferentes actividades en torno al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando cumplimiento a los diferentes puntos de la norma con el propósito de prevenir, controlar y eliminar riesgos y peligros que puedan afectar la seguridad y salud de los colaboradores. Entre las actividades más relevantes, se realizó la compra de dotación de elementos de bioseguridad como mecanismo de prevención de contagio, capacitación en seguridad vial para todos los colaboradores, ejecución de los exámenes médicos periódicos, inspecciones de puestos de trabajo y reuniones periódicas con el Comité de Convivencia y Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

También se ejecutó la auditoría de estándares mínimos en SGSST quedando la Fundación Coomeva en un cumplimiento del **99,5%**.



Gestión de Arquitectura Empresarial

Foto: Magnato restaurante, empresa asociado Bucaramanga.

Diseño Empresarial

En 2022 se consolidó el Modelo Pull de Analistas Regionales Administrativos Microcrédito, en el que se centraliza la operación de microcrédito mediante la herramienta Remedy. De esta manera, el 65% de las labores operativas se concentra en la herramienta de gestión de casos, permitiendo una distribución de casos de acuerdo con disponibilidad de analistas. El restante 35% son actividades de gestión propia regional, que siguen siendo gestionadas por cada equipo.

Los impactos generales son:

- Estandarización y centralización de seguimiento a las solicitudes.
- Incremento del nivel de servicio a solicitudes, llevándolo de un 56% (mayo) a un 98% (diciembre).
- Cambio en los FTE (Full Time Equivalent indicador que permite medir el rendimiento del trabajador según las horas trabajadas promedio) de 1,15 a 1,12, impactando las cargas de los cargos regionales.

Mejoramiento Continuo

Con el Área de Transformación Digital Coomeva y el equipo de la Fundación Coomeva se ha venido mejorando la experiencia del asociado y su interacción con la App Mi Coomeva, buscando mayores tasas de uso y descarga, así como una mejor experiencia de usuario.

Este año logramos:

- Configurar la conexión de App MI Coomeva con nuestra plataforma de Autogestión de microcrédito Micro ya. Con este proceso los asociados podrán conectarse directamente a la solicitud de su crédito desde la App.
- Pensando en la entrega de información oportuna para nuestros asociados, disponemos de la opción de descarga del Estado de Cuenta de Microcrédito, facilitando la interacción de nuestros clientes con la información de sus productos.

Como parte del mejoramiento continuo, trabajamos en asegurar el proceso de envío de extractos de

Microcrédito, en conjunto con el área de Operaciones. Se estableció un proceso para la validación de información y comunicación con Operaciones Coomeva y se diseñó una mejora rápida para el envío 100% virtual de los extractos a los clientes no asociados y posterior actualización de información.

Como resultado, al cierre del aseguramiento el 90% de los envíos son exitosos. El 10% restante inicia un proceso de actualización de información para ir aumentando esta tasa de éxito.

Robotización de Procesos

Para la Fundación Coomeva es estratégico mejorar la eficiencia de los procesos, utilizando metodologías de mejoramiento, ágiles, robótica y automatización. En esta línea este año quedaron implementados cuatro asistentes operativos.

El primero es la actualización del asistente del área de Desarrollo Empresarial, que permite el cargue automático de los eventos que se generan por las plataformas de acompañamiento empresarial, Radiocoomeva y Recreación TV, logrando un ahorro de 1.116 horas productivas de los Analistas Regionales de Fomento, que se convierten en \$29.450.000 de ahorro al año para la empresa.

Otro asistente se concentra en el seguimiento de calidad de cartera y cálculo del deterioro diario, el cual permite automatizar el seguimiento a la calidad de cartera mora entre 1 y 30 días y mora mayor a 30 días, generando un comparativo con el presupuesto y realizar el cálculo del deterioro una vez se realice el cierre, representando un ahorro anual de 540 horas productivas de la Analista Nacional Estadística, lo que significa un ahorro al año de \$32.598.000.

Por último, en el cierre de año quedó implementado el bot asistente de soportes de los créditos, el cual apoya la validación automática de todos los documentos en Xtremo de los créditos colocados, este asistente impacta en ahorro en horas productivas anuales de 1.512 y un ahorro año de \$83.600.000.

Auditoría interna

La Auditoría Interna tiene conocimiento de las operaciones realizadas por Fundación Coomeva y evalúa periódicamente que estas se cumplen conforme a las políticas vigentes, para lo cual se realiza una evaluación detallada de la efectividad y adecuación del Sistema de Control Interno, en las áreas y procesos de la Fundación, abarcando entre otros aspectos los relacionados con la gestión de riesgos, control y buen gobierno. Los resultados de la evaluación realizada, de acuerdo con la planeación aprobada por el Comité de Auditoría para el 2022, aseguran razonablemente la prevención o detección de deficiencias importantes en el logro de los objetivos de la Fundación, garantizando además el fiel cumplimiento de las leyes y normas establecidas.

Al finalizar cada trabajo, Auditoría Interna emite un informe detallado y formula recomendaciones a la Administración, con miras a facilitar la gestión de riesgos, mantener controles internos eficaces y asegurar el buen gobierno.

Los informes de Auditoría Interna son comunicados a los diferentes niveles de la Administración y los de mayor relevancia son evaluados en el Comité de Auditoría, en el que se toman las medidas pertinentes

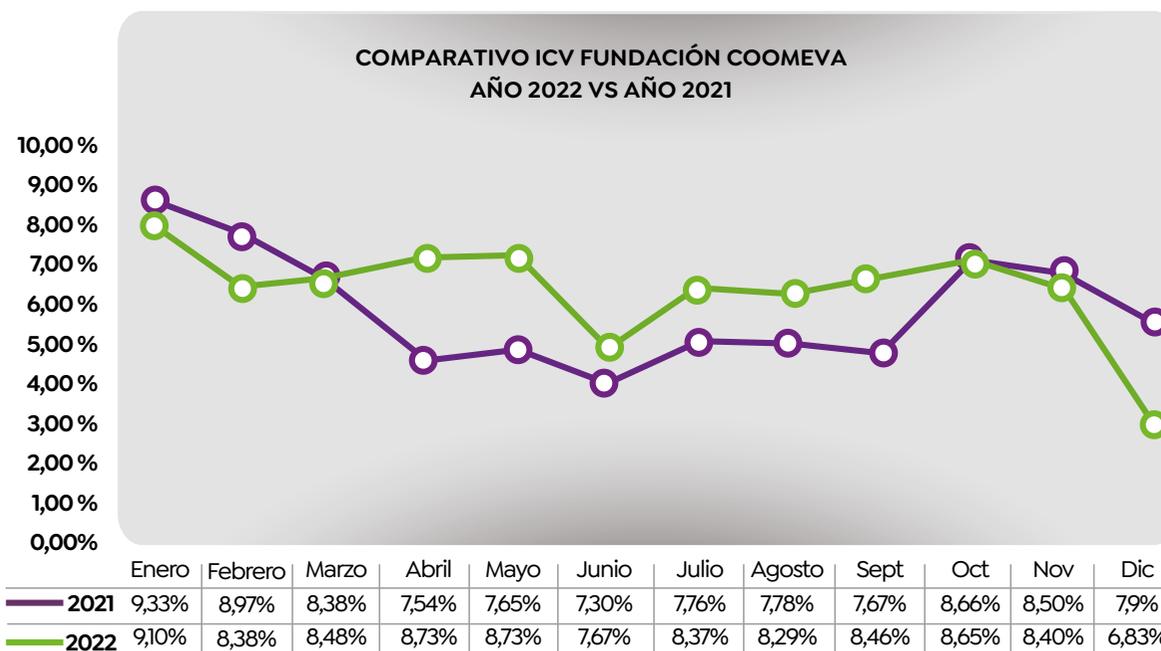
Sistema Integrado de Administración de Riesgos

Riesgo de Crédito.

Para el año 2022, en la mayoría de los meses se presentó un incremento en el Índice de Cartera Vencida en comparación al año 2021, ya que algunas regionales no contaban con los respectivos colaboradores para la administración de la cartera de microcrédito por la rotación de personal, lo que generó que aumentara la morosidad en la entidad por el rodamiento de las operaciones de crédito a calificaciones de mayor exposición al riesgo. Se cubrieron las vacantes de personal para abordar el monitoreo de todas las zonas que estaban sin analista asignado y aumentar la actividad de recuperación de cartera. Con base en a las medidas tomadas por parte de la administración se logró contrarrestar el efecto alcista de la Cartera Vencida cerrando para diciembre del 2022 en el 6,83%



Foto: Buffala, empresa asociados Bogotá.



Riesgo de Liquidez.

Se realiza el seguimiento al Indicador de Riesgo de Liquidez, LCR (Liquidity Coverage Ratio), que garantiza que la entidad tiene un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de 30 días.

Durante el año 2022, el LCR estuvo en nivel de riesgo alto en algunos meses debido por el aumento de la tasa de la DTF con la cual Fundación Coomeva se fondea con las entidades bancarias para poder ejercer su operación de negocio y adicional por el aumento del deterioro por el rodamiento de cartera a categorías de mayor exposición al riesgo.

Se fortaleció el monitoreo diario de los saldos en bancos para garantizar los recursos mínimos para la operación, emitiendo alertas tempranas en caso de ser necesario; también se estableció nuevos indicadores de estado preventivo para evitar momentos de crisis de liquidez; y mensualmente se emite informes de seguimiento de los principales indicadores financieros. Adicionalmente se continuó con un seguimiento estricto de la cartera de microcrédito para disminuir el saldo de gasto de provisión.

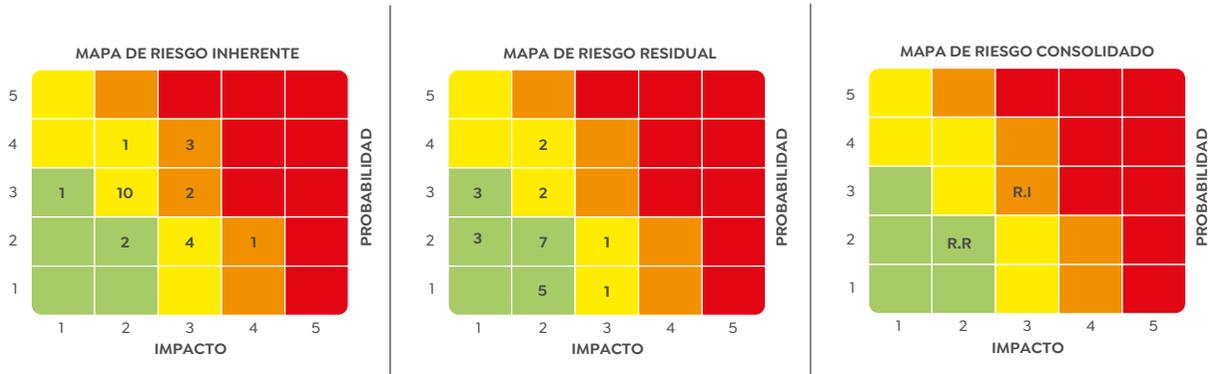
Basándose en las medidas tomadas por parte de la administración para diciembre del 2022 cerró con un LCR ubicado en nivel de riesgo bajo.

Riesgo de Mercado.

La Entidad realiza control a sus operaciones de inversiones vigentes para evitar incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros, en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance. Para ello se han definido políticas de control y procedimientos dentro de este sistema tales como: control al límite de operación diaria, por emisor y/o contraparte, control a la concentración por emisor para cada uno de los portafolios, valoración a precios de mercado.

Riesgo Operativo.

Se inició con la actualización de este sistema de riesgo para los 24 procesos directos de Fundación Coomeva, como resultado el riesgo inherente se ubicó en nivel de severidad alto; después de generar la aplicación de controles a los riesgos detectados inicialmente, el riesgo residual o perfil de riesgo final se ubicó en un nivel de severidad bajo, lo que significa que se está mitigando la exposición a riesgos operativos.



Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información.

Se adoptó como buenas prácticas el monitoreo constante en materia de seguridad y privacidad de la información, con el objetivo de identificar los riesgos operativos tecnológicos, así como la posible aparición de incidentes de seguridad que pongan en riesgo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información, generando de manera preventiva, los mecanismos que minimicen su materialización e impacto.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Como buenas prácticas se realiza el seguimiento constante del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), también se adoptó la generación de señales de alerta temprana, con el objetivo de minimizar la posibilidad de pérdida, daño e impacto que puede sufrir la Entidad por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y para actividades de fraude a nivel interno o externo.



Andes BPO, empresa asociado La Ceja Antioquia.



Informe Anual del Gobierno Corporativo Fundación Coomeva

Foto: PC Tours, empresa asociado Barranquilla

INTRODUCCIÓN

De conformidad con la adopción que hizo la Fundación Coomeva del Código de Buen Gobierno Corporativo de Coomeva Cooperativa como su matriz, es obligación de la Junta Directiva presentar a la Asamblea General de Accionistas el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión del año 2022, cuyo objetivo es el fortalecimiento de las prácticas de buen gobierno como pilares que permiten garantizar, entre otros, procesos adecuados de rendición de cuentas, transparencia e integridad de la información y apropiada administración de conflictos de interés.

La estructura del informe busca resaltar el funcionamiento y gestión de la Asamblea General de Accionistas, de la Junta Directiva, de sus comités asesores, su estructura de control, de gestión de riesgos, operaciones entre vinculadas y conflictos de interés.

FUNCIONAMIENTO ASAMBLEA GENERAL

Durante 2022 se convocaron dos asambleas generales de Fundación Coomeva; una ordinaria y otra extraordinaria. Dichas sesiones se realizaron el 24 de marzo y el 16 de diciembre.

Las convocatorias fueron hechas cumpliendo las disposiciones legales contenidas tanto en la normatividad vigente como en los Estatutos Sociales de la Fundación, con mínimo quince (15) días hábiles de antelación a la reunión ordinaria de Accionistas y con mínimo cinco (5) días comunes a la sesión extraordinaria.

Principales decisiones y temas tratados:

El orden del día para el acta de la Asamblea del 24 de marzo de 2022 fue:

1. Instalación y verificación del quorum
2. Presentación del orden del día
3. Elección de dignatarios de la Asamblea: Presidente y Secretario
4. Elección de la comisión de redacción y verificación del acta de la Asamblea.
5. Presentación y aprobación de informes:
6. Gestión de la Fundación Coomeva del año 2021

- Estados Financieros del año 2021
- Dictamen de Revisoría Fiscal
- Autorización operaciones numeral 7) artículo 23 Ley 222 de 1995

7. Elección y nombramiento de miembros de Junta
8. Nombramiento de firma de Revisoría Fiscal
9. Informe Anual Comité de Auditoría y Riesgo
10. Proyecto de distribución de excedentes
11. Propositiones y recomendaciones
12. Cierre

El orden del día para el acta de Asamblea del 16 de diciembre de 2022 fue:

1. Instalación y verificación del quórum
2. Presentación del orden del día
3. Elección de dignatarios de la Asamblea: Presidente y Secretario
4. Elección de la comisión de redacción y verificación del acta de la Asamblea
5. Modificación de destinación de utilización excedentes año 2021

FUNCIONAMIENTO JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, la Junta Directiva está conformada por cinco miembros principales, con sus respectivos suplentes personales, elegidos para períodos de cuatro años. Con corte al 31 de diciembre de 2022, la Junta estuvo integrada de la siguiente forma:

PRINCIPALES:

Luis Carlos Lozada Bedoya:

Ingeniero Industrial egresado de la UNAULA y especialista en Finanzas de la Universidad EAFIT. Magíster en Administración de la Universidad de los Andes. En el sector financiero desempeñó varios cargos en Willis Colombia, Corredores de Seguros S.A. y fuera de dicho sector estuvo vinculado en Vilab, Cryogas, Instituto de Plásticos y Cauchos, Vital Content, entre otras. Actualmente, ejerce el cargo de Gerente Corporativo de Operaciones y Administrativo en Coomeva.

Fredy Alexander Adame Erazo:

: Administrador industrial con posgrado en Alta Gerencia en Mercadotecnia, especialista en Servicios Públicos y Domiciliarios, especialista en

Gobierno y Gerencia Territorial, máster en Dirección y Administración de Empresas, magíster en Administración de Empresas con énfasis en Dirección de Proyectos. Vinculado a empresas de servicios públicos, con experiencia en gerencia de proyectos; habilidad en dirección de empresas. Consultoría en desarrollo de proyectos especiales de servicios públicos domiciliarios, análisis de viabilidad financiera, estudios ambientales sobre manejo de residuos, con participación como evaluador del Premio Nacional de la Calidad. Dentro de sus distinciones: Presidente del Consejo de Planeación de Boyacá, miembro del Consejo Territorial del Municipio de Sogamoso. Actualmente Gerente de Orión S.A E.S.P. Miembro de la Junta Directiva de Fundación Coomeva.

Leonardo Fabio Ramírez:

Economista, especialista en Derecho Contractual y Relaciones Jurídicas. Gerente General Fiducoomeva S.A. Con 29 años de experiencia y trayectoria en el sector financiero; con experiencia en consecución y estructuración de negocios, fondos, productos y servicios. Dentro de la experiencia laboral, asociado comercial y de estructuración de negocios en Kapital Financial Services, Vicepresidente Comercial Fiduciaria Popular S.A. – Fiduciaria de Comercio Exterior. Miembro de la Junta Directiva de Fundación Coomeva.

Edgar Fernando Paz:

Odontólogo con especialización en Ortodoncia, con más de 40 años de experiencia. Presidente de Red de IPS Odontológicas, Gerente Centro de Ortodoncia y Odontología integral, COI Buenaventura, en las áreas clínica y administrativa; amplia capacitación en el Sector Cooperativo con énfasis en el área financiera. Miembro de la Junta Directiva de la Fundación Coomeva.

Deninson Mendoza Ramos:

Profesional en Mercadeo y Negocios Internacionales, especialista en Gobierno y Gestión Pública Territoriales y Magíster en Derecho Constitucional, con estudios en Innovación y Liderazgo en Gobierno. Con amplia experiencia en el sector público como administrador de recursos y de acciones propias del servicio público, condecorado del Estado. Miembro de la Junta Directiva de Fundación Coomeva desde el 13 de diciembre de 2019.

Ricardo Caycedo Bustos :

Profesional médico cirujano, con una gran trayectoria en administración hospitalaria en cargos directivos, auditoría médica y control interno, asesor de procesos hospitalarios, administrativos financieros y científicos. Especialista en Gerencia y Administración Financiera. Con amplia experiencia administrativa y gerencial. Participó en la implementación del Sistema de Calidad, llevando a cabo la certificación y posterior recertificación bajo la norma ISO 9000.2000 ante el ICONTEC como Gerente General de IDIME. En Coomeva desde el año 2001, forma parte de varios comités de apoyo a la Administración. Miembro principal de la Junta Directiva de Fundación Coomeva.

SUPLENTES:

Marco Antonio Rizo Cifuentes:

Presidente de Bancoomeva. Ha estado Vinculado al Grupo Coomeva desde 2003, ocupando los cargos de Gerente Corporativo de la Comunidad de Asociados, Gerente Corporativo Regional, y Director Comercial y Financiero Regional Cali. En Fundación Coomeva ocupó los cargos de Director Nacional de Fomento Empresarial y Director Ejecutivo. Con anterioridad en el Banco Andino Colombia ocupó los cargos de Gerente Regional Cali, Gerente de Banca Corporativa y Gerente de Cuenta de Banca Empresarial. Por último, en el Banco de Colombia ocupó los cargos de Gerente Centro Financiero y Gerente de Cuenta Banca Empresarial. Presidente de la Junta Directiva de Fecoomeva, miembro principal de la Junta Directiva de Lake House y suplente en la Junta Directiva de Fundación Coomeva. Administrador de Empresas con postgrado en Finanzas, Énfasis, Finanzas Avanzadas y MBA de la Universidad ICESI.

María Rita Valencia:

Trabajadora Social, especialista en Administración de Empresas; magíster en Educación y Desarrollo Humano. 43 años de experiencia en el sector Cooperativo, en los cuales 30 han sido en el Grupo Coomeva y 13 años en cooperativas, en el campo social, educativo, administrativo y gerencial. En Coomeva se desempeñó como Gerente Nacional de Educación y Democracia, Directora Nacional y Regional de Educación y Democracia, y Gerente de la Corporación Recreación y Cultura de Coomeva. En su vida profesional ha logrado importantes metas que le permiten tener un perfil directivo y gerencial integral,

planeando y organizando el desarrollo empresarial mediante la ejecución de acciones orientadas al logro de los objetivos, dentro de las políticas de Dirección Estratégica y manejo corporativo, desarrollando programas de apoyo a la comunidad. Actualmente Miembro de Junta.

Alexander Micolta Sabid:

Economista, especialista en Finanzas. Con formación de maestría en Logística y Comercio Internacional; Negocios y Derecho Marítimo y Gestión Portuaria (Shipping Business); y en Gobierno, con más de 20 años de experiencia en importantes empresas e instituciones nacionales e internacionales. Especialista en las áreas de finanzas, administración, mercadeo, logística, gestión portuaria y comercio internacional; en la estructuración, evaluación y desarrollo de proyectos; elaboración de planes de negocios; en la preparación de reportes y documentos económicos y de mercados. Docente universitario. Consultor con experiencia en la estructuración e implementación de proyectos, gestión de recursos y gestión operacional. Manejo en gestión portuaria. Dentro de la experiencia laboral, Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio, Director de Planeación de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. Delegado puerto de Buenaventura en el TOC Américas, Misión Técnica a Singapur sobre modelos exitosos, Presidente de Junta Directiva, Fundación para la Gestión, Innovación y Desarrollo Sostenible de la Región Pacífico; Vicepresidente Junta Directiva, Comité Intergremial e Interempresarial de Buenaventura; Miembro Consejo Directivo, Unidad de Acción Vallecaucana. Entre otros.

John Jairo Hernández:

Ingeniero civil especializado en Gerencia Financiera, con conocimiento y experiencia laboral como gerente, enfocado en la planeación, incremento de la productividad, optimizar los procesos, habilidad para trabajar en equipo, eficacia de mercados y lograr una mejor eficiencia en el trabajo, siempre orientado al logro de resultados, experiencia en formulación de proyectos y nuevas alternativas comerciales en especial de vivienda y obras civiles. Gerente General de I.M Ltda. 2010. Miembro Consejo de Administración de Coomeva 2002-2004, Presidente del Comité Nacional de Vivienda Coomeva 2004-2007, Director Administrativo y Técnico de proyectos de A&ABING S.A.S 2010-2014, Presidente Asociación ANDEVIDI, ingeniero asesor de obras del Fondo de Desarrollo Local, ingeniero civil especializado de la Dirección Técnica de predios del IDU. Actualmente Gerente de HR Inmobiliaria & PH.

Se destacan en este punto:

Nro. sesiones ordinarias realizadas	5
Nro. sesiones extraordinarias	2
% de reuniones realizadas de acuerdo con el cronograma de reuniones del órgano	100%
Promedio de duración de las sesiones	2 horas
Asistencia de sus miembros	Si
Quorum	100%



TEMAS PRINCIPALES O LOGROS DESTACADOS

A continuación se relacionan los temas principales o logros destacados de la Junta Directiva durante el año 2022:

- Indicadores de gestión y cumplimiento
- Focos estratégicos de Mercadeo y Fomento
- Estrategia de servicio y experiencia
- Aprobaciones administrativas
- Presentación estados financieros
- Resultados evaluación Junta Directiva
- Dictamen revisor fiscal
- Presentación y aprobación presupuesto
- Incremento salarial
- Aprobación Asamblea
- Aprobación incremento del indicador de castigos

CONFLICTOS DE INTERÉS

Durante el año 2022 no se presentaron situaciones generadoras de conflictos de interés al interior de la Junta Directiva.



Foto: Melissa Paz, Analista Desarrollo Empresarial Regional Cali Fundación Coomeva

COMITÉS ASESORES DE JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva cuenta con los siguientes comités asesores: Comité de Auditoría y Riesgo. La convocatoria a las reuniones fue efectuada por escrito por el secretario del Comité, con la antelación señalada en el reglamento de dicho órgano, acompañada del orden del día elaborado y copia de los documentos necesarios para el estudio de los temas por tratar. Todas las decisiones fueron adoptadas cumpliendo el régimen de mayorías establecido en el Estatuto y su Reglamento.

Nombre de sus integrantes y cargos:

Luis Carlos Lozada Bedoya,

Gerente Corporativo Administrativo UCO - Miembro de Junta.

Leonardo Fabio Ramírez

Gerente General Fiducoomeva - Miembro de Junta.

Susy Librada Rodríguez Velasco,

Directora Corporativa de Inversiones Empresariales - Miembro Independiente.

Se destacan en este punto:

Nro. sesiones ordinarias realizadas	3
Nro. sesiones extraordinarias	0
% de reuniones realizadas de acuerdo con el cronograma de reuniones del órgano	75%
% de reuniones cuya convocatoria fue enviada con la antelación señalada en el reglamento	100%
Promedio de duración de las sesiones	2 horas
Asistencia de sus miembros	<ul style="list-style-type: none"> • 2 de los 3 miembros asistieron a las 2 primeras sesiones realizadas • Los 3 miembros asistieron a la última sesión.
Quorum	77% (promedio de las 3 sesiones realizadas)

TEMAS PRINCIPALES O LOGROS DESTACADOS

A continuación se relacionan los temas principales o logros destacados del Comité durante el año:

Los principales temas que se trataron en el Comité fueron:

- Presentación de Gestión Auditoría Interna
- Presentación Gestión de Riesgos Corporativos.
- Presentación de la revisión realizada por Revisoría Fiscal.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Durante el año 2022 no se presentaron situaciones generadoras de conflictos de interés al interior del Comité.

EVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SUS COMITÉS ASESORES

Desempeño de la Junta Directiva

Con asesoría del Doctor Fidel Cuellar se realizó evaluación de la Junta Directiva, con los siguientes resultados:

La Junta se encarga de que la Fundación trabaje en los mandatos centrales recogidos en el Plan Estratégico 2020-2024 a través de 10 objetivos. Como antes, sobresale el N° 1: Generar excedentes para crear valor y transmitirlo al asociado. En Coomeva, de los 250 mil asociados hay 90 mil independientes; y otros 40 mil con algún emprendimiento entre los asalariados. La Fundación ha duplicado cifras de alcance en formación empresarial desde 2017, pero tiene todavía un gran potencial por desplegar.

Los directores destacaron cómo, en plena incertidumbre del 2021, la Fundación llegó a los asociados con acciones concretas y entregó el mensaje virtual de acompañamiento enviado desde Coomeva. En la autoevaluación, los miembros de la junta se mostraron satisfechos por su rol de orientación estratégica en un año muy difícil.

La Junta realizó 10 sesiones virtuales de dos horas promedio en el período evaluado. Los aspectos formales de funcionamiento operaron correctamente, en el sentir de los miembros. Los directores perciben que la Gerencia actúa dentro de los lineamientos de la Junta, procura la creación de valor para la empresa y tiene un equipo gerencial eficaz.

- La relación con la Gerencia es fluida y dinámica. Se destaca la estrategia de llegar a los asociados a través de temas de emprendimiento, invitando con correos electrónicos masivos a los eventos y programas. Los aspectos formales de funcionamiento del servicio de microcrédito operaron correctamente, en el sentir de los miembros.

En 2021 se otorgaron 21.402 alivios en seis generaciones, principalmente a través de formación empresarial. La Fundación es una excelente manera de proporcionar educación cooperativa.

En el año 2021 Fundación Coomeva incrementó activos en 9,5% a \$75,0 millardos, con un mayor endeudamiento y patrimonio estable. Los pasivos financieros en 2021 fueron \$39,1 millardos. Los principales acreedores financieros son Bancoldex, con \$14,6 millardos, y Bancos de Occidente y Popular (Grupo Aval) con \$9,9 millardos. Las refinanciaciones contribuyeron al alza de la cartera.

La entidad reportó excedentes de \$2.001 millones similares al año anterior.

La Fundación recibió de Coomeva donaciones para cumplir su objeto social y operaciones, principalmente de desarrollo empresarial, por \$5.207 millones, inferiores a los \$5.843 millones de 2020.

La cartera llegó a \$49,9 millardos, con crecimiento del 20%. El índice de cartera vencida terminó el año en 8,0%. La colocación de créditos aumento 37%, con el apoyo de las líneas especiales de Bancoldex y el Fondo Nacional de Garantías bajo el programa Unidos por Colombia,

El flujo de efectivo no reveló fuertes movimientos en operaciones, inversiones ni financiamiento netos. Se conservó la liquidez necesaria para atender los pagos. Se recibió un crédito de Bancoomeva.

Por otra parte, en el 2020 se apoyaron 4.899 empresas en 250 eventos, el 35% en fase de creación y el resto con más de 36 meses, como fortalecimiento. La Fundación ejecutó 37 contratos de consultoría en fomento empresarial y firmó 75 nuevos.

El Galardón Coomeva se ha consolidado con poder de convocatoria, y dinamiza a los ganadores.

Perspectiva 2021-2022:

- Fortalecimiento a microempresarios
Se reconoce que no todos llegarán a ser verdaderos empresarios; por tanto, con los recursos limitados, orientar esfuerzos a los segmentos en que puede lograrse mayor efectividad. Una parte son profesionales de la salud, solos o agrupados en pequeños centros o consultorios, con necesidades de apoyo especiales para mantener organizado y competitivo su servicio, aunque sin vocación de gran crecimiento comercial.

El apoyo individual suficiente no puede darse a 18 o 20 mil microempresarios, aunque hacer equipo con otras filiales del Grupo Coomeva puede reforzar las capacidades. Un enorme reto para la Junta es plantear opciones viables para multiplicar el fortalecimiento a microempresarios de manera responsable. Y en zonas donde hasta ahora se tiene menor presencia. No perder impulso de los canales virtuales. Hay que impactar más a los jóvenes, a que hagan negocios, no solamente buscar trabajo.

Un entrevistado recomienda trabajar a los asociados que son empresa, persona jurídica, no solo a las personas naturales.

- Los sistemas de información deben tener integralidad, para no tener que volver a presentar ante todas las entidades otra vez todos los trámites. Ya han logrado bajar el tiempo de estudio de créditos de un mes a 15 días y luego a 10 días. Se puede mejorar.
- Que la Fundación sea tan cercana que el asociado emprendedor sienta que es su primera opción. A esto ayuda la virtualidad.
- El riesgo reputacional por la liquidación de la EPS es importante. Hacer inversiones en mercadeo y publicidad para salvaguardar la marca. Campaña corporativa.
- Hay que impactar más a los jóvenes para que hagan negocios, no solamente buscar trabajo. La Fundación debe evolucionar hasta llegar a ser un gran conector de recursos; no capacitar como lo hace el Sena o las Cámaras de Comercio, ni ser el campeón del microcrédito, sino abrir acceso a los asociados, para crear un ecosistema de emprendimiento.
- La Fundación no es primariamente una entidad de microcrédito. Se reconoce que hay un límite, dado por la capacidad patrimonial y de apalancamiento.



Foto: Jessica Espinosa Bueno y John Anderson Borrero, colaboradores Fundación Coomeva

- La Fundación es de gran importancia misional para Coomeva, ha logrado un desempeño en crédito a los microempresarios asociados que crea una cultura financiera valiosa. La Junta quiere preservar esta diferenciación, respecto de otras fundaciones y bancos de microfinanzas en el país.
- Alineación con Bancoomeva. Quienes se gradúan pueden acceder a crédito bancario a menores tasas.
- El aprendizaje para prestar este servicio en cada vez mayor número de localidades, virtual, es esencial, para lograr buenos resultados para los microempresarios y mantener la calidad de la cartera.

ESTRUCTURA DE CONTROL

Para este año continúa la firma Crowe CO SAS. Para el cumplimiento de las funciones del revisor fiscal, la Administración proporcionó acceso a toda la información relevante usada para la preparación de los estados financieros, tales como los registros contables, otra documentación de respaldo, la documentación del Sistema de Control Interno, toda la información adicional solicitada para el propósito de su auditoría, y acceso sin restricciones a las personas de la Fundación, de las cuales la Revisoría Fiscal determinó necesario obtener evidencia de auditoría.

Tal como lo señala el revisor fiscal en su opinión, los Estados Financieros Separados fueron preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a su informe, cuyo detalle se puede consultar el Informe de Gestión 2022.

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La entidad dio cumplimiento a las políticas y manuales para la contratación, los cuales incluyen las normas y procedimientos especiales aplicables a las operaciones entre partes vinculadas, en las cuales se garantizan que dichas operaciones se realizan en condiciones de mercado y con la debida protección de los intereses de las partes de forma equilibrada y razonable.

El detalle de las operaciones con sociedades subordinadas pertenecientes al Grupo Coomeva se revela en las notas correspondientes a los estados financieros (artículo 29 de la Ley 222 de 1995).

CONFLICTOS DE INTERÉS

La Junta Directiva del 13 de diciembre 2021 adoptó de manera expresa la normatividad corporativa sobre la materia, específicamente la Política sobre Conflictos de Interés contenida en el Acuerdo 631 de 2020.



Angélica González Betancourt,
Jefe Nacional Gestión Humana Fundación Coomeva



Dictamen del Revisor Fiscal

Foto: Equipo Dirección Nacional Fundación Coomeva



Crowe CO S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 16 # 93-92
Edificio Crowe
Bogotá D.C., Colombia
NIT 830.000.818-9
PBX 57.1.605 9000
Contacto@Crowe.com.co
www.Crowe.com.co

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Fundación Coomeva.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de la Fundación Coomeva, en adelante “La Fundación”, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, el estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación Coomeva al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

De acuerdo con lo descrito en el párrafo fundamentos de la opinión no he determinado que haya asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en este informe.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la Fundación Coomeva al 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro contador público miembro de Crowe Co S.A.S., sobre los cuales expresó una opinión sin salvedades el 2 de febrero de 2022.



Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.



- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Fundación, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describo esas cuestiones en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la Fundación también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.



Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 10 de febrero 2023, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.

A handwritten signature in black ink that reads "Sandra P. Hurtado." The signature is fluid and cursive.

SANDRA PATRICIA HURTADO MOSQUERA

Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional No.276.922 – T

Designado por **CROWE CO S.A.S**

10 de febrero de 2023



Certificamos

**INFORME DEL REVISOR FISCAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 y 3 DEL
ARTICULO 209 DEL CODIGO DE COMERCIO**

A la Asamblea General de Fundación Coomeva.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de la Fundación Coomeva, en adelante “La Fundación”, y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea General si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en la Fundación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Fundación, las actas de Asamblea General y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Fundación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Fundación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos y los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Fundación se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Fundación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Fundación de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de ésta, al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

Crowe CO S.A.S, firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Fundación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No.1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeo y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Fundación. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre un adecuado control interno de las operaciones de la Fundación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Fundación son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Fundación, actas de Asamblea General y Juntas Directivas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas tanto por la Asamblea General y la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Fundación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Fundación ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Fundación.
- Validación de la efectividad de las decisiones tomadas por la administración en relación con la adopción de los beneficios establecidos por el Gobierno Nacional a partir de la declaratoria de la Emergencia Económica, Social y Ecológica; así como los procedimientos establecidos por la Fundación para la medición de los impactos en la situación financiera y el resultado de sus operaciones.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

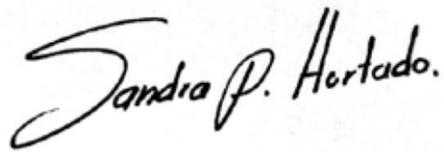
Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, durante el año 2022, los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de la Asamblea General y la Junta Directiva, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores miembros de la Asamblea General para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.



SANDRA PATRICIA HURTADO MOSQUERA

Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional No.276.922 – T

Designado por **CROWE CO S.A.S**

10 de febrero de 2023



Estados Financieros

Foto: Karen Stepanny Bonilla, Auxiliar Administrativa Fundación Coomeva

ESTADOS INDIVIDUALES DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	13	1.474.188	1.872.504
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	19.909.014	19.000.353
Pagos anticipados	18	3.508	-
Total activo corriente		21.386.710	20.872.857
Activo no corriente			
Inversiones	14	21.898.773	21.891.188
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	34.964.660	30.862.691
Activos materiales	16	1.108.006	1.388.033
Activos intangibles	17	-	-
Total activo no corriente		57.971.439	54.141.912
Total activo		79.358.148	75.014.769
PASIVO			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros	19	22.431.492	19.256.281
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	20	4.184.019	2.824.014
Ingresos diferidos	21	241.156	40.886
Pasivos estimados y provisiones	22	276.474	320.538
Beneficios a los empleados	23	152.847	164.389
Pasivos por impuestos corrientes	24	117.709	107.499
Total pasivo corriente		27.403.697	22.713.607
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros	19	21.088.858	19.883.705
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	20	13.575.564	13.575.564
Ingresos diferidos	21	2.970.271	2.682.811
Total pasivo no corriente		37.634.693	36.142.080
Total pasivo		65.038.390	58.855.687
PATRIMONIO			
Aportes sociales	25	91.478	91.478
Reservas legales y estatutarias	25	1.406.805	2.546.944
Excedente del ejercicio	25	1.363.112	2.001.312
Ganancias y pérdidas acumuladas	25	2.953	60.985
Ajustes por conversión a NIIF	25	1.602.229	1.605.182
Otros componentes del patrimonio	25	9.853.181	9.853.181
Total patrimonio		14.319.758	16.159.082
Total pasivo y patrimonio		79.358.148	75.014.769

Los Estados Financieros están acompañados de las notas 1 a 31 y conforman un todo indivisible.

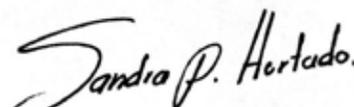
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certifican que han sido previamente verificadas las afirmaciones contenidas en los presentes Estados Financieros, y que las cifras contenidas en los mismos fueron fielmente tomadas de la contabilidad.



OMAR HARVEY RAMÍREZ CIFUENTES
Representante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)



CLAUDIA VÉLEZ ARTEAGA
Contadora (*)
Tarjeta Profesional No. 170219-T



SANDRA PATRICIA HURTADO MOSQUERA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 180888-T
Designado por Crowe CO SAS
(Ver opinión adjunta)

ESTADOS INDIVIDUALES DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

Al 31 de Diciembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

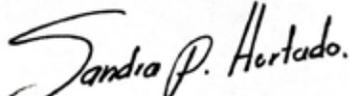
	Nota	2022	2021
Operaciones continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	6	16.882.387	15.630.842
Costo de ventas	7	(5.592.895)	(5.250.079)
Excedente Bruto		11.289.492	10.380.763
Otros ingresos	8	1.554.429	1.165.232
Gastos de administración	9	(4.394.148)	(3.888.904)
Otros gastos	10	(238.208)	(441.920)
Excedente en actividades de operación		8.211.565	7.215.171
Ingresos financieros	11	2.231	9.158
Costos financieros	11	(4.610.830)	(2.327.209)
Costo financiero neto		(4.608.599)	(2.318.051)
Estimaciones			
Deterioro, neto	12	(1.609.533)	(2.320.894)
Depreciaciones	12	(556.720)	(484.185)
Amortizaciones	12	-	(11.216)
Total estimaciones		(2.166.253)	(2.816.295)
Excedente antes de impuestos		1.436.713	2.080.825
Provisión para impuesto corriente sobre la renta		(73.601)	(79.513)
Excedente procedente de actividades que continúan		1.363.112	2.001.312
Excedente del año		1.363.112	2.001.312

Los Estados Financieros están acompañados de las notas 1 a 31 y conforman un todo indivisible.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certifican que han sido previamente verificadas las afirmaciones contenidas en los presentes Estados Financieros, y que las cifras contenidas en los mismos fueron fielmente tomadas de la contabilidad.


OMAR HARVEY RAMÍREZ CIFUENTES
 Representante Legal (*)
 (Ver certificación adjunta)


CLAUDIA VÉLEZ ARTEAGA
 Contadora (*)
 Tarjeta Profesional No. 170219-T


SANDRA PATRICIA HURTADO MOSQUERA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 180888-T
 Designado por Crowe CO SAS
 (Ver opinión adjunta)

ESTADOS INDIVIDUALES DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

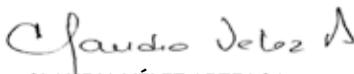
	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente del año	1.363.112	2.001.312
Ajustes para conciliar el excedente del año con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Pérdida por deterioro de cartera de microcréditos	12.259.204	10.634.611
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar	123.262	102.009
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar personal retirado	445	-
Depreciación de activos materiales de uso propio	72.746	61.175
Depreciación de activos materiales por derecho de uso	483.974	423.010
Amortizaciones	-	11.216
Pérdida (Utilidad) en venta de activos materiales de uso propio, neto	4.010	(399)
Recuperación de deterioro cuentas por cobrar	(114.318)	(87.064)
Recuperación de gastos de personal	(68.283)	(30.443)
Efecto en recálculos / bajas de contratos por arrendamientos	39.833	4.161
Recuperación de otros costos y gastos	(99.192)	(9.743)
Recuperación deterioro de cartera de microcréditos		(8.328.662)
	(10.659.060)	
Intereses recibidos cartera	(10.651.012)	(3.176.459)
Intereses pagados pagarés	2.640.960	1.817.174
Intereses pagados (pasivos por arrendamientos)	79.119	64.119
Provisión intereses obligaciones financieras	51.051	92.538
Provisión Intereses por compra de acciones Banco Coomeva S.A.	1.679.297	52.885
Provisión Demandas y Litigios	80.000	50.000
Dividendos recibidos en acciones	-	(771.970)
Revalorizaciones en cooperativas	-	(156)
Castigos de cartera de microcréditos	2.213.264	1.905.816
Castigos de cuentas por cobrar	-	12.151
Gastos con cargo a las Reservas	(1.877.902)	(2.290.514)
Recuperación por provisión de renta	(19.270)	-
Efectivo usado, provisto por los excedentes del año	(2.398.759)	2.536.767
Cambios en activos y pasivos de operación		
Aumento en ingresos diferidos	487.730	36.490
(Aumento) Disminución en gastos pagados por anticipado	(3.508)	4.600
Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(210.400)	(1.302.763)
(Disminución) Aumento en provisiones	(33.231)	26.710
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	29.480	(9.115)
(Disminución) Aumento en beneficios a los empleados	(11.542)	48.269
Aumento (Disminución) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.817.585	(6.788.130)
Efectivo requerido por los cambios en activos y pasivos de operación	2.076.115	(7.983.940)
Impuesto sobre la renta pagado		
Efectivo requerido para pago de impuesto sobre la renta	(73.601)	(79.513)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(73.601)	(79.513)
	(396.245)	(5.526.686)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Devolución de aportes por parte de entidades del sector cooperativo		
Venta de activos materiales de uso propio	30	1.950
Adquisición de activos materiales de uso propio	(102.543)	(87.324)
Adquisición de activos materiales por derecho de uso	(239.449)	(11.677)
Adquisición de inversiones	(7.585)	(544)
Efectivo neto (usado) por las actividades de inversión	(349.547)	(97.595)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras pagadas	(32.462.754)	(19.341.624)
Obligaciones por arrendamientos pagadas	(248.786)	(441.184)
Obligaciones financieras adquiridas	33.059.016	25.778.099
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	347.477	5.995.291
(Disminución) Incremento neto del efectivo y equivalentes al efectivo	(398.316)	371.011
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	1.872.504	1.501.493
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	1.474.188	1.872.504

Los Estados Financieros están acompañados de las notas 1 a 31 y conforman un todo indivisible.

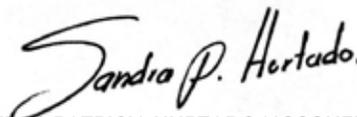
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certifican que han sido previamente verificadas las afirmaciones contenidas en los presentes Estados Financieros, y que las cifras contenidas en los mismos fueron fielmente tomadas de la contabilidad.



OMAR HARVEY RAMÍREZ CIFUENTES
Representante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)



CLAUDIA VÉLEZ ARTEAGA
Contadora (*)
Tarjeta Profesional No. 170219-T



SANDRA PATRICIA HURTADO MOSQUERA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 180888-T
Designado por Crowe CO SAS
(Ver opinión adjunta)

FUNDACIÓN COOMEVA

ESTADOS INDIVIDUALES Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Aportes sociales	Reservas legales y estatutarias	Excedente del ejercicio	Ajustes por conversión a NIIF	Resultados de Ejercicios Anteriores	Otros componentes del patrimonio	TOTAL PATRIMONIO
Saldo final del patrimonio al 31 de diciembre de 2020	91.478	2.864.287	2.023.655	1.666.166	(50.484)	9.853.181	16.448.282
Cambios en el patrimonio durante el año 2021:							
Apropiación de los excedentes del año anterior	-	2.023.655	(2.023.655)	-	-	-	-
Utilidades Acumuladas	-	(50.484)	-	-	50.484	-	-
Realizaciones Ajustes por conversión	-	-	-	(60.985)	60.985	-	-
Uso de recursos con cargo a las reservas	-	(2.290.513)	-	-	-	-	(2.290.513)
Excedente del año	-	-	2.001.312	-	-	-	2.001.312
Total cambios en el patrimonio durante 2021	-	(317.342)	(22.343)	(60.985)	111.469	-	(289.201)
Saldo final del patrimonio al 31 de diciembre de 2021	91.478	2.546.944	2.001.312	1.605.182	60.985	9.853.181	16.159.082
Cambios en el patrimonio durante el año 2022:							
Apropiación de los excedentes del año anterior	-	2.001.312	(2.001.312)	-	-	-	-
Utilidades Acumuladas	-	60.985	-	-	(60.985)	-	-
Realizaciones Ajustes por conversión	-	-	-	(2.953)	2.953	-	-
Uso de recursos con cargo a las reservas	-	(2.202.436)	-	-	-	-	(2.202.436)
Apropiación de recursos de los fondos	-	(1.000.000)	-	-	-	-	(1.000.000)
Excedente del año	-	-	1.363.112	-	-	-	1.363.112
Total cambios en el patrimonio durante 2022	-	(1.140.139)	(638.200)	(2.953)	(58.032)	-	(1.839.324)
Saldo final del patrimonio al 31 de diciembre de 2022	91.478	1.406.805	1.363.112	1.602.229	2.953	9.853.181	14.319.758

Los Estados Financieros están acompañados de las notas 1 a 31 y conforman un todo indivisible.

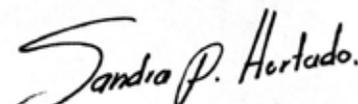
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certifican que han sido previamente verificadas las afirmaciones contenidas en los presentes Estados Financieros, y que las cifras contenidas en los mismos fueron fielmente tomadas de la contabilidad.



OMAR HARVEY RAMÍREZ CIFUENTES
Representante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)



CLAUDIA VÉLEZ ARTEAGA
Contadora (*)
Tarjeta Profesional No. 170219-T



SANDRA PATRICIA HURTADO MOSQUERA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 180888-T
Designado por Crowe CO SAS
(Ver opinión adjunta)



Notas a los Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Comparativos al corte de diciembre 31 de 2022 y 2021

(Cifras en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA

FUNDACIÓN COOMEVA, en adelante la Entidad, es persona jurídica legalmente constituida en Colombia, sin ánimo de lucro, de beneficio público e interés social, con domicilio principal en Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, cuyo domicilio principal corresponde a la calle 13 No. 57-50.

La Entidad fue constituida mediante la previa aprobación de la VII Asamblea Extraordinaria de Delegados de COOMEVA, celebrada en 1989. El Departamento Administrativo Jurídico División Asuntos Delegados de la Nación, de la Gobernación del Valle del Cauca, reconoció personería jurídica a la Entidad mediante Resolución No. 00052 fechadas el 20 de septiembre de 1993, la cual certificó el 5 de marzo de 1997 para efecto de la correspondiente inscripción en el registro mercantil. La Entidad fue inscrita en Cámara de Comercio el 7 de marzo de 1997, bajo el No. 697, del Libro I. La vigencia de la Entidad es indefinida.

La Entidad es subordinada de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA, de conformidad con lo previsto integralmente en sus Estatutos y con base en los supuestos de control prescritos por la Norma Internacional de Información Financiera 10, Estados Financieros Consolidados. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado el 19 de diciembre de 2008, el cual fue registrado en la Cámara de Comercio de Cali el 15 de enero de 2009. Consecuentemente con lo anterior la Entidad conforma el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

El objeto social de la Entidad es contribuir al desarrollo integral de los asociados a la Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva, de sus familias y de la comunidad en general, mediante la programación, promoción y desarrollo de actividades educativas, sociales, científicas y culturales y de desarrollo empresarial; y proyectar a la Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva en la comunidad fomentando la cultura cooperativa y el cooperativismo.

Los siguientes son los órganos de dirección y administración de la Entidad:

- a) Asamblea General.
- b) Junta Directiva.
- c) Gerente General

NOTA 2 MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros cumpliendo el marco técnico normativo que prevén las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF, las cuales se fundamentan en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y tienen sustento legal en la Ley 1314 de 2009 y demás disposiciones de carácter reglamentario que fueron compiladas mediante el Decreto 2420 de 2015 Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, el cual a su vez ha sido modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022.

Las NCIF aplicables en Colombia en 2022 están conformadas por las normas junto con sus interpretaciones, el marco conceptual para la información financiera, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación y ejemplos ilustrativos que autorizó, emitió y publicó en español hasta el año 2018 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB.

NOTA 3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

NOTA 4 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es verificada y en cualquier periodo futuro afectado.

Los juicios que tienen efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y la información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en los activos y pasivos en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 14 Inversiones
- Nota 15 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- Nota 19 Pasivos financieros
- Nota 22 Pasivos estimados y provisiones
- Nota 24 Pasivos por impuestos corrientes

A. Importancia relativa

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus estados financieros, la administración de la Entidad determinó la materialidad con relación a las utilidades antes de impuestos y los ingresos operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos operacionales brutos y gastos.

B. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de

negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

NOTA 5 CAMBIOS EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA

1) Modificaciones al marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera NCIF para el Grupo 1, con base en las interpretaciones, enmiendas y reforma a la tasa de interés, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB por sus siglas en inglés por el período 2019 2020, que aplican para Colombia a partir del 1° de enero de 2023:

Mediante el Decreto 938 de 2021 el Gobierno Nacional actualizó el marco técnico de las NCIF aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, las cuales a su vez consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

a) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 1 – Presentación de Estados Financieros (NIC 1). Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes:

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la “liquidación” de un pasivo en términos de la norma;

b) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 16 – Propiedades, Planta y Equipo (NIC 16). Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto:

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período;

c) Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera 3 – Combinación de Negocios (NIIF 3). Referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera (Marco Conceptual):

La enmienda publicada en mayo de 2021 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de actualizar las referencias al Marco Conceptual, agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes (NIC 37) y la interpretación CINIIF 21 – Gravámenes (CINIIF 21) y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición;

d) Modificación a la NIC 37. Costo de cumplimiento de un contrato:

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el “costo de cumplimiento” de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato;

e) Reforma de la tasa de interés de referencia:

La reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales después de la crisis financiera. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios.

Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la Norma Internacional de Información Financiera 9 – Instrumentos Financieros (NIIF 9), la Norma Internacional de Contabilidad 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (NIC 39), y la Norma Internacional de Información Financiera 7 – Instrumentos Financieros: Revelaciones (NIIF 7), brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos;

f) Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018 – 2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2022:

- i)** NIIF 9: Aclara cuáles comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros;
- ii)** Norma Internacional de Información Financiera 16 – Arrendamientos (NIIF 16): Modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la referenciación de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para así eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento;
- iii)** Norma Internacional de Información Financiera 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 1): Permite a las entidades subordinadas que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se podrá aplicarse a Asociadas y Negocios Conjunto, con algunas condiciones; y
- iv)** Norma Internacional de Contabilidad 41 – Agricultura: Elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

En primera instancia la Cooperativa no prevé impactos o cambios importantes en los estados financieros, derivados de cada una de las modificaciones anteriormente indicadas; sin embargo, en cada caso y según corresponde aún evalúa con mayor detalle el probable impacto que pudiera afectar uno cualquiera de los estados financieros;

g) Marco Conceptual

El IASB emitió un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- i)** Aumentar la importancia de la administración de la Entidad en el objetivo de la información financiera;
- ii)** Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- iii)** Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- iv)** Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- v)** Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- vi)** Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- vii)** Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

El Marco Conceptual revisado no realizó cambios a ninguna de las normas contables actuales; sin embargo, obliga su aplicación a partir del 1° de enero de 2023 respecto de aquellos casos en que con base en el mismo se

hubieran determinado políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables.

2) Modificaciones al marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera -NCIF- para el Grupo 1, con base en las interpretaciones y enmiendas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB por sus siglas en inglés - durante el primer semestre del año 2021, que aplican para Colombia a partir del 1° de enero de 2024:

Mediante el Decreto 1611 de 2022 fue actualizado el marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

a) Revelación de políticas contables. Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N° 2 - Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa Documento de Práctica de las NIIF N° 2-

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es “información material sobre políticas contables” y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmatrimoniales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante. Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

b) Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Enmiendas a la NIC 1:

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (p. ej., la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. Las enmiendas:

- i) Podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio; y
- ii) Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la Norma Internacional de Contabilidad 8 – Políticas contables (NIC 8), cambios en los estimados contables y errores. Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1° de enero de 2024.

c) Definición de estimados contables. Enmiendas a la NIC 8:

La enmienda a la NIC 8, cambios en los estimados contables y errores, aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

d) Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción. Enmiendas a la Norma Internacional de Contabilidad 12 - Impuesto a las Ganancias (NIC 12):

Las enmiendas a la NIC 12 requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales. La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- i) Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- ii) Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

e) Modificación a la Norma Internacional de Información Financiera 16 – Arrendamientos. Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes:

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

3) Normatividad vigente proferida por parte del IASB, que de acuerdo con lo dispuesto por este Consejo aplica para los periodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023, pero que aún no ha sido incorporada al marco técnico contable aceptado en Colombia en materia contable y financiera:

a) Norma Internacional de Información Financiera 17 – Contratos de Seguro (NIIF 17).

La NIIF 17 establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

b) Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 10 – Estados Financieros Consolidados (NIIF 10) y Norma Internacional de Contabilidad 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (NIC 28):

El IASB realizó enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 y NIC 28. Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos, y confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un “negocio” (tal como se define en la Norma Internacional de Información Financiera 3 – Combinaciones de negocios (NIIF 3)). Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

NOTA 6 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle del valor de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Prestación de servicios	(a)	472.065	521.092
Donaciones	(b)	5.442.579	5.207.442
Actividad Financiera	(c)	10.967.743	9.907.835
Devoluciones y Anulaciones		-	(5.527)
Total ingresos de actividades ordinarias		<u>16.882.387</u>	<u>15.630.842</u>

- a) Corresponden a programas de consultoría de asociados y terceros en general, a programas de educación continua, servicios de educación virtual en contenidos digitales, entre otros, que realiza la Entidad.
- b) Las donaciones tanto del año 2022 como del año 2021 fueron efectuadas por la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva a título de capital de trabajo, para el desarrollo del objeto social y la operación de la Entidad.

Estos recursos son asignados en su mayoría para administración y programas de desarrollo empresarial. En el marco de la promesa de valor hacia los asociados de acompañarlos en cada etapa de su vida empresarial, en el 2022 se continuó fortaleciendo el modelo de desarrollo empresarial entregando los mayores beneficios a los emprendedores y empresarios y siendo su aliado estratégico. A partir de una oferta integral con formación empresarial, acompañamiento, consultoría y financiación, al cierre del año la Entidad acompañó a más de 6.000 empresas, apoyando 2.112 empresas en fase de creación; 382 empresas más que en 2021, es decir un incremento del 22% para un cumplimiento del 106% en este indicador en 2022. Con el acompañamiento a estas empresas, la Entidad ha apoyado la conservación de 6.208 empleos, logrando 117% en este indicador en 2022. En cuanto al acompañamiento a empresas en fase de fortalecimiento, este año la Entidad apoyó 3.998 empresas, lo que significa un incremento de 26%, con 813 empresas más que en 2021 y un indicador anual de 119%.

En cuanto a la línea de microcrédito, la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva entregó bajo la línea de capital de trabajo, cuyo monto máximo era de \$12,000 y plazo cuarenta y ocho meses, un beneficio de tres meses de período de gracia a tasa 0% y por el resto de vida del crédito una compensación de tasa de interés del 1%; dicha compensación se dio aproximadamente por \$260 millones en el año 2022.

- c) Dentro de la agrupación de las actividades financieras se encuentran: el reconocimiento de los intereses el cual se verifica con la existencia de un beneficio económico por la transacción. Para el caso de microcrédito se reconoce el ingreso por intereses, debido a que se genera una solicitud de crédito con un pagaré establecido al cliente garantizando el pago de la obligación. Los intereses se reconocen mensualmente por cada crédito mediante el aplicativo Core de la Entidad.

NOTA 7 COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle del valor de los costos de venta al 31 de diciembre:

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros costos directos			
Fomento empresarial	(a)	359.435	208.381
Formación y consultoría	(b)	290.423	290.954
Microcrédito	(c)	38.769	22.270
Galardón Coomeva	(d)	250.669	299.743
Fortalecimiento empresarial	(a)	705.289	608.545
		<u>1.644.585</u>	<u>1.429.893</u>
Personal			
Fomento empresarial	(e)	1.471.368	1.124.870
Microcrédito	(e)	2.476.942	2.695.316
		<u>3.948.310</u>	<u>3.820.186</u>
Total costo de ventas		<u>5.592.895</u>	<u>5.250.079</u>

- a) Corresponde a los costos por prestación de servicios de carácter gratuito entregado a los asociados como beneficio.** En la línea estratégica de formación y acompañamiento en el 2022 se dio respuesta a las exigencias y retos del entorno empresarial, al disponer de 7.309 horas de atención entre espacios de formación y asesoría a los asociados, entregándoles herramientas para liderar e innovar en entornos de incertidumbre y volatilidad, así como de espacios presenciales de relacionamiento para consolidar sus redes de contacto. De esta manera, se generó un impacto a 54.654 asociados asistentes a los diferentes formatos realizados: virtuales, presenciales, sincrónicos, asincrónicos, realizados propiamente desde la Entidad y en sinergia con empresas del Grupo Coomeva y entidades del ecosistema de emprendimiento e innovación del país.
- b)** Hace referencia a los costos por la prestación de los servicios de asesoría y acompañamiento a los asociados y a su familia, con una diversidad de temáticas empresariales en las que se solicitan consultoría empresarial a nivel nacional, una mayor concentración en procesos de capacitación en desarrollo empresarial para fondos de empleados y marketing digital.
- c)** Pertenece al costo de la prestación del servicio de consultas en centrales de riesgo de los asociados interesados en realizar un microcrédito con nuestra Entidad.
- d)** Corresponde a la ejecución del premio de Galardón Coomeva, el cual evalúa la excelencia de la gestión de la empresa de nuestros asociados. En este año se inició con el Club de Galardonados Coomeva, el cual trata de una red compuesta por todos los ganadores a lo largo de las diferentes versiones del Galardón Coomeva. El Club de Galardonados Coomeva tiene como objetivo mantener unida y activa a la comunidad de estos empresarios, a través de diferentes actividades y beneficios que nos permitan seguir generando valor e impulsar su crecimiento empresarial.
- e)** Los costos de personal están distribuidos en las áreas de fomento empresarial con una participación del 37% y microcrédito del 63%.

NOTA 8 OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle del valor de otros ingresos al 31 de diciembre:

	Nota	2022	2021
Dividendos (Nota 26)	(a)	1.321.988	1.070.286
Recuperación de costos y gastos no gravados	(b)	126.579	17.636
Financiación crédito de empleados		11.852	34.471
Intereses credito empleados retirados		3.634	1.824
Recuperación de gasto personal	(c)	75.705	30.443
Ajuste al peso no gravado		206	81
Arrendamientos edificios arrendatario adiciones	(d)	14.285	8.541
Equipo de oficina excluido		180	1.950
Total otros ingresos		1.554.429	1.165.232

(a) Corresponde al reconocimiento de dividendos por inversiones patrimoniales de las empresas Banco Coomeva S.A. \$1,033,772; Coomeva Medicina Prepagada S.A. \$149,986, Coomeva Corredores de Seguros S.A. \$68,126 y Fiduciaria Coomeva S.A. \$70,104.

(b) Corresponde a la recuperación de provisiones de costos y gastos no ejecutados.

(c) Corresponde a recuperaciones de provisiones por bonificación de productividad por valor de \$68,283, recobros a Coomeva por valor de \$6,020 y por otros conceptos \$1,402.

(d) Corresponde a la diferencia por índice de precios al consumidor (IPC) en los cánones de arrendamientos a nombre de Alonso Rojas Mudanzas Nacionales S.A.S, Patrimonio Autónomo Fiduciaria Coomeva S.A y Patrimonios Autónomos Fiduciaria Bancolombia S.A.

NOTA 9 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle del valor de los gastos de administración al 31 de diciembre:

	Nota	2022	2021
Beneficios a empleados	(a)	1.074.839	1.207.015
Servicios	(b)	1.492.644	1.267.760
Gastos legales	(c)	32.748	57.937
Gastos de viaje	(d)	263.196	25.915
Honorarios	(e)	434.253	467.261
Impuestos		589.301	476.215
Arrendamientos	(f)	234.051	180.511
Contribuciones y afiliaciones	(g)	80.914	62.924
Seguros		14.154	12.827
Adecuación e instalación de oficinas	(h)	48.271	35.421
Diversos	(i)	129.777	95.118
Total gastos de administración		4.394.148	3.888.904

- (a)** Los beneficios a empleados corresponden a los gastos de personal de corto plazo. De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio. Incluyen aportes, bonificaciones y todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación.
- (b)** Los servicios incluyen conceptos tales como apoyo tecnológico en TI por \$299,889; servicios públicos y telecomunicaciones por \$231,312; gastos de publicidad por \$288,573; gastos por temporales \$9,614 y gastos por servicios de la Unidad de Servicios Compartidos (contabilidad, gestión documental, intranet, etcétera) por \$663,256.
- (c)** Los gastos legales incluyen el cobro de la insinuación de la donación por \$16,105 y servicio notarial de la gestión de cobranza \$12,829; registro mercantil \$259, trámites y licencias \$3,305 y otros gastos legales \$250. Para el año 2021 el cobro de la insinuación fue por \$34,195 y servicio notarial de gestión de cobranza \$20,233; registro mercantil \$196 y trámites y licencias \$3,313.
- (d)** El rubro de gastos de viaje se incrementa debido a la participación en la convención de ventas a Argentina, también se da el lanzamiento y promoción de nuevos productos para el asociado, adicionalmente se debe a la reactivación de la presencialidad dándole continuidad a los viajes en temas operativos.
- (e)** Comprende el servicio de junta directiva \$37,500; revisoría fiscal \$24,443; auditoría externa \$1,175; asesoría técnica \$325,283, proceso de selección y contratación \$43 y otros honorarios \$45,809. Para el año 2021 corresponde al servicio de junta directiva \$21,805; revisoría fiscal \$23,637; auditoría externa \$1,119; comité de auditoría por valor de \$2,044; asesoría técnica \$374,411 honorarios de gestión de calidad \$2,750 y otros honorarios \$41,495.
- (f)** Corresponde a los arrendamientos de bajo valor y de corto plazo, IVA de los pagos de arrendamientos, otros arrendamientos, las cuotas de administración y el recálculo de los cánones de arrendamiento por cambio en el porcentaje de ocupación de los contratos de Prometeo Pereira, Cartagena Castellana, Plaza las Américas Bogotá, Bucaramanga y Avenida 33 de Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S.A.
- (g)** Este rubro corresponde a las cuotas de afiliación y sostenimiento de la Asociación Colombiana de Instituciones Microfinancieras (Asomicrofinanzas) y a la cuota de sostenimiento de la Asociación de Fundaciones Empresariales.
- (h)** Comprende lo registrado por mantenimiento y reparaciones locativas \$48,271. En el año 2021 se registraron por mantenimiento y reparaciones locativas \$35,421.
- (i)** Corresponde a incentivos \$3; elementos de aseo y cafetería \$49,503; útiles, papelería y fotocopias \$10,170; taxis y buses \$12,022; casino y restaurante \$17,526; otros gastos diversos y parqueaderos \$40,553. Para el año 2021 corresponde a incentivos \$14,837; elementos de aseo y cafetería \$46,908; útiles, papelería y fotocopias \$12,166; taxis y buses \$3,290; casino y restaurante \$10,008; otros gastos diversos y parqueaderos \$7,909.

NOTA 10 OTROS GASTOS

Los otros gastos al 31 de diciembre comprenden:

Otros gastos

En miles de pesos

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos no deducibles	(a)	20.464	10.088
Indemnizaciones		-	695
Venta de propiedades y equipos		4.040	1.551
Gastos extraordinarios		2.061	1.333
Condonación de intereses y seguros mic -ejercicios anteriores	(b)	115.707	361.091
Multas, sanciones y litigios	(c)	81.751	50.000
Otros gastos diversos	(d)	14.185	17.162
Total otros gastos		<u>238.208</u>	<u>441.920</u>

(a) Corresponden a los pagos de proveedores de persona natural que no presentaron planilla de seguridad social.

(b) Corresponde a los intereses y seguros condonados de la cartera de microcrédito en el año 2022, los cuales se acuerdan con la casa de cobranzas para la recuperación de cartera morosa y castigada

(c) Corresponde a una provisión como consecuencia del Pliego de Cargos iniciado por la Superintendencia de Industria y Comercio por incumplimientos a la Ley 1266 de 2008, esta entidad a través de la Resolución 5899 de 2022 impuso una sanción administrativa por valor de \$80,000 frente a la cual se interpusieron los recursos de reposición y apelación buscando reducir el valor de la sanción, adicionalmente en el rubro se encuentra una sanción por corrección de declaración por valor de \$1,751.

(d) Corresponde a los ajustes al peso por valor de \$14,185 de acuerdo con lo establecido en la política de crédito FUN-DC-034 literal 2.11.4, en relación con la mora de los créditos, se podrá ajustar saldo de intereses moratorios no pagados por el cliente hasta un monto de \$10 por cliente por día.

NOTA 11 INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre se presenta el siguiente valor en libros de los ingresos y costos financieros:

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Descuentos concedidos no gravados		2.231	9.158
Total ingresos financieros		<u>2.231</u>	<u>9.158</u>
Intereses financieros	(a)	4.371.309	2.111.811
Comisiones	(b)	160.055	150.841
Gastos bancarios		64	44
Intereses por mora		-	262
Diferencia en cambio		283	132
Componente financiero NIIF16	(c)	79.119	64.119
Total costos financieros		<u>4.610.830</u>	<u>2.327.209</u>
Total Ingresos y Costos Financieros neto		<u>(4.608.599)</u>	<u>(2.318.051)</u>

(a) Comprende los gastos por intereses de las cuentas bancarias y de las obligaciones financieras por valor de \$2,692,012. Adicional contiene los intereses de la cuenta por pagar a Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva por la compra de acciones por valor de \$ 1,679,297, esta obligación tuvo modificaciones en sus condiciones de pago de la siguiente forma:

- La tasa de interés pasa a ser de DTF a fija efectiva anual en el 6%.
- Las condiciones de pago de los intereses por valor de \$1,679,297 queda en 10 cuotas anuales por valor de \$167,929 cada una, y son pagaderas a partir del mes de abril del 2023.
- Se otorgó un periodo de gracia a capital para la obligación cuyo capital es de \$13,575,564, este periodo inició desde noviembre 2022 hasta abril del 2024.
- En el periodo de gracia a capital la Entidad deberá pagar los intereses del capital del 6% E.A.

(b) Corresponde a las comisiones de las cuentas bancarias y a la tarifa administrativa del Patrimonio Autónomo.

(c) Corresponde al gasto de intereses sobre los pasivos por arrendamientos de largo plazo.

NOTA 12 DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

A continuación, se detallan las estimaciones al 31 de diciembre

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Deterioro			
Deterioro de cartera neto	(a)	(1.609.533)	(2.320.894)
		(1.609.533)	(2.320.894)
Depreciaciones			
Muebles y equipos de oficina		(14.876)	(15.665)
Equipos de cómputo y comunicación		(57.870)	(45.510)
Edificios arrendatario	(b)	(324.032)	(275.064)
Edificios arrendatario vinculados	(b)	(21.956)	(21.265)
Edificios subarrendatario	(b)	(76.408)	(65.676)
Parqueaderos arrendatario	(b)	(9.461)	(9.461)
Edificios arrendatario - por restauración y desmantelamiento	(b)	(11.336)	(9.762)
Edificios arrendatario vinculados - por restauración y desmantelamiento	(b)	(535)	(535)
Edificios subarrendatario - por restauración y desmantelamiento	(b)	(1.368)	(1.368)
Parqueaderos arrendatario - por restauración y desmantelamiento	(b)	(20)	(20)
Edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena	(b)	(36.408)	(37.409)
Edificios arrendatario vinculados - mejoras en propiedad ajena	(b)	(2.450)	(2.450)
		(556.720)	(484.185)
Amortizaciones			
Licencias		-	(11.216)
		-	(11.216)
Total estimaciones		(2.166.253)	(2.816.295)

(a) El efecto derivado de la actualización de la estimación del deterioro de la cartera de microcrédito y la cartera de fomento empresarial, neta, hacen parte del movimiento del año, por deterioro del saldo acumulado en el estado de situación financiera con los siguientes movimientos:

	2022	2021
Saldo inicial del deterioro de la cartera de créditos	4.461.631	4.058.705
Total saldo inicial del deterioro	4.461.631	4.058.705
Actualización del deterioro durante el año		
Mayor valor estimado por deterioro	12.382.911	10.736.620
Disminuciones por recuperaciones de cartera	(10.773.378)	(8.415.726)
Total movimiento del año	1.609.533	2.320.894
Castigos aplicados durante el año	(2.213.264)	(1.917.967)
Total movimiento del año, neto	3.857.900	4.461.631

(b) Corresponde al reconocimiento de la depreciación en las diferentes categorías exigidas por la norma NIIF 16.

NOTA 13 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo lo componen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, el efectivo restringido, fondos con destinación específica e inversiones fácilmente convertibles en efectivo.

	Nota	2022	2021
Caja menor		6.000	5.451
Cuentas corrientes	(a)	57.918	37.657
Cuentas de ahorros	(b)	1.403.723	1.821.947
Depósitos a la vista	(c)	6.547	7.449
Efectivo y equivalentes al efectivo		1.474.188	1.872.504
Detalle cuentas corrientes y de ahorros			
		2022	2021
(a) Cuentas corrientes			
Bancoomeva (Nota 26)		371	672
Banco de Occidente		55.795	36.985
Bancolombia		1.752	-
		57.918	37.657
(b) Cuentas de Ahorros			
Bancoomeva (Nota 26)		1.232.391	1.618.074
Banco - PA Derechos Económicos		171.332	203.873
		1.403.723	1.821.947
Total Saldos bancarios		1.461.641	1.859.604

(c) Corresponde a un encargo fiduciario, el cual se utiliza como mecanismo para el manejo de recursos constituidos en inversiones.

NOTA 14 INVERSIONES

El detalle de inversiones al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversiones no corrientes			
Inversiones en Cooperativas	(a)	16.966	16.371
Inversiones Patrimoniales (Nota 26)	(b)	21.882.437	21.875.447
		21.899.403	21.891.818
Deterioro Inversiones no corrientes			
Deterioro de Inversiones	(c)	(630)	(630)
		(630)	(630)
Total Inversiones		21.898.773	21.891.188

(a) Las inversiones en entidades del sector cooperativo están medidas a valor razonable con cambios en el resultado y están conformadas por:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia (Nota 26)	10.979	10.384
Incubadora Empresarial Gestando	5.987	5.987
Total inversiones en Cooperativas	16.966	16.371

(b) Las inversiones patrimoniales están representadas en títulos participativos de patrimonio, cuyo detalle es el siguiente:

Inversiones contabilizadas a valor razonable	2022			2021		
	# Acc.	% Partic.	Valor	# Acc.	% Partic.	Valor
Entidad sector de servicios						
Banco Coomeva S.A.	1.316.234	2,64%	20.553.470	1.316.234	2,64%	20.553.470
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	550.492.987	0,31%	576.012	550.492.987	0,31%	576.012
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	61.361.112	0,04%	74.325	61.361.112	0,04%	74.325
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	66.340.948	0,004%	630	66.340.948	0,004%	630
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	35.398	1,77%	324.090	35.398	1,77%	324.090
Fiduciara Coomeva S.A	15.341	1,50%	153.420	15.341	1,50%	153.420
Coomeva Emergencia Médica SAP S.A.S	281.912.872	0,35%	200.490	182.050.006	0,35%	193.500
Total de inversiones contabilizadas a valor razonable			21.882.437			21.875.447

(c) Con corte al 31 de diciembre se tiene deteriorada al 100% la inversión en Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. (Nota 26)	630	630
Total deterioro en inversiones	630	630

NOTA 15 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas y documentos por cobrar representan los derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de préstamos, otras operaciones a crédito y otros conceptos. Periódicamente y al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de las cuentas por cobrar y reconoce las contingencias de pérdida.

El detalle de préstamos y cuentas por cobrar es el siguiente:

	Nota	2022	2021
Empresas relacionadas	(a)	52.413	52.199
Otros deudores comerciales	(b)	14.978.518	14.626.821
Venta de cartera - PA derechos económicos	(b)	3.002.706	2.847.656
Diversos	(c)	2.895.018	2.688.656
Total deudores corriente		20.928.655	20.215.332
Menos: Deterioro de Cartera			
Cartera de Créditos	(d)	(997.364)	(1.202.090)
Cartera Fomento Nacionales	(d)	(12.027)	(10.030)
Cartera Fomento Empresas Relacionadas	(d)	(9.805)	(2.859)
Cartera Personal Retirado	(d)	(445)	-
Total deterioro deudores corriente		(1.019.641)	(1.214.979)
Total deudores corriente - deterioro		19.909.014	19.000.353
Otros deudores comerciales	(b)	30.278.454	26.973.416
Venta de cartera - PA derechos económicos	(b)	7.524.465	7.135.927
Total deudores no corriente		37.802.919	34.109.343
Menos: Deterioro de Cartera			
Cartera de Créditos	(d)	(2.838.259)	(3.246.652)
Total deterioro deudores no corriente		(2.838.259)	(3.246.652)
Total deudores no corriente - deterioro		34.964.660	30.862.691
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		54.873.674	49.863.044

(a) A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar con vinculados económicos:

	2022	2021
Vinculados Económicos		
Banco Coomeva S.A.	5.982	-
Coop. Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	42.942	52.199
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada SAS	3.489	-
Total clientes vinculados económicos	52.413	52.199

(b) Corresponde a la cartera por capital, intereses y otros de microcréditos, y cuentas por cobrar fomento, adicional se tiene el patrimonio autónomo creado para optimizar el costo de fondeo, sosteniendo el nivel de cartera de microcrédito.

Microcrédito	2022	2021
Clasificación del capital de la cartera		
	13.643.124	12.052.094
	205.662	379.785
	138.244	234.053
	81.389	128.293
	604.190	378.863
Intereses Corrientes	1.690.524	1.740.288
Cuenta Puente de Recaudo - PA Derechos Económicos	547.950	549.534
Cuenta por Cobrar Alivios Financieros	859.563	1.831.040
Otras cuentas por cobrar Microcréditos	4.049	3.471
Subtotal microcrédito corriente	17.774.695	17.297.421
Ingresos por cobrar:		
Seguros	100.485	95.052
Subtotal ingresos por cobrar	100.485	95.052

	2022	2021
Clientes nacionales:		
Cavipetrol	39.246	-
Grupo Animal SAS	21.967	-
Fondo de Empleados de Sodimac Colombia	8.884	-
Turismo Vía Láctea SAS	5.132	-
Tecnologiasolar de Colombia S.A.S.	4.286	-
Maria Magdalena Usuga Goez	3.430	-
Paz Castañeda Asesores y Cia Ltda	2.328	-
Óptica Especializada 20/20	2.104	-
Point Technology Pointy Ltda	1.911	-
In Bike SAS	1.817	-
Servicios de Educación Médica Virtual para Internos Residentes, Estudiantes y Entidades de Salud SAS	1.790	-
Aa Consultores Colombia SAS	1.691	-
Soluciones en Ingeniería de Agua SAS	1.636	-
Acceso Telemático Colombia SA	1.629	-
Carlos Alberto Galeano Leyva	1.208	-
Latin Pyme Centro de Desarrollo Empresarial SAS	1.037	-
Logística Mundial de Carga	1.024	-
Grun Leben SAS	959	-
Soto Castaño Jorge Alejandro	880	-
Arana Buenaventura Alfredo	749	590
Radames González Sierra	730	-
Ruta Dorada Franmart SAS	540	-
John Jairo Agudelo Rojas	501	-
Arg Asesores Agencia de Seguros Ltda.	371	1.355
Lorena del Valle Quintero de Waracao	194	1.387
Prime Digital Consulting SAS	-	15.492
Fondo de Empleados para la Cooperación y el Servicio	-	11.803
Cooperativa para el Bienestar Social	-	11.257
Premium Caribbean Tours SAS	-	6.999
Supply Logistics SAS	-	6.855
Fondo de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores Femdi	-	5.440
John Fredy Velásquez Vallejo	-	3.277
Vélez Villamizar y Asociados SAS	-	2.541
Control Superior SAS	-	2.162
Yeraldin Andrea Balaguera Blanco	-	1.850
Unidos Salud Oral Integral	-	1.383
Londoño Gómez Nora Elena	-	1.142
Servimedica Quiron S A S	-	1.096
Inngen Tecnologías SAS	-	1.013
Opxis SAS	-	996
Fundación Técnica Ramón Nonato	-	738
Led Comunicaciones SAS	-	675
Gómez Duque Álvaro Ángel	-	658
Afer Geovanny Ordóñez Mamian	-	492
Pez Fresco	-	469
Fundación Club Kiwanis Sultana del Valle	-	466
Mlh Consultores SAS	-	367
Ana Maria Rodríguez Hineztroza	-	336
Toro Arcila Julian David	-	317
Nohemi Carolina Arrieta Dager	-	300
M y Es Construcciones SAS	-	300
Marta Eugenia Jaramillo Bolívar	-	250
Subtotal clientes nacionales	106.044	82.004
Total otros deudores comerciales y venta de cartera	17.981.224	17.474.477

(c) A continuación se detalla los diversos:

Diversos deudores:	2022	2021
Préstamos a empleados	74.748	175.880
Abonos por microcrédito por banca de riesgo	2.804.918	2.253.427
Cuentas por cobrar fondo de garantías	242	923
Otras cuentas por cobrar	5.797	12.571
Cuenta por cobrar personal retirado	9.314	245.855
Total diversos deudores	2.895.019	2.688.656

(d) A continuación se detalla el deterioro de cartera

	2022	2021
Saldo Inicial	(4.461.631)	(4.058.705)
Deterioro de cartera de créditos	(12.259.204)	(10.634.611)
Recuperación de deterioro de cartera de créditos	10.659.060	8.328.662
Castigos de cartera de créditos	2.213.264	1.905.816
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar		
Deterioro de cartera fomento nacionales	(52.638)	(51.090)
Deterioro de cartera fomento vinculadas	(70.624)	(50.920)
Deterioro de cartera personal retirado	(445)	-
Recuperación de deterioro de cuentas por cobrar		
Recuperación de deterioro de cartera fomento nacionales	50.641	36.442
Recuperación de deterioro de cartera fomento vinculados	63.677	50.622
Castigos de cartera fomento nacionales	-	12.151
Saldo Final	(3.857.900)	(4.461.631)

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Entidad evalúa el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos; se cuenta con un sistema que integra las políticas, procedimientos, modelos para la estimación de pérdidas esperadas, sistema de deterioro (provisiones), procesos de control interno y, en general, todos los lineamientos en materia de riesgo crediticio que debe observar a lo largo de sus procesos de otorgamiento, seguimiento y recuperación de la cartera.

La cartera de microcrédito se compone de créditos otorgados a microempresarios emprendedores que inician con sus negocios, hasta emprendedores que requieren fortalecer sus empresas. Todos los clientes deben estar asociados a la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva en el momento del desembolso del crédito; la fuente de pago es la actividad empresarial que ejercen los clientes como persona natural (profesional independiente, comerciante) y persona jurídica.

La política de crédito se basa en un modelo relacional que se centra en el adecuado conocimiento del cliente, voluntad de pago y capacidad de pago, a través de la información recolectada in situ donde se construye junto al empresario o emprendedor (flujos de caja, estado de resultado integral y estado de situación financiera), comportamiento con el sector financiero, referenciación zonal, personal y comercial. Para los créditos con información financiera organizada, adicionalmente, se tiene en cuenta los estados financieros certificados.

La Junta Directiva establece los mecanismos y controles necesarios, para asegurar el cumplimiento de las políticas y normas aplicables al proceso de administración de riesgo crediticio.

El proceso de crédito posee una serie de controles que garantizan la mitigación del riesgo, se hace seguimiento a través de análisis de cosechas, rodamiento y definición de perfiles de la colocación y de la cartera en mora. Adicionalmente, se realiza monitoreo diario de la cartera y visitas periódicas a clientes, monitoreo a la inversión realizada de los préstamos como parte de un buen sistema de alerta temprana; lo anterior para analizar el estado crediticio de los asociados y adicional en etapa procíclica por el efecto post-pandemia; se establecieron como impulsores para la mitigación del riesgo de crédito las siguientes variables: 1) voluntad y carácter del cliente; 2) acompañamiento uno a uno y 3) adaptación metodológica; las estrategias implementadas en cada impulsor fueron: 3.1) Ajuste en los procesos de otorgamiento de crédito, seguimiento de cartera y recuperación de cartera en base al comportamiento de mejora de la economía después del COVID-19; 3.2) Reactivación de la atención presencial por parte de los analistas de crédito hacia los asociados.

La Entidad presenta un óptimo estado de la cartera de microcrédito, debido a que se genera un buen hábito de pago por parte de los asociados ya que en promedio el 93% de las operaciones de crédito se concentran en cero (0) días de mora. Esta situación también se presenta por el tipo de asociado que cuenta con nivel profesional, adicional, por el control y perfilamiento que se realiza en el proceso de otorgamiento.

La Entidad en desarrollo de sus operaciones, continúa efectuando reestructuraciones de créditos de clientes con dificultades financieras que así lo soliciten teniendo en cuenta su nivel de riesgo. Estas reestructuraciones consisten en ampliación del plazo inicialmente pactado, períodos de gracia para el pago, rebajas de intereses, condonación de parte de la deuda o combinación de las condiciones anteriores.

La cartera de microcrédito es susceptible de castigo una vez se han agotado todas las instancias de cobro, previo concepto del abogado externo y del jefe regional de servicio, de acuerdo con el instructivo de cobranza. Se castigan todos los créditos que tengan una mora superior a 180 días y que estén con su deterioro al 100%. Dichos castigos se reportan en forma negativa en las centrales de riesgo y cambiarán de reporte una vez son recuperados.

ALIVIOS FINANCIEROS

Son aquellos intereses causados no pagados por una redefinición del crédito con períodos muertos producto de la época de Pandemia. La finalidad y propósito de los alivios que otorgó la Entidad fue apoyar en los momentos difíciles a los microempresarios de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva, para el sostenimiento de sus negocios y facilitar la atención de sus microcréditos; así como mantener un adecuado balance en la redefinición de estos y su gestión del riesgo. En total, 2.251 clientes recibieron alivios financieros relacionado con modificaciones en sus créditos (plazo, períodos de gracia, entre otros) durante el 2020 y 2021, el 17% de ellos siguen con alivio vigente y un 5% han sido castigados.

NOTA 16 ACTIVOS MATERIALES

El siguiente es el detalle de los activos materiales netos al 31 de diciembre:

Propiedad, planta y equipo de uso propio	2022	2021
Costo:		
Muebles y equipos de oficina	164.371	163.752
Equipos de cómputo y comunicación	432.077	367.668
Mejoras a propiedades ajenas	17.322	17.322
	613.770	548.742
Depreciación acumulada		
Muebles y equipos de oficina	(119.953)	(105.722)
Equipos de cómputo y comunicación	(257.688)	(232.648)
Mejoras a propiedades ajenas	(17.322)	(17.322)
	(394.963)	(355.692)
Total propiedad, planta y equipo	218.807	193.050

Activos por derecho de uso vinculados	2022	2021
Edificios arrendatario vinculados	90.297	161.488
Parqueaderos arrendatario vinculados	1.074	1.074
Edificios arrendatario vinculados - por restauración y desmantelamiento	6.412	6.412
Parqueaderos arrendatario vinculados - por restauración y desmantelamiento	10	10
Edificios arrendatario vinculados - mejoras en propiedad ajena	12.252	12.252
Total costo activos por derecho de uso vinculados	110.045	181.236
Depreciación acumulada activos por derecho de uso vinculados		
Edificios arrendatario vinculados	(46.384)	(97.693)
Parqueaderos arrendatario vinculados	(1.074)	(1.074)
Edificios arrendatario vinculados - por restauración y desmantelamiento	(5.343)	(4.809)
Parqueaderos arrendatario vinculados - por restauración y desmantelamiento	(10)	(10)
Edificios arrendatario vinculados - mejoras en propiedad ajena	(7.351)	(4.901)
Total depreciación activos por derecho de uso vinculados	(60.162)	(108.487)
Activos por derecho de uso terceros		
Edificios arrendatario	1.104.569	1.317.237
Edificios arrendatario - por restauración y desmantelamiento	46.811	45.071
Edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena	182.040	187.043
Edificios subarrendatario	201.646	226.559
Parqueaderos arrendatario	46.229	46.229
Subarrendatario - por restauración y desmantelamiento	5.474	5.474
Parqueaderos arrendatario - por restauración y desmantelamiento	90	90
Total costo activos por derecho de uso terceros	1.586.859	1.827.703
Total costo activos por derecho de uso	1.696.904	2.008.939
Depreciación acumulada activos por derecho de uso terceros		
Edificios arrendatario	(457.479)	(505.109)
Edificios arrendatario -por restauracion y desmantelamiento	(24.140)	(18.008)
Edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena	(109.224)	(74.817)
Edificios subarrendatario	(125.237)	(86.921)
Parqueaderos arrendatario	(27.308)	(17.847)
Subarrendatario - por restauración y desmantelamiento	(4.105)	(2.737)
Parqueaderos arrendatario - por restauración y desmantelamiento	(50)	(30)
Total depreciación activos por derecho de uso terceros	(747.543)	(705.469)
Total depreciación activos por derecho de uso	(807.705)	(813.956)
Total activos materiales, neto	1.108.006	1.388.033

Para la protección de sus bienes, la Entidad tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien asegurado	Riesgo Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	176.206	31/12/2022
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	422.736	31/12/2022
TOTAL		598.942	

El movimiento del costo de activos materiales al 31 de diciembre se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	2021	COMPRAS (+)	BAJAS (-)	RECLASIFICACIONES	DISMINUCIÓN DE		2022
					PROVISIÓN DE MEJORAS DICIEMBRE DE 2021	RECÁLCULO NIIF 16	
Muebles y equipos de oficina	163.752	1.263	(645)	1	-	-	164.371
Equipos de cómputo y comunicación	367.668	101.280	(36.870)	(1)	-	-	432.077
Mejoras a propiedades ajenas	17.322	-	-	-	-	-	17.322
Total propiedad, planta y equipo	548.742	102.543	(37.515)	-	-	-	613.770
Edificios arrendatario	161.488	-	(73.266)	-	-	2.075	90.297
Parqueaderos arrendatario	1.074	-	-	-	-	-	1.074
Edificios arrendatario - por restauración y desmantelamiento	6.412	-	-	-	-	-	6.412
Parqueaderos arrendatario - por restauración y desmantelamiento	10	-	-	-	-	-	10
Edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena	12.252	-	-	-	-	-	12.252
Total activos por derecho de uso vinculados	181.236	-	(73.266)	-	-	2.075	110.045
Edificios arrendatario	1.317.237	228.008	(551.802)	-	-	111.126	1.104.569
Edificios arrendatario - por restauración y desmantelamiento	45.071	11.441	(9.701)	-	-	-	46.811
Edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena	187.043	-	(5.003)	-	-	-	182.040
Edificios subarrendatario	226.559	-	(38.092)	-	-	13.179	201.646
Parqueaderos arrendatario	46.229	-	-	-	-	-	46.229
Edificios subarrendatario - por restauración y desmantelamiento	5.474	-	-	-	-	-	5.474
Parqueaderos arrendatario - por restauración y desmantelamiento	90	-	-	-	-	-	90
Total activos por derecho de uso terceros	1.827.703	239.449	(604.598)	-	-	124.305	1.586.859
Total activos por derecho de uso	2.008.939	239.449	(677.864)	-	-	126.380	1.696.904
Total activos materiales	2.557.681	341.992	(715.379)	-	-	126.380	2.310.674

El movimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	2021	DEPRECIACIÓN	BAJAS (-)	2022
Muebles y equipos de oficina	(105.722)	(14.231)	-	(119.953)
Equipos de cómputo y comunicación	(232.648)	(58.515)	33.475	(257.688)
Mejoras a propiedades ajenas	(17.322)	-	-	(17.322)
Total propiedad, planta y equipo	(355.692)	(72.746)	33.475	(394.963)
Depreciación edificios arrendatario	(97.693)	(21.957)	73.266	(46.384)
Depreciación parqueaderos arrendatario	(1.074)	-	-	(1.074)
Depreciación arrendatario - por restauración y desmantelamiento	(4.809)	(534)	-	(5.343)
Depreciación parqueaderos arrendatario - por restauración y desmantelamiento	(10)	-	-	(10)
Depreciación edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena	(4.901)	(2.450)	-	(7.351)
Total activos por derecho de uso vinculados	(108.487)	(24.941)	73.266	(60.162)
Depreciación edificios arrendatario	(505.109)	(324.031)	371.661	(457.479)
Depreciación edificios arrendatario - por restauración y desmantelamiento	(18.008)	(11.336)	5.204	(24.140)
Depreciación edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena	(74.817)	(36.408)	2.001	(109.224)
Depreciación edificios subarrendatario	(86.921)	(76.409)	38.093	(125.237)
Depreciación parqueaderos arrendatario	(17.847)	(9.461)	-	(27.308)
Depreciación edificios subarrendatario - por restauración y desmantelamiento	(2.737)	(1.368)	-	(4.105)
Depreciación parqueaderos arrendatario - por restauración y desmantelamiento	(30)	(20)	-	(50)
Total activos por derecho de uso terceros	(705.469)	(459.033)	416.959	(747.543)
Total activos por derecho de uso	(813.956)	(483.974)	490.225	(807.705)
Total activos materiales, neto	(1.169.648)	(556.720)	523.700	(1.202.668)

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo de uso propio o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

Deterioro de Propiedades y Equipo de uso propio

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se deben considerar, como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información:

- a. Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- b. Durante el período han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- c. Durante el período, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.

Fuentes internas de información:

- a. Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- b. Durante el período han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la Entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.
- c. Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.
- d. De acuerdo con el análisis de las propiedades y equipos de la Entidad se puede indicar que no aplican para ejecución de deterioro para el cierre del período 2022.

NOTA 17 ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle del valor en libros de los Activos Intangibles:

Activos intangibles	2022	2021
Licencias	-	11.216
Amortización acumulada		
Licencias	-	(11.216)
Total Activos Intangibles	-	-

El siguiente es el detalle del costo y la amortización de licencias:

Saldo Final 2020	11.216
Adiciones	-
(-) Amortización	11.216
Saldo Final 2021	-
Adiciones	-
(-) Amortización	-
Saldo Final 2022	-

NOTA 18 PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre es el siguiente:

	2022	2021
Gastos pagados por anticipado	3.508	-
	3.508	-

NOTA 19 PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre es el siguiente:

	2022	2021
Pasivos corrientes		
Pagarés convertibles	22.008.711	18.889.376
Por derecho de uso	422.781	366.905
Total pasivos corrientes	22.431.492	19.256.281
Pasivos no corrientes		
Pagarés convertibles	20.712.457	19.270.035
Por derecho de uso	376.401	613.670
Total pasivos no corrientes	21.088.858	19.883.705
Total Pasivos Financieros	43.520.350	39.139.986

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes y pasivos no corrientes, de acuerdo con la amortización de los pagos. En los pasivos corrientes se encuentran las obligaciones financieras, cuyos pagos amortizados se programan a lo largo del año 2023 y en los pasivos no corrientes se encuentran las obligaciones financieras, cuyos pagos amortizados se programarán en los años 2024 en adelante.

La Entidad realiza sus operaciones de financiamiento con las siguientes entidades:

Garantías Obligaciones a Dic 31 2022 - FUNDACION COOMEVA					
Entidad	Saldo Obligación	% Garantía Requerida	\$ Garantía Requerida	% Garantía Real	\$ Garantía Real
Bancoldex	14.114.635.787	120%	16.937.562.944	128%	18.001.582.190
Derechos Económicos P.A Fiducomeva	9.928.172.538	105%	10.424.581.165	106%	10.527.171.177
Bancoomeva	7.467.193.148	0%	-	0%	-
Banco de Occidente	7.625.833.333	130%	9.913.583.333	130%	9.914.130.018
Banco Popular	2.085.333.334	130%	2.710.933.334	131%	2.722.555.532
Bancolombia	1.500.000.000	0%	-	0%	-

Garantías Obligaciones a Dic 31 2021 - FUNDACION COOMEVA					
Entidad	Saldo Obligación	% Garantía Requerida	\$ Garantía Requerida	% Garantía Real	\$ Garantía Real
Bancoldex	14.562.290.626	120%	17.474.748.751	124%	18.002.981.254
Derechos Económicos P.A Fiducomeva	9.436.151.866	105%	9.907.959.459	106%	9.983.583.058
Bancoomeva	4.232.108.494	0%	-	0%	-
Banco de Occidente	6.928.860.099	130%	9.007.518.128	130%	9.011.454.820
Banco Popular	3.000.000.000	130%	3.900.000.000	134%	4.031.578.266

A continuación, se detalla el vencimiento de las obligaciones al 31 de diciembre:

Banco de Occidente S.A. - Cartera de Capital de Trabajo			
Pagarés	2022	2021	Vencimiento
No. 00130052830	-	3.255.789	2023
No. 00130068950	-	15.068	2022
No. 00130068893	-	10.781	2022
No. 00130079858	-	777.778	2024
No. 00130082001	-	725.000	2024
No. 00130084825	-	583.333	2024
No. 00130087109	-	344.444	2024
No. 00130088933	-	516.667	2024
No. 00130103252	-	700.000	2024
No. 00130126261	5.437.500	-	2025
No. 00130171036	760.833	-	2025
No. 00130176076	531.667	-	2025
No. 00130183957	283.333	-	2025
No. 00130191687	612.500	-	2025
TOTAL	7.625.833	6.928.860	

Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. Bancoldex - Cartera de Capital de Trabajo			
Pagarés	2022	2021	Vencimiento
No. SCR18180682	-	27.778	2022
No. SCR18180411	-	97.222	2022
No. SCR18182647	-	96.870	2022
No. SCR19184316	-	103.056	2022
No. SCR19185559	-	66.667	2022
No. SCR19186092	-	78.889	2022
No. SCR19186219	-	14.667	2022
No. SCR19187846	-	75.000	2022
No. SCR19188895	-	135.556	2022
No. SCR19193144	-	180.131	2022
No. SCR19193197	-	50.000	2022
No. SCR19193507	-	46.667	2022
No. SCR19193766	4.667	60.667	2023
No. SCR19197361	34.778	243.444	2023
No. SCR19199553	42.000	210.000	2023
No. SCR19199976	18.000	90.000	2023
No. SCR19201011	28.444	113.778	2023
No. SCR19204031	96.806	329.139	2023
No. SCR19204366	28.056	95.389	2023
No. SCR19204731	15.500	46.500	2023

Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. Bancoldex - Cartera de Capital de Trabajo			
Pagarés	2022	2021	Vencimiento
No. SCR19206324	22.333	67.000	2023
No. SCR20207240	20.982	20.982	2023
No. SCR20207946	68.056	184.722	2023
No. SCR20208853	-	17.500	2022
No. SCR20210442	-	75.000	2022
No. SCR20210945	28.333	141.667	2023
No. SCR20212346	-	190.476	2023
No. SCR20219742	-	83.333	2023
No. SCR20219680	50.000	170.000	2023
No. SCR20227746	-	33.333	2022
No. SCR20227745	-	30.000	2022
No. SCR20227749	10.000	30.000	2023
No. SCR20227747	-	15.000	2022
No. SCR20227748	-	15.000	2022
No. SCR20229085	-	83.333	2022
No. SCR20229091	-	200.000	2022
No. SCR20231693	-	62.222	2022
No. SCR20231688	-	132.222	2022
No. SCR20233114	-	80.000	2022
No. SCR20233118	-	88.889	2022
No. SCR20233120	26.667	66.667	2023
No. SCR20233876	-	88.889	2022
No. SCR20233879	77.333	193.333	2023
No. SCR20233871	40.000	100.000	2023
No. SCR20233878	16.000	40.000	2023
No. SCR20234524	50.667	126.667	2023
No. 2030250031 (SCR20238628)	121.212	266.667	2023
No. SCR20239907	260.500	521.000	2023
No. SCR20240251	103.500	207.000	2023
No. SCR20240640	40.000	80.000	2023
No. SCR20240873	87.500	175.000	2023
No. SCR20241715	90.000	180.000	2023
No. SCR20241855	300.000	600.000	2023
No. SCR21243142	379.167	700.000	2024
No. SCR21243630	108.333	200.000	2024
No. SCR21244312	242.083	415.000	2024
No. SCR21246674	68.182	122.727	2024
No. SCR21247698	7.500	37.500	2023
No. SCR21247701	115.000	207.000	2024
No. SCR21247703	25.000	45.000	2024
No. SCR21247704	22.500	40.500	2024
No. SCR21247705	25.000	45.000	2024
No. SCR21247706	15.000	27.000	2024
No. SCR21247707	59.375	95.000	2024
No. SCR21248049	62.500	100.000	2024
No. SCR21248374	87.273	152.727	2024
No. SCR21248373	16.000	28.000	2024
No. SCR21249404	16.000	28.000	2024
No. SCR21249403	16.000	28.000	2024
No. SCR21249402	26.667	46.667	2024

Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. Bancoldex - Cartera de Capital de Trabajo			
Pagarés	2022	2021	Vencimiento
No. SCR21249406	26.667	46.667	2024
No. SCR21249399	140.000	210.000	2024
No. SCR21249545	114.667	200.667	2024
No. SCR21249984	80.000	140.000	2024
No. SCR21250851	113.333	193.333	2024
No. SCR21251134	113.333	193.333	2024
No. SCR21251882	130.909	218.182	2024
No. SCR21252593	112.500	150.000	2024
No. SCR21252594	72.000	120.000	2024
No. SCR21252973	96.000	160.000	2024
No. SCR21253206	7.125	230.000	2024
No. SCR21254254	532.000	840.000	2024
No. SCR21255116	226.667	340.000	2024
No. SCR21257212	208.050	400.000	2024
No. SCR21257794	171.818	270.000	2024
No. SCR21258500	190.909	300.000	2024
No. SCR21260071	200.000	300.000	2024
No. SCR21260506	66.667	100.000	2024
No. SCR21260391	88.667	133.000	2024
No. SCR21261484	69.697	100.000	2024
No. SCR21262699	348.485	500.000	2024
No. SCR21262749	191.667	291.667	2024
No. SCR21263066	96.667	145.000	2024
No. SCR21263894	90.000	135.000	2024
No. SCR22265860	104.167	-	2025
No. SCR22265857	173.611	-	2025
No. SCR22267399	700.556	-	2025
No. SCR22267987	249.167	-	2025
No. SCR22267616	93.889	-	2025
No. SCR22268898	180.000	-	2025
No. SCR22269031	60.000	-	2025
No. SCR22268999	180.000	-	2025
No. SCR22270133	155.556	-	2025
No. SCR22270126	101.111	-	2025
No. SCR22270678	101.111	-	2025
No. SCR22270948	54.444	-	2025
No. SCR22270185	280.000	-	2025
No. SCR22271944	563.889	-	2025
No. SCR22272494	338.333	-	2025
No. SCR22272949	316.667	-	2025
No. SCR22274017	212.500	-	2025
No. SCR22274016	387.500	-	2025
No. SCR22274517	81.806	-	2025
No. SCR22274518	81.806	-	2025
No. SCR22274519	68.889	-	2025
No. SCR22274951	105.917	-	2025
No. SCR22274954	105.917	-	2025
No. SCR22274958	105.917	-	2025
No. SCR22276250	74.667	-	2025
No. SCR22276243	102.222	-	2025
No. SCR22276248	102.222	-	2025
No. SCR22278038	632.500	-	2025
No. SCR22279586	495.000	-	2025
No. SCR22280571	66.111	-	2025
No. SCR22280569	132.222	-	2025
No. SCR22280974	141.667	-	2025
No. SCR22279955	132.222	-	2025
No. SCR22281690	323.125	-	2026
No. SCR22281691	61.688	-	2026
No. SCR22282456	293.750	-	2026
No. SCR22282458	293.750	-	2026
TOTAL	14.114.636	14.562.291	

P.A. Derechos Económicos			
Pagarés	2022	2021	Vencimiento
DERECHO 1-4	90.396	515.170	2023
DERECHO 5	28.647	71.725	2024
DERECHO 6	30.347	90.208	2024
DERECHO 7	343.300	672.326	2024
DERECHO 7	23.797	46.604	2024
DERECHO 8	-	255.484	2022
DERECHO 9	-	121.080	2022
DERECHO 10	-	140.964	2022
DERECHO 11	-	257.779	2022
DERECHO 12	350	141.004	2023
DERECHO 13	53.178	385.467	2023
DERECHO 14	87.970	329.927	2023
DERECHO 15	153.693	367.944	2023
DERECHO 16	378.854	772.040	2023
DERECHO 17	161.620	331.530	2023
DERECHO 18	212.271	381.494	2024
DERECHO 19	177.810	315.299	2024
DERECHO 20	401.763	638.030	2024
DERECHO 21	192.120	336.861	2024
DERECHO 22	212.747	346.867	2024
DERECHO 23	226.320	345.631	2024
DERECHO 24	228.754	364.770	2024
DERECHO 25	221.243	349.261	2024
DERECHO 26	342.132	504.141	2024
DERECHO 27	241.720	427.709	2024
DERECHO 28	316.323	441.838	2025
DERECHO 29	352.359	485.000	2025
DERECHO 30	1.470.507	-	2025
DERECHO 31	465.595	-	2025
DERECHO 32	449.451	-	2025
DERECHO 33	423.604	-	2026
DERECHO 34	817.081	-	2026
DERECHO 35	461.574	-	2025
DERECHO 36	459.178	-	2025
DERECHO 37	439.468	-	2025
DERECHO 38	464.000	-	2025
TOTAL	9.928.173	9.436.152	

Banco Coomeva S.A.			
Pagarés	2022	2021	Vencimiento
No. 00038606700	218.415	436.831	2023
No. 00038606701	666.667	1.066.667	2024
No. 00038606702	880.833	1.384.167	2024
No. 00038606703	366.667	566.667	2023
No. 00038606704	511.111	777.778	2024
No. 00038606705	636.389	-	2025
No. 00038606706	108.333	-	2025
No. 00038606707	1.808.333	-	2025
No. 00038606711	640.000	-	2025
No. 00038606712	192.500	-	2025
No. 00038606713	230.444	-	2025
No. 00038606714	1.207.500	-	2025
TOTAL	7.467.193	4.232.108	

Banco Popular S.A.			
Pagarés	2022	2021	Vencimiento
No. 5602004260-2	1.500.000	3.000.000	2023
No. 5602004443-8	354.167	-	2024
No. 5602004538-2	231.167	-	2024
TOTAL	2.085.333	3.000.000	

Bancolombia			
Pagarés	2022	2021	Vencimiento
No. 8010031946	1.500.000	-	2025
TOTAL	1.500.000	-	

Los intereses de las obligaciones financieras están a tasa de mercado, el costo promedio ponderado de dicho interés al cierre del año 2022 es de 14.15% E.A (Efectivo Anual).

El vencimiento para los próximos años de las obligaciones financieras con Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. Bancóldex, Banco de Occidente S.A., P.A. Derechos Económicos, Banco Coomeva S.A. Banco Popular S.A y Bancolombia, es el siguiente:

Año de Vencimiento	Valor
2023	4.699.976
2024	10.298.822
2025	25.509.372
2026	2.212.998
Total	42.721.168

Sobre los instrumentos financieros del pasivo, la Entidad tiene la intención de sostener las obligaciones durante el tiempo, así como la capacidad y estructura de liquidez para atenderlas. Estas obligaciones no son expuestas a mercado buscando disminuir tasas, ni recompras por parte de otras entidades financieras, por lo que su clasificación es a costo amortizado.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El Sistema de Administración de Riesgo Financiero agrupa políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición, que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo, al riesgo de mercado y al riesgo de contraparte de conformidad con las mejores prácticas de las normas expedidas por los entes de Control y Vigilancia e internas.

La Entidad cuenta con un comité de riesgo que se realiza de manera conjunta con el de auditoría conformado por miembros de la junta directiva, la administración, auditoría interna, revisoría fiscal y riesgo que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC), liquidez (SARL), operativo (SARO) y lavado de activos y financiación al terrorismo (SARLAFT).

La capacidad para tomar riesgos está orientada en función de variables patrimoniales y de liquidez, reflejando un nivel de exposición conservador, asegurando que la entidad pueda reaccionar dentro de la política de riesgo establecida.

i) Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno de los términos acordados. El riesgo de crédito contiene tres etapas que son: 1) Otorgamiento de crédito, 2) Seguimiento de cartera de crédito y 3) Recuperación de la cartera de crédito.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del cliente personalizado a través de sus estados financieros, flujo de caja, comportamiento con el resto del sector financiero y todo lo relacionado con su entorno socioeconómico y en la aplicación de una tecnología especializada de crédito individual.

El seguimiento de la cartera de crédito se realiza para conocer el estado de la obligación en temas de morosidad y deterioro a través de herramientas tecnológicas que permiten ejercer este seguimiento con el objetivo de tomar decisiones oportunas para evitar eventos de riesgo.

La recuperación de cartera de crédito se implementa a través de sistemas de cobros establecidos para las obligaciones que generan morosidad por el incumplimiento de pago por parte de los deudores y de esta manera evitar su deterioro, este método se realiza de forma constante.

El riesgo de crédito en microcrédito es mitigado por la estricta aplicación de la metodología, basada en el conocimiento del cliente, sumado a las garantías exigidas cuando aplique.

La cartera de microcrédito en el año 2022 en promedio estuvo concentrada 91,87% en cartera productiva (0 días de mora + 1-30 días de mora) a pesar de los efectos de la economía que se ha generado, esto se debe por las correctas estrategias implementadas por parte de la administración en el manejo y seguimiento de las operaciones de crédito para evitar su deterioro.

El año 2022, en la mayoría del año presentó aumento en el Índice de Cartera Vencida especialmente en Regional Caribe, por el incumplimiento de pago en las operaciones de crédito por parte de los asociados, que se logró contrarrestar con las estrategias establecidas cerrando el indicador a diciembre en un 6,83%. Para el año en mención se evidenció volatilidad en el gasto de provisión por el rodamiento de las operaciones de crédito entre categorías de riesgo, en diciembre se presentó recuperación en la provisión por las medidas de recaudo que se tomaron para la cartera de microcrédito cerrando con una recuperación de \$337 millones de pesos.

ii) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de la Entidad para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Entidad revisa a diario sus recursos disponibles.

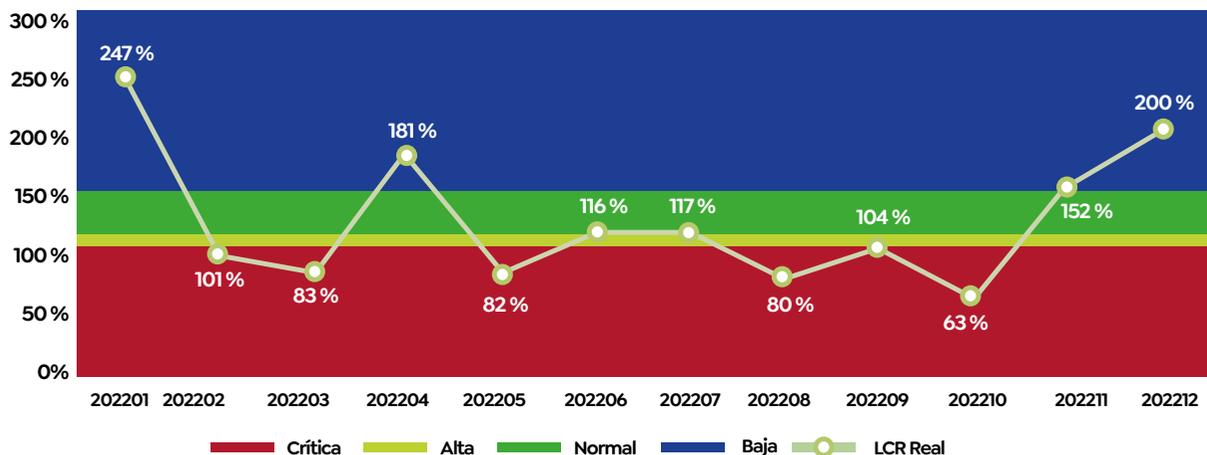
Como parte del análisis de riesgo de liquidez, la Entidad mide los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

Se realiza el cálculo del indicador de riesgo de liquidez, denominado LCR, de manera mensual, adicionalmente la Tesorería Corporativa realiza un monitoreo de los flujos asociados al negocio, el cual permite identificar si los recursos disponibles soportan la operación de la Entidad.

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR), garantiza que las entidades tienen un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez a 30 días.

LCR	=	HQLA / RL
LCR	:	Razón de Cobertura de Liquidez
HQLA	:	Activos líquidos de alta calidad
RL	:	Requerimiento de liquidez
RL	=	Salidas – min (Entradas; Salidas*75%)

En ausencia de tenciones financieras, se espera que el valor del coeficiente no sea inferior al 100%; es decir, el valor de HQLA deberá cubrir como mínimo las salidas de efectivo netas totales.



A corte del 31 de diciembre de 2022, el LCR cerró en (200%) en una exposición baja, zona en la que se mantuvo mayormente a lo largo del año pese a los efectos generados por la economía, demostrando una adecuada administración y gestión frente a los recursos. En los periodos que quedó el LCR por debajo del 100% (color rojo) se generó especialmente porque el recaudo presentó disminución frente a lo presupuestado basándonos en la cartera de microcrédito colocada.

Adicional al cálculo del LCR, la Entidad cuenta con el seguimiento de los indicadores de alerta temprana y así mismo, diariamente se supervisa la liquidez de la institución, con respecto a las operaciones realizadas.

iii) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se entiende como la posibilidad para la Entidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros, en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

Aunque la Entidad tiene una exposición mínima, se han definido políticas de control y procedimientos dentro de este sistema tales como: control al límite de operación diaria, por emisor y/o contraparte, control a la concentración por emisor para cada uno de los portafolios, valoración a precios de mercado con Precia como proveedor de precios.

En las obligaciones financieras se detallan los pasivos por arrendamientos:

Pasivos por Arrendamientos	Edificios Arrendatario	Edificios Arrendatario Vinculados	Edificios Subarrendatario	Parqueaderos Arrendatario	Total Pasivo por Arrendamientos
Saldo Final 2021	(755.068)	(59.269)	(139.869)	(26.369)	(980.575)
Baja de Contratos	167.882	-	-	-	167.882
Nuevo Cargue Contratos	(228.008)	-	-	-	(228.008)
Pagos canones	344.927	26.133	90.994	14.739	476.793
Componente financiero	(58.846)	(5.052)	(12.486)	(2.735)	(79.119)
Recálculo	(142.596)	(4.001)	(9.558)	-	(156.155)
Reclasificaciones	6.575	-	(6.575)	-	-
Saldo Final 2022	(665.134)	(42.189)	(77.494)	(14.365)	(799.182)

Las cuales se distribuyen en corto y largo plazo así:

	2022	2021
Pasivos por arrendamientos corrientes		
Arrendatario Edificios Tercero	318.400	272.280
Arrendatario Edificios Vinculado	20.703	21.158
Subarrendatario Edificios	77.494	64.054
Arrendatario Parqueaderos	6.184	9.413
Total pasivo por arrendamiento corrientes	422.781	366.905
Pasivos por arrendamientos no corrientes		
Arrendatario Edificios Tercero	346.734	482.788
Arrendatario Edificios Vinculado	21.486	38.111
Subarrendatario Edificios	-	75.815
Arrendatario Parqueaderos	8.181	16.956
Total pasivo por arrendamiento corrientes	376.401	613.670
Total Pasivos por Derecho de Uso	799.182	980.575

NOTA 20 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle del valor de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Empresas relacionadas (Nota 26)		609.993	271.473
Proveedores nacionales	(a)	2.519.711	1.181.291
Otros acreedores comerciales	(b)	693.783	986.489
Retenciones de impuestos	(c)	27.730	47.864
Retenciones y aportes de nómina	(d)	332.802	336.897
Total acreedores comerciales corrientes		4.184.019	2.824.014
Empresas relacionadas (Nota 26)		13.575.564	13.575.564
Total acreedores comerciales no corrientes		13.575.564	13.575.564
Total acreedores comerciales		17.759.583	16.399.578

- a) Corresponde a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación y la atención de los diferentes programas sociales en ejecución.
- b) Otros acreedores representan la relación con los diferentes proveedores, con los cuales se realiza la operación de la Entidad, entre ellas tenemos: honorarios, arrendamientos, reintegros, caja menor, entre otros.
- c) Comprende las retenciones en la fuente por pagar por salarios, honorarios, comisiones, servicios y compras. Así mismo el impuesto a las ventas y el impuesto de industria y comercio retenido.
- d) El saldo de las retenciones y aportes de nómina obedece a los valores por pagar de los siguientes conceptos: aportes a fondos de pensión, salud y al reconocimiento del valor a pagar por el concepto de cesantías.

La Entidad durante la emergencia sanitaria, se acogió al decreto 558 del 15 de abril de 2020, por medio del cual el Gobierno Nacional dio a conocer las medidas para disminuir temporalmente la cotización al Sistema General de Pensiones durante los meses de abril y mayo, y la protección de los pensionados bajo la modalidad de retiro programado, en el marco de la emergencia económica y social por la alerta sanitaria del brote del virus COVID-19. La reducción temporal en los aportes a pensiones para empleadores y colaboradores está motivada en la necesidad de tomar medidas para disminuir las cargas económicas de los empleadores, y que éstos puedan destinar sus esfuerzos económicos a mantener las nóminas de los colaboradores, garantizando la continuidad en el pago de salarios, y permitiendo que los trabajadores mantengan el aseguramiento de los riesgos derivados de invalidez y sobrevivencia. Dado lo anterior, se constituyó una provisión durante el segundo trimestre de 2020 por valor de \$50,205 en la cuenta 2320450100 aportes a fondos obligatorios. Para el año 2021 se realizó reclasificación a la cuenta 2320450101 aportes pensión decreto 558, la alternativa que brindó el Estado es dar un plazo de treinta y seis meses para la cotización por parte de las empresas y trabajadores, es decir, hasta el 1 de junio de 2024 es la fecha que tienen para hacer los aportes que no hicieron en su momento. Sin embargo, para el caso de los colaboradores que han finalizado su contrato laboral con la compañía, se efectúa el descuento correspondiente en la liquidación definitiva y se han realizado los respectivos pagos al fondo de pensión.

El siguiente es el detalle de aportes a pensión por decreto 558 al 31 de diciembre:

	<u>Aportes Pensión Decreto 558</u>
Saldo Final al 31 de diciembre 2021	38.891
(+) Incremento por excolaboradores	2.607
(+) Descuentos no efectuados excolaboradores	6.213
(-) Pagos	(9.405)
Saldo Final al 31 de diciembre 2022	38.306

NOTA 21 INGRESOS DIFERIDOS

El siguiente es el detalle del valor de ingresos diferidos a corto y largo plazo al 31 de diciembre:

	Nota	2022	2021
Anticipos y avances recibidos NIIF 15	(a)	42.322	9.405
Ingresos recibidos para terceros	(b)	198.834	31.481
Total ingresos diferidos corriente		241.156	40.886
Ingresos recibidos para terceros	(c)	2.970.271	2.682.686
Ingresos anticipados		-	125
Total ingresos diferidos no corriente		2.970.271	2.682.811
Total ingresos diferidos		3.211.427	2.723.697

(a) Ingresos recibidos por anticipado procedentes de contratos con clientes por concepto de consultoría.

(b) Descuento en cuota pagada por los clientes para pago de honorarios por cobranza.

(c) Detalle de ingresos recibidos para terceros:

	2022	2021
Microcrédito Asociados	20.057	204.632
Banca de Riesgo (i)	2.950.214	2.478.054
	2.970.271	2.682.686

(i) Corresponde a las coberturas otorgadas por el Fondo de Garantías de la Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva por valor de \$2,925,237 y el Fondo Nacional de Garantías por valor de \$24,976; para cubrir el riesgo de incumplimiento de los Microcréditos concedidos a los asociados de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva.

NOTA 22 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle del valor de las provisiones al 31 de diciembre:

	Nota	2022	2021
Bonificación de productividad		-	178.000
Gastos financieros obligaciones	(a)	196.474	92.538
Demandas y litigios	(b)	80.000	50.000
Total provisiones		276.474	320.538

(a) Corresponde a la provisión por los intereses generados de las obligaciones financieras.

(b) La Entidad registra provisión frente a un acto administrativo, por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, la cual impuso una sanción por valor de \$80,000 en la cual manifiesta infracciones a la Ley 1266 de 2008 de Habeas Data, frente a los cuales se presentó la respuesta pertinente allanándonos a cada uno de los cargos, para establecer una sanción reducida, realizamos una interposición del recurso y apelación para que se pueda reducir la sanción.

NOTA 23 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo al 31 de diciembre de beneficios a los empleados es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses cesantías	19.516	20.036
Vacaciones	<u>133.331</u>	<u>144.353</u>
	<u>152.847</u>	<u>164.389</u>

En este rubro no se encuentran contenidas las cesantías por pagar debido a que para la fecha de cierre se habían reconocido por pagar a cada colaborador, en cabeza de los fondos de Pensiones y Cesantías, rubro de retenciones y aportes laborales.

NOTA 24 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle del valor los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto sobre la renta y complementarios	58.562	62.263
Impuesto a las ventas por pagar	3.259	13.122
Impuesto de Industria y Comercio	<u>55.888</u>	<u>32.114</u>
	<u>117.709</u>	<u>107.499</u>

Impuesto sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad por pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) financiera, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las

leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, las que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los Estados financieros separados. La gerencia de la Entidad periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

A pesar de que la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, derogó los Artículos 20 al 27 de la Ley 1607 de 2012, en consecuencia, a partir del año 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, se mantiene la exoneración del pago de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, en aquellos empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

Asimismo, la Ley de Crecimiento redujo gradual y finalmente el sistema de renta presuntiva quedando para el año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 0,5%; y a partir del año gravable 2021, tarifa del 0%.

En diciembre del año 2022, El Gobierno Nacional sancionó la Ley 2277 (Ley para la Igualdad y Justicia Social) que mediante el artículo 10, modificó el artículo 240 del E.T, indicando que la tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y cinco por ciento (35%).

Para el caso de las instituciones financieras, según el parágrafo 2 del mismo artículo, deberán liquidar cinco (5) puntos adicionales a la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios durante los periodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027, siendo en total la tarifa del cuarenta por ciento (40%).

Los puntos adicionales de los que trata el parágrafo solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a ciento veinte mil (120.000) UVT. Esta sobretasa está sujeta a un anticipo del ciento por ciento (100%) del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

El anticipo de la sobretasa del impuesto sobre la renta y complementarios deberá pagarse en dos cuotas iguales anuales en los plazos que fije el reglamento.

En cuanto a las rentas fiscales definidas por la ley como ganancias ocasionales correspondientes al año gravable 2022, se gravan a la tarifa del 10% y a partir del año gravable 2023 se gravan al 15% de acuerdo con la modificación del artículo 314 del E.T efectuada por la Ley 2277 de 2022.

El 29 de diciembre de 2022, el Gobierno Nacional profirió el Decreto 2617, en el cual reglamentó el artículo 50 de la ley 410 de 1971 y estableció una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el periodo gravable 2022. La alternativa consiste en reconocer y registrar dentro del patrimonio de la entidad, en la cuenta "resultados acumulados de ejercicios anteriores", el impacto de este cambio.

Además, indico que quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas de los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.

Autorretención especial de Renta

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 creó un sistema de autorretención en la fuente a título de impuesto sobre la renta y complementarios especial, la cual fue reglamentada a través del Decreto 2201 de diciembre 30 de 2016. La Entidad por su condición de sociedad nacional tiene derecho a acceder a la exoneración del pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud y del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), respecto de los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, por sus ingresos de fuente nacional obtenidos mediante sucursales y establecimientos permanentes, de conformidad con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, tiene la calidad de contribuyente autorretenedor.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o del pasivo sea liquidado.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado de período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado a la fecha de los estados financieros separados y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporales imponibles

El pasivo por impuesto diferido derivado de diferencias temporales imponibles se reconoce en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociada y negocios conjuntos sobre las que la Entidad tiene la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

El activo por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias deducibles se reconoce siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecte el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponda a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertirse en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal solo se consideran para la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Entidad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vayan a acoger.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

Impuesto sobre la renta

La Entidad está sujeta en Colombia al impuesto sobre la renta y complementarios régimen especial, como se detalla a continuación:

Para el año gravable 2022, tarifa del veinte por ciento (20%)

La provisión para el pago del impuesto a las ganancias que se detalla en esta nota es el resultado de aplicar a los egresos no procedentes la tarifa correspondiente a las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales vigentes para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

La Entidad tomo como descuento tributario el 50% del impuesto de industria y comercio y avisos y tableros de acuerdo con el artículo 115 del E.T.

Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

A continuación, se resumen los criterios técnicos aplicados por la Compañía para la estimación de las provisiones de impuestos sobre la renta:

a) Impuestos corrientes

	2022	2021
Impuesto sobre la Renta		
Utilidad contable después de impuestos	1.363.112	2.001.312
Ingresos que disminuyen la utilidad:		
Recuperaciones no gravadas	(10.903.924)	(8.433.140)
Total partidas	(10.903.924)	(8.433.140)
Partidas que aumentan y/o disminuyen la utilidad:		
Gastos de ejercicios anteriores	(137.442)	(361.870)
Gastos de personal	111.908	(68.616)
Impuesto de Industria y Comercio	(91.610)	(80.373)
Impuestos asumidos	(2.061)	(1.333)
Impuestos de renta	(73.601)	(72.212)
Multas	(81.751)	(50.000)
Otros costos y gastos	(330.571)	(103.476)
Provisiones de cartera	(10.059.976)	(8.940.963)
Inversiones RTE efectuadas en el año	6.990	2.468.916
Depreciaciones / Amortizaciones	(152.808)	6.811
Total partidas	(10.810.923)	(7.203.116)
Renta líquida gravable	1.270.111	771.288
Renta líquida	1.270.111	771.288
Renta Presuntiva	-	
Renta Exenta	683.227	166.654
Renta líquida Gravable	586.884	604.634
Impuesto de renta corriente en (20%) 2022 - 2021	117.377	120.927
Descuento tributario exceso Colciencias / Donaciones	-	(973)
Descuento tributario ICA	(43.775)	(40.186)
Descuento tributario AF PRODUCTIVOS	(9.391)	(15.408)
Total impuesto sobre la renta corriente	64.210	64.359
Impuesto sobre la renta vigencias anteriores	-	-
Total impuesto sobre la renta	64.210	64.359

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios por los años gravables 2019, 2020 y 2021 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias debido al término establecido en el Artículo 147 y 714 del Estatuto Tributario. La Administración de la Entidad y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

b) Tasa Efectiva de Impuestos

La tasa efectiva aplicada para impuesto sobre la renta año gravable 2021 es del 3,1% y del año gravable 2020 es del 5,4% sobre la utilidad antes de impuestos bajo NIIF:

	2022	2021
Utilidad del ejercicio antes de impuestos 2022	1.436.714	2.080.825
Impuesto de renta corriente	117.377	120.927
Descuento tributario Exceso Colciencias / Donaciones	-	(973)
Descuento tributario ICA	(43.775)	(40.186)
Descuento tributario AF PRODUCTIVOS	(9.391)	(15.408)
Tasa efectiva de Renta sobre Utilidad NIIF	4,5%	3,1%

c) Conciliación Patrimonio Contable y Fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal por los años que terminaron al 31 de diciembre respectivamente:

	2022	2021
Patrimonio contable	14.319.759	16.159.082
Menos:		
Ajustes / Deterioro Cartera	3.595.619	4.271.039
Depreciaciones / Amortizaciones	29.635	133.199
Otras partidas	-	(40.441)
NIIF 16	(31.219)	(157.352)
Otras inversiones	(1.441.398)	(1.441.398)
Total partidas	2.152.636	2.765.047
Más:		
NIIF 16	-	-
PA Derechos económicos	-	-
Provisión bonificación productividad	-	(178.000)
Otras partidas	(80.000)	(72.434)
Aportes a la Seguridad Social	(130)	-
Ajustes / Deterioro Cartera		-
Total partidas	(80.130)	(250.434)
Patrimonio fiscal	16.552.525	19.174.563

CINIIF 23

En el año 2009, se emite la Ley 1314 para la aplicación de los nuevos marcos técnicos en Colombia, de donde se desprende el decreto único reglamentario 2420 de 2015 (modificado y adicionado con los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017), compilado posteriormente en el decreto 2270 del 2019, concernientes a las normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información para empresas que se encuentran en el grupo 1.

La Norma Internacional de Información Financiera para grandes compañías (NIIF PLENAS) está contenida de la NIC 1 a la 41 - de la NIIF 1 a la NIIF 17 en sus intervalos y su glosario.

El IASB emitió en el año 2017 la CINIIF 23 como una interpretación a la NIC 12 de Impuesto a las ganancias, con el fin de revelar situaciones en las que existen incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Esta interpretación tiene efectos a partir del 1º de enero del 2019, con posibilidad de aplicación anticipada. No obstante, para las entidades colombianas, de acuerdo con el Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2019, será aplicable a partir del 1º de enero del 2020.

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La Entidad efectuó una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que generen incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias que puedan requerir cambios en los mismos, o en las declaraciones tributarias que no estén en firme y continúan a disposición de las autoridades tributarias; a pesar que la CINIIF 23 indica que no es obligatoria la "(...) Re expresión de la información comparativa cuando una entidad aplica por primera vez la interpretación (...)"

Beneficio de las Entidades sin ánimo de lucro

De acuerdo con lo señalado en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario, las entidades sin ánimo de lucro y del sector cooperativo clasificado en el Régimen Tributario Especial (RTE) deberán actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros 3 meses de cada año, iniciando a partir del año 2019. Sin embargo, para el año 2020 debido a la pandemia COVID - 19 el gobierno nacional emitió el Decreto 438 del 19 de marzo del 2020 con el que amplió hasta el 30 de junio de 2020 el plazo para el proceso de actualización en el Régimen tributario Especial.

Es importante precisar que el concepto de actualización comprende dos aspectos, a saber:

1. La actualización de la información en el registro web, cuya periodicidad es anual.
2. La actualización de la calidad contribuyente pertenecientes al Régimen Tributario Especial en el RUT a que se refiere el artículo 356-3 del E.T., adicionado por el artículo 149 de la Ley 1819 de 2016, la cual se hace con la presentación de la declaración de renta como contribuyente del Régimen Tributario Especial.

• Entidades sin Ánimo de Lucro:

Los contribuyentes que opten por continuar en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementario, deberán enviar la información del registro web establecido en el artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria - DUR No. 1625 de 2016.

Tal como lo establece en el artículo 1.2.1.5.1.9 del mencionado decreto, en el proceso de actualización deberán adjuntar la información de la copia de los estatutos de la entidad y la certificación suscrita por el representante legal (numerales 4 y 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del DUR), siempre y cuando existas algún cambio frente a la información reportada en el momento de realizar el proceso de calificación o permanencia. Con relación al numeral 6 ibidem se debe adjuntar el acta, cuando se den alguno de los supuestos establecidos en dicho numeral.

NOTA 25 PATRIMONIO

Al cierre del año el capital social de la Entidad es de \$91,478 conformado principalmente por el valor inicialmente aportado por Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva para la constitución de la Entidad.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aportes ordinarios	91.478	91.478
Total capital social	<u>91.478</u>	<u>91.478</u>

El saldo de reservas a 31 de diciembre comprende:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reservas		
Capital de trabajo	-	1.140.139
Asignaciones	1.406.805	1.406.805
Reservas	<u>1.406.805</u>	<u>2.546.944</u>

Reserva de capital de trabajo aprobada por la Asamblea General de la Entidad para ejecutar programas de desarrollo empresarial bajo el marco del objeto social. El valor constituido en el 2022 fue de \$2,202,436 para la ejecución de 20 proyectos “cuya descripción e iniciativa están en el acta de Asamblea del año 2022, punto 10”. Se creó reserva para el otorgamiento de microcréditos por valor de \$1,000,000.

El valor de ajustes por conversión, ganancias y pérdidas acumuladas es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Resultados del ejercicio anterior			
Utilidades acumuladas	(a)	9.654	72.647
Pérdidas acumuladas	(a)	(6.701)	(11.662)
		<u>2.953</u>	<u>60.985</u>
Efecto por conversión a NIIF		1.602.229	1.605.182
		<u>1.602.229</u>	<u>1.605.182</u>
		<u>1.605.182</u>	<u>1.666.167</u>

(a) Las utilidades y pérdidas acumuladas corresponden a efectos de convergencia las cuales han tenido realizaciones de activos materiales y cartera.

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros Componentes del Patrimonio			
Donaciones en Dinero	(a)	9.053.181	9.053.181
Donaciones en Bienes Inmuebles		800.000	800.000
		<u>9.853.181</u>	<u>9.853.181</u>

(a) Corresponde a la donación recibida por parte del Fondo Mutual para la Recreación, la/ Cultura y el Desarrollo Empresarial y para otorgamiento de créditos, a través del Programa de Microcréditos para los asociados.

NOTA 26 TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado de duración indefinida. Coomeva tiene como objeto general del acuerdo cooperativo, procurar el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión de asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarios que redunden en beneficio o en la formación del asociado, fortalecimiento con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

i) Partes relacionadas

Compañías relacionadas

A continuación, se relacionan la clasificación de las entidades, miembros de órganos de dirección, representantes legales, y personal clave de la Gerencia con las que la Compañía tiene vínculo:

Otras partes relacionadas

Banco Coomeva S.A.
Coomeva Corredores de Seguros S.A.
Coomeva Medicina Propagada S.A.
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S
Clínica Farallones S.A.
Sinergia Global en Salud S.A.S.
Clínica Palma Real S.A.S
Condominio Campestre Los Andes
Corporación Club Campestre Los Andes
Conecta Financiera S.A.
Conecta Salud S.A. en liquidación
Fiduciaria Coomeva S.A.
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. en liquidación

ii) Matriz Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

Transacciones con miembros de los órganos de dirección

Miembros principales

- Ricardo Caycedo
- Luis Carlos Lozada Bedoya
- Edgar Fernando Paz
- Fredy Alexander Adame
- Leonardo Fabio Ramírez

Miembros suplentes

- Marco Antonio Rizo Cifuentes
- María Rita Valencia
- Alexander Micolta
- Jhon Jairo Hernández
- Deninson Mendoza

Representantes Legales:

- Omar Harvey Ramírez Cifuentes (Principal)

- Marco Antonio Rizo Cifuentes (Suplente)
- Alfredo Eduardo Rincón Ángulo (Suplente)

Personal Clave de la Gerencia:

- Martha Yulieth Nieto Gómez (Jefe Administrativa y Financiera)
- Luis Miguel Álvarez Venegas (Jefe Nacional de Servicio)
- María Fernanda Rojas Núñez (Jefe Nacional de Mercadeo)
- Mónica Restrepo Ortiz (Jefe Nacional de Microcrédito)
- Angélica González Betancourt (Jefe Nacional Gestión Humana)
- Alejandro Londoño Giraldo (Jefe Nacional Comercial)

iii) Transacciones con miembros de órganos de dirección

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Movimientos		
Ingresos	-	863
Gastos por Honorarios	31.500	32.026
Gastos por Transporte y gastos de viaje	3.230	363
Otros conceptos	-	62
	<u>34.730</u>	<u>33.314</u>
Saldos		
Acreedores y Cuentas por Pagar	<u>1.350</u>	<u>-</u>
	<u>1.350</u>	<u>-</u>

iv) Transacciones con representantes legales

REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Movimientos		
Gasto por salarios y beneficios a empleados	310.816	293.934
Gasto por transporte y gastos de viaje	17.281	1.677
	<u>328.097</u>	<u>295.611</u>

OTROS DIRECTIVOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Movimientos		
Ingresos	8.019	22.998
Gasto por salarios y beneficios a empleados	747.580	596.883
Gasto por retiro, indemnización	-	20.800
Gasto por transporte y gastos de viaje	8.474	1.357
Otros conceptos	72	3.017
	<u>764.145</u>	<u>645.056</u>
Saldos		
Cartera de Crédito	<u>-</u>	<u>351.197</u>
	<u>-</u>	<u>351.197</u>

v) Principales contratos entre partes relacionadas

EMPRESA	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	VALOR	TIPO CONTRATO
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS DE INVERSION	31-DIC-2022	24,000,000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS DE INVERSION A TRAVES DE LA DIRECCION CORPORATIVA DE TESORERIA	15-MAR-2022	5,500,000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	SERVICIOS DE TESORERIA CORPORATIVA	31-ENE-2022	53,339,875	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	SERVICIOS DE OUTSOURCING EMPRESARIAL	31-DIC-2022	1,514,136,581	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	ALIADOS PROGRAMA DE FIDELIZACION-LEALTAD	31-DIC-2022	80,434,200	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	OTROSÍ No. 1 y 2 AL CONTRATO 2019-290 SERVICIO DE COMUNICACIONES	15-MAR-2022	90,000,000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y PAGADURIA	31-ENE-2023	57,843,203	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	ECONOMICA Y FINANCIERA DE LAS RELACIONES CONTRACTUALES	31-DIC-2024	26,516,156	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	BOLETINES Y CAMPAÑA VIRTUALES, PUBLICACION DE ARTICULOS EN REVISTA	31-DIC-2023	60,000,000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	ARRENDAMIENTO VARIAS SEDES No. 2020 - 070	31-DIC-2024	541,866,814	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

vi) Transacciones entre compañías relacionadas

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones entre compañías relacionadas:

AÑO 2022		Inversiones				Deudores comerciales		Activos por derecho de uso NIIF 16
Transacciones en el activo	Efectivo y equivalentes	Patrimoniales	Otras inversiones	Deterioro	Cuentas por cobrar	Deterioro		
Matriz del grupo								
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	-	-	10.979	-	42.942	(8.570)	46.408	
Otras relacionadas								
Banco Coomeva S.A.	1.232.762	20.553.470	-	-	5.982	(780)	-	
Fiduciaria Coomeva S.A.	-	153.420	-	-	-	-	-	
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	324.090	-	-	-	-	-	
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	630	-	(630)	-	-	-	
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	650.337	-	-	3.489	(455)	-	
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	-	-	-	-	-	-	3.475	
Coomeva Emergencia Medica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	-	200.490	-	-	-	-	-	
Total otras relacionadas	1.232.762	21.882.437	-	(630)	9.471	(1.235)	3.475	
Total transacciones en el activo	1.232.762	21.882.437	10.979	(630)	52.413	(9.805)	49.883	
AÑO 2021								
Transacciones en el activo	Efectivo y equivalentes	Patrimoniales	Otras inversiones	Deterioro	Cuentas por cobrar	Deterioro	Activos por derecho de uso NIIF 16	
Matriz del grupo								
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	-	-	10.384	-	52.199	(2.859)	67.103	
Otras relacionadas								
Banco Coomeva S.A.	1.618.746	20.553.470	-	-	-	-	-	
Fiduciaria Coomeva S.A.	-	153.420	-	-	-	-	-	
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	324.090	-	-	-	-	-	
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	630	-	(630)	-	-	-	
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	650.337	-	-	-	-	-	
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	-	-	-	-	-	-	5.646	
Coomeva Emergencia Medica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	-	193.500	-	-	-	-	-	
Total otras relacionadas	1.618.746	21.875.447	-	(630)	-	-	5.646	
Total transacciones en el activo	1.618.746	21.875.447	10.384	(630)	52.199	(2.859)	72.749	

AÑO 2022						
Transacciones en el pasivo	Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16	Pasivo por desmantelamiento por arrendamiento NIIF 16	Pasivo por restauracion por arrendamiento NIIF 16	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar	Otras Cuentas Por Pagar
Matriz del grupo						
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	42.189	-	2.673	-	13.747.751	1.766.016
Otras relacionadas						
Banco Coomeva S.A.	-	-	-	7.467.193	437.805	559
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	-	-	-	-	6.594
Corporación Club Campestre Los Andes	-	-	-	-	-	2.029
Coomeva Emergencia Medica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	-	-	-	-	-	686
Sinergia Global en Salud S.A.S	-	-	-	-	-	2.060
Total otras relacionadas	-	-	-	7.467.193	437.805	11.928
Total transacciones en el pasivo	42.189	-	2.673	7.467.193	14.185.556	1.777.944
AÑO 2021						
Transacciones en el pasivo	Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16	Pasivo por desmantelamiento por arrendamiento NIIF 16	Pasivo por restauracion por arrendamiento NIIF 16	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar	Otras Cuentas Por Pagar
Matriz del grupo						
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	59.269	-	2.673	-	13.846.752	301.086
Otras relacionadas						
Banco Coomeva S.A.	-	-	-	4.232.108	285	4.487
Coomeva Emergencia Medica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	-	-	-	-	-	679
Sinergia Global en Salud S.A.S	-	-	-	-	-	-
Total otras relacionadas	-	-	-	4.232.108	285	5.166
Total transacciones en el pasivo	59.269	-	2.673	4.232.108	13.847.037	306.252

AÑO 2022

Transacciones en el ingreso	Ingresos ordinarios	Dividendos
Matriz del grupo		
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	5.517.514	-
Otras relacionadas		
Banco Coomeva S.A.	86.932	1.033.772
Fiduciaria Coomeva S.A	-	70.104
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	45	68.126
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	2.284	149.986
Total otras relacionadas	89.261	1.321.988
Total transacciones en el ingreso	5.606.775	1.321.988

AÑO 2021

Transacciones en el ingreso	Ingresos ordinarios	Dividendos
Matriz del grupo		
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	5.255.720	-
Otras relacionadas		
Banco Coomeva S.A.	23.717	771.970
Fiduciaria Coomeva S.A	-	53.897
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	70.833
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	54.055	173.543
Coomeva Emergencia Medica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	729	43
Total otras relacionadas	78.501	1.070.286
Total transacciones en el ingreso	5.334.221	1.070.286

AÑO 2022

Transacciones en el gasto y costos	Administración y ventas	Costos
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	2.607.346	124.202
Otras relacionadas		
Banco Coomeva S.A.	756.830	2.221
Fiduciaria Coomeva S.A	37.430	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	6.170
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	19.998	36.076
Coomeva Emergencia Medica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	11.062	16.684
Coomeva Servicios Administrativos S.A	1.737	-
Sinergia Global en Salud S.A.S	2.060	-
Total otras relacionadas	829.117	61.151
Total transacciones en el gasto y costos	3.436.463	185.353

AÑO 2021

Transacciones en el gasto y costos	Administración y ventas	Costos
Matriz del grupo		
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	1.169.161	297.270
Otras relacionadas		
Banco Coomeva S.A.	399.343	-
Fiduciaria Coomeva S.A	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	43.395	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	1	33.313
Coomeva Emergencia Medica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	25.590	31.220
Corporación Club Campestre los Andes	558	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	1.737	-
Total otras relacionadas	470.624	79.076
Total transacciones en el gasto y costos	1.639.785	376.346

NOTA 27 IMPACTOS MACROECONÓMICOS

En el año 2022, el país ha tenido variabilidad al alza en los indicadores macroeconómicos, dicho impacto ha provocado que los bancos tomen medidas de control para tratar de devolverle el equilibrio a la economía, una de esas medidas, es precisamente el incremento de las tasas de interés, lo anterior lo determina el Banco de la República en Colombia, mediante el aumento de la tasa de intervención. La máxima entidad financiera de la República, lo que busca es contener el incremento acelerado en los precios de los bienes y servicios, que es el desencadenante de la inflación. Este tipo de medidas también tienen un efecto directo en la economía del común de las personas. Actualmente el costo del dinero está más alto, por lo tanto, a las personas y entidades les cuesta más endeudarse o pedir créditos a los bancos y, como resultado, cae su poder de compra, de esa forma, lo que busca el Banco de la República, es que el consumo caiga y haga que, al mismo tiempo, los precios de los bienes bajen, reduciendo la inflación, igualmente, otros efectos que se desencadenan por esta medida es que se genera dificultad para pagar préstamos y líneas de crédito, se frena la creación de empleo, el ahorro se hace más atractivo, se originan problemas para el pequeño inversionista, las hipotecas son más costosas y se ve un incremento en los impuestos. De cara a la Entidad, se ha visto afectada en el gasto financiero de manera significativa en el año 2022, esto teniendo en cuenta que la DTF (Depósito Término Fijo) del cierre del 2021 frente al cierre del 2022 tuvo un incremento del 3.08% al 13.42% respectivamente, esto significa un impacto del 10.34% incremental en los intereses financieros que paga la Entidad a los fondeadores que facilitan los recursos para la operación de colocación a microempresas asociadas a la Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva.

NOTA 28 EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de estos.

NOTA 29 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros deben estar aprobados por el organismo o cargo que pone a disposición de la Asamblea para efectos de la emisión del dictamen del Revisor Fiscal.

Los Estados Financieros Individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados en la sesión de Junta Directiva del 04 de febrero de 2023, de acuerdo con el Acta No. 201; para ser presentados a la Asamblea General para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

NOTA 30 BASES DE MEDICIÓN

La Entidad prepara y presenta sus estados financieros sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas del estado de situación financiera:

- Instrumentos financieros: Con sujeción a lo que en la materia dispone la Norma Internacional de Información Financiera 9 - Instrumentos Financieros, que incluye sin limitarse el modelo de negocio mediante el cual la Entidad administra sus instrumentos financieros, éstos se clasifican en las siguientes categorías de medición:
 - A valor razonable;
 - Con cambios en resultados;
 - Con cambios en el otro resultado integral; o
 - A costo amortizado;
- Inventarios: Al menor importe entre el costo versus el valor neto de realización;
- Propiedades de inversión: A valor razonable;
- Activos mantenidos para la venta: Al menor importe entre el valor en libros versus el valor razonable menos los costos de venta;

- Activo por beneficios definidos: El valor total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos;
- Inversiones en subsidiarias: Por el método de la participación patrimonial.

NOTA 31 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros individuales preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), excepto a lo indicado en la Nota 5 de cambios en políticas contables.

A. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Entidad clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: Activos Financieros, Pasivos Financieros y Aportes Sociales.

i) Activos Financieros

La Entidad clasifica sus Activos Financieros en las siguientes categorías: Efectivo y Equivalente de Efectivo; Inversiones en Instrumentos de Patrimonio; Inversiones en Activos Financieros Medidos a Valor Razonable y Costo Amortizado; Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los Activos Financieros y se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

ii) Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultado integral, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

iii) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales la Entidad tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, la Entidad tiene registradas las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) y en otras entidades legales.

Clasificación

Instrumentos Financieros a Valor Razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, la Entidad puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

Modelo de análisis de indicio de deterioro

Para efectos de la medición posterior se aplicará lo dispuesto en la NIIF 9, evaluando al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado. Se entiende como deteriorado un activo financiero, si después del reconocimiento inicial uno o más eventos ocurridos o la combinación de diversos efectos, tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de ellos, que pueda ser medido con fiabilidad. El modelo de medición del deterioro evalúa el desempeño interno de las compañías frente al presupuesto, y el desempeño en comparación con el Sector, acorde con la información más reciente que se encuentre disponible; manteniendo las siguientes categorías y ponderaciones:

- Liquidez (20%).
- Rentabilidad (15%).
- Endeudamiento (20%).
- Operación (20%).
- Riesgo (15%).
- Valoración y Estrategia (10%).

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
Liquidez		
Margen EBITDA	$\text{EBITDA (t) / Ingresos (t)}$	Anual
Días cobertura costos y gastos	$(\text{Disponible} / (\text{Costos} + \text{Gastos OP}) * 30)$	Anual
Rentabilidad		
ROA (Rentabilidad del Activo)	$\text{Utilidad neta (t) / Activos Totales (t-1)}$	Anual
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	$\text{Utilidad neta (t) / Patrimonio (t-1)}$	Anual
Valor Económico Agregado	$\text{Utilidad neta} - \text{Patrimonio} * \text{Costo del capital}$	Anual
Endeudamiento		
Valor Endeudamiento	$\text{Pasivo (t) / Activo (t)}$	Anual
Endeudamiento financiero	$\text{Pasivo Financiero (t) / Activo (t)}$	Anual
Operación		
Margen neto	$\text{Utilidad neta (t) / Ingresos (t)}$	Anual
Excedentes / Utilidad		
Participación del costo	$\text{Costo (t) / Ingresos (t)}$	Anual
Participación del gasto	$\text{Gastos Operacionales (t) / Ingresos (t)}$	Anual
Riesgo		
Margen de Solvencia	$\text{Patrimonio (t) / Activo (t)}$	Anual
Rotación Patrimonio	$\text{Ventas / Patrimonio (t-1)}$	Anual
Valoración Estratégica		
Múltiplo EBITDA	$\text{Valor de la Empresa (t) / EBITDA (t-1)}$	Anual

Supuestos para calificación		Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
			Presupuesto	Sector
Liquidez	Margen EBITDA	50%	75%	25%
	Días cobertura costos y gastos	50%	100%	0%
Rentabilidad	ROA (Rentabilidad del Activo)	33.3%	75%	25%
	ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	33.3%	75%	25%
	Valor Económico Agregado	33.3%	100%	0%
Endeudamiento	Nivel de Endeudamiento	50%	75%	25%
	Endeudamiento financiero	50%	75%	25%
Operación	Margen neto	25%	75%	25%
	Excedentes / Utilidad	25%	100%	0%
	Participación del costo	25%	75%	25%
	Participación del gasto	25%	75%	25%
Riesgo	Margen de Solvencia	50%	75%	25%
	Rotación patrimonio	50%	75%	25%
Valoración Estratégica	Múltiplo EBITDA	100%	0%	100%

Todos los indicadores tendrán la misma ponderación al interior de las categorías. Es decir que el peso equivale al 100% repartido en el número de indicadores en una categoría.

Calificación individual de cada indicador: se calcula de 1 a 10 evaluando su relación frente al presupuesto o el mercado de acuerdo con la ponderación definida.

Calificación Global: Una vez obtenida la calificación de cada categoría se calcula la calificación Global y se determina la letra correspondiente. La interpretación se realiza conforme a la siguiente tabla:

Calificación	Límite inferior	Límite Superior	Interpretación
A	8	10	Sin cambios significativos
B	6	8	Cambios impacto bajo
C	4	6	Cambios impacto moderado (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
D	2	4	Cambios impacto alto (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
E	0	2	Cambios impacto extremo (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)

Los resultados de esta calificación ubicados en la categoría A y B serán evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y, por tanto, permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación.

Aquellas inversiones cuya calificación estén ubicados en C, D y E, deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

iv) Cartera de crédito

La Entidad, en desarrollo de su objeto social, implementó y mantiene vigentes líneas de crédito dedicadas al financiamiento de la microempresa, mediante el financiamiento de iniciativas empresariales, actividades de emprendimiento y similares. Para tal efecto considera integralmente lo prescrito por las normas legales y prudenciales vigentes que regulan la materia, en especial lo dispuesto por la Ley 590 de 2000, incluidos íntegramente el numeral 3° del artículo 2° y el artículo 39° de la misma Ley. También considera la Entidad, en lo que resulta pertinente: A) Lo indicado por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular Externa No.0032 del 28 de noviembre de 2014, Capítulo II – Reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio; y B) El Decreto 624 de 1989, Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales, y en particular lo que regulan: El Artículo 19 – Contribuyentes del Régimen Tributario Especial, el cual fue modificado por la Ley 1819 de 2016; y el Artículo 329 – Objeto social, que también fue modificado por la Ley 1819 de 2016.

La cartera de crédito corresponde esencialmente al sistema de financiamiento que la Entidad ha habilitado para la microempresa, para la financiación de las actividades de desarrollo empresarial, de promoción del desarrollo empresarial y del emprendimiento del cual tratan la Ley 590 de 2000 y la Ley 1014 de 2006, entre otras normas legales y prudenciales que regulan estos aspectos. El reconocimiento, registro contable y reporte de estas operaciones lo efectúa la Entidad de conformidad con lo prescrito por el nuevo marco normativo que en materia contable y financiera prescriben la Ley 1314 de 2009, el Decreto No 2420 de 2015 que compiló todas las normas reglamentarias promulgadas en la materia hasta 2015, y los Decretos No. 2496 de 2015 y No. 2131 de 2016 respectivamente, que modificaron parcialmente el Decreto 2420 de 2015.

Para efecto de administración de las operaciones de crédito a la microempresa y para garantizar el control interno de este tipo de operaciones, la Entidad tiene implementado un manual de política y reglamento de crédito mediante el cual establece las premisas básicas de evaluación y decisión para la gestión, operación, trámite y revelación que integralmente demandan este tipo de otorgamientos. En el transcurso de 2019 la Administración de la Entidad definió la autorización del manual de política y reglamento de crédito para que el mismo, manteniendo sujeción a todas las normas legales y prudenciales aplicables en la materia, se actualizara en las prácticas y controles necesarios que se derivan de la evolución del modelo de negocio y de la realidad económica del entorno.

v) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar constituyen activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, dado que hacen parte de un modelo de negocio cuya finalidad es obtener los flujos de caja y las condiciones contractuales, además dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el saldo insoluto del capital.

La medición inicial de las cuentas por cobrar se efectúa al valor razonable de la contraprestación por recibir y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. En el cálculo de la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar, excepto las pérdidas crediticias futuras. En el cálculo se incluye todos los gastos pagados o recibidos entre las partes que son una parte integral de la obligación, los costos de transacción que se consideren materiales y cualquier otra prima o descuento. Si el instrumento incluye una opción de pago anticipada, la misma se considera en los flujos de efectivo. El devengo establecido con base en la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultado y en contrario las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen como costos financieros, con cargo al estado de resultado integral.

Otras consideraciones

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que

el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

Castigos de Cartera

Los castigos de activos corresponden a:

- El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

vi) Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es toda obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad. Es también un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

En el momento de su reconocimiento inicial un instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o como instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable y para los pasivos financieros medidos a costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Posterior a su reconocimiento inicial los pasivos financieros se miden a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos y la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingreso o gasto con cargo al resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros únicamente se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de relocalarlos de nuevo.

vii) Aportes Sociales

Al momento del reconocimiento inicial de los aportes sociales, éstos se identifican, y clasifica el aporte pagado por el asociado con base en lo prescrito por los estatutos. La porción correspondiente al aporte mínimo irreducible se clasifica como instrumento de patrimonio, el valor restante se clasifica como pasivo financiero y su medición inicial es al valor razonable. De acuerdo con lo anterior, el instrumento de patrimonio se reconoce en la cuenta de capital social y el pasivo financiero como un pasivo. Cualquier aportación se considera como instrumento de patrimonio siempre que la Entidad tenga el derecho incondicional a rechazar el rescate.

B. DETERIORO

i) Activos Financieros

Al final de cada periodo, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido al costo amortizado presenta deterioro. Entre otras causales, por dificultades financieras significativas del emisor o del deudor; infracciones de las cláusulas contractuales como incumplimientos o moras en el pago de los

intereses o el capital; concesiones otorgadas al deudor por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, que no habría otorgado bajo otras circunstancias; la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; la desaparición de un mercado vigente para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

La pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Para reconocer la pérdida por deterioro se reduce el valor en libros del activo financiero asociado y en resultados. Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro es evaluada individualmente para activos financieros significativos y colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si no existe evidencia objetiva de deterioro a nivel individual el activo es agrupado con activos de similares características de riesgo de crédito para una evaluación colectiva.

ii) Activos no financieros

Al menos cada cierre contable de año o en cualquier momento que se presenten indicios de deterioro, la Administración evalúa que el valor por el cual se encuentran contabilizados los activos no financieros no resulte superior al valor recuperable, de manera que el importe en libros no exceda el que pudiera recuperarse a través de su utilización continua o de su venta.

Si existen indicios de deterioro de un activo no financiero considerado material, se estima el valor recuperable del mismo, el cual corresponde al mayor valor resultante de comparar entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo versus el valor en uso y si el valor registrado en libros excede el valor recuperable determinado, la Entidad reconoce una pérdida por deterioro inmediato en el estado de resultado integral. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte la pérdida por deterioro que se había reconocido en el estado de resultado integral; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

iii) Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros.

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambio en resultados. La clasificación de los activos financieros según la NIIF 9 se basa generalmente en el modelo de negocio en el que se gestiona un activo financiero y sus características de flujo de efectivo contractuales.

Dado que el objetivo es mantener estos activos financieros hasta el vencimiento con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales en fechas específicas, los activos por lo tanto, están medidos al costo amortizado.

Asimismo, se propone una distinción y valoración más detallada de la pérdida de crédito de acuerdo con el riesgo crediticio inherente de los instrumentos. De esta forma, se realizará una evaluación del perfil de riesgo de crédito del instrumento para determinar la asignación de un instrumento en una etapa determinada y, en consecuencia, un modelo de estimación de ECL específico (Pérdida de Crédito Esperada, Expected Credit Loss por sus siglas en inglés).

- **Stage 1:** Instrumentos financieros que no se han deteriorado significativamente en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo de crédito en la fecha de presentación. La ECL se reconocerá en un horizonte de tiempo de 12 meses y los ingresos por intereses sobre el importe en libros bruto del activo.

- **Stage 2:** Instrumentos financieros que se han deteriorado significativamente en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (a menos que tengan un riesgo de crédito bajo en la fecha de presentación) pero no presentan evidencia objetiva de un evento de pérdida crediticia. La ECL se reconocerá durante la vida del activo y los ingresos por intereses también se calcularán sobre el importe en libros bruto del activo.
- **Stage 3:** Instrumentos que tienen evidencia objetiva de deterioro en la fecha de presentación. La ECL se reconocerá a lo largo de la vida del activo y los ingresos por intereses se calcularán sobre el valor neto en libros del activo.

Incumplimiento o Default: está establecido como aquel activo el cual haya incumplido con el pago de sus flujos contractuales pactados en los cuales los días de retraso superen los 90 días.

A continuación se definen las políticas, tanto cuantitativas como cualitativas, para considerar los determinados cambios de riesgo significativos.

Se debe tener actualizado un proceso de calificación en el mercado externo respecto al sector de Microcrédito, como máximo 6 meses atrás, dicho proceso se lleva a cabo a través del Buró de Crédito, de acuerdo a esto, se tomará la calificación máxima en el mercado para incrementar aquellos que tengan una calificación interna inferior a B, es decir, si un cliente internamente tiene una calificación máxima de A, pero en el sector está calificado con una categoría superior, entonces en la entidad automáticamente se deberá aumentar a categoría B, de lo contrario, se mantiene la calificación máxima interna. Lo máximo que se castigará será a calificación B, en los casos donde internamente ya supere la calificación A, se les mantendrá su calificación interna.

- **Stage 1:** Si el cliente está calificado en A y tiene máximo 30 días de mora en cualquier operación.
- **Stage 2:** Si el cliente está calificado en B, C o tiene entre 31 y 60 días de mora o si tiene menos de 31 días de mora, pero corresponde a una operación de normalización (Reestructuración, Unificación, Novación, Refinanciación).
- **Stage 3:** Si tiene más de 90 días de mora (Incumplimiento)

La cuantificación de las pérdidas en función de la experiencia de pérdidas históricas tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición en caso de incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento.

Exposición en caso de incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés): se define como el saldo actual del principal a la fecha del estado de posición financiera. En el caso de los créditos o préstamos que incluyen una línea de crédito con cupo susceptible de ser utilizada en su totalidad en forma de contratos de préstamos, este parámetro incluye las expectativas de la Entidad de futuros desembolsos, incorporando un **factor de conversión del crédito** (CCF, por sus siglas en inglés).

Probabilidad de incumplimiento (PI) (PD, por sus siglas en inglés): es un proceso de estimación de eventos de incumplimiento, basados en la calificación interna de un producto o segmento de negocio seleccionado de los datos históricos de cada empresa del Grupo.

Por tanto, se define como la probabilidad que tiene un cliente de pasar de un estado de vigencia en un tiempo inicial a un estado de incumplimiento en un tiempo final, después de transitar en los estados de permanencia i, j , en otras palabras, es la sumatoria de aquellas probabilidades que transitaron con pago al día, a los estados j , es decir, aquellos que ya estaban en un día de mora en adelante. Las PDs se estiman a través del método matrices de transición. Finalmente, el objetivo es relacionar el puntaje obtenido por los clientes en los modelos de calificación interna, con los eventos de default observados para esos mismos clientes.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI) (LGD, por sus siglas en inglés): La pérdida en el momento del incumplimiento o PDI, representa la parte de la exposición que no se recupera cuando el prestatario entra en incumplimiento. Está afectada por el tipo de instrumento, las garantías, el apalancamiento del prestatario antes del incumplimiento, entre otros.

Una entidad deberá medir las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de una forma que refleje:

- a) Un monto sin prejuicio y ponderado por probabilidad que se determine evaluando un rango de posibles resultados;
- b) El valor del dinero en el tiempo;
- c) Información razonable y con soporte disponible, sin costo o esfuerzo indebido a la fecha informativa sobre eventos pasados, condiciones presentes y proyecciones de condiciones económicas futuras.

C. PROPIEDADES Y EQUIPO

i) Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipo son valoradas al costo menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Por su parte, el costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago.

Cuando un elemento de propiedades y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro activo cualquiera, incluido otro elemento de propiedades y equipo, es valorado al valor razonable y ante la eventualidad que la Administración no pueda razonablemente determinar de manera técnica dicho valor razonable o éste simplemente no exista, el importe asignado es el del valor del activo entregado. Cuando un elemento de propiedades y equipo es recibido de parte de un tercero, como sucede en el caso de una donación, la medición inicial se efectúa al valor razonable del bien recibido, reconociendo simultáneamente un ingreso por el valor razonable del activo recibido.

La utilidad o pérdida por retiro o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida se reconoce con cargo al resultado del período.

ii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando la Administración demuestra técnicamente que de los mismos se derivarán para la Entidad beneficios económicos futuros, siempre y cuando el costo del valor capitalizado pueda medirse con fiabilidad.

iii) Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de la propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

El método utilizado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta, con base en las siguientes vidas útiles mensuales estimadas:

Propiedad, planta y equipo	Vida útil promedio	Vida útil política
Muebles y equipo de oficina	49	96
Equipos de cómputo y comunicación	37	48

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

Deterioro

En cada cierre contable, la entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedades y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

iv) Retiros

La Entidad da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición; o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

D. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada y solamente son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero, a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para este y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado y es probable que tal mercado exista en la terminación de la vida útil del mismo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización utilizado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultado integral.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado con base sistemática durante su vida útil:

Clase de Intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida cuando, con base en un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por lo tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

La Entidad evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que está deteriorado.

La Administración da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

E. ARRENDAMIENTOS

i) Arrendamiento implícito

Ante la suscripción de un contrato y cuando el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo específico y el acuerdo incluye el derecho a usar el activo, la Administración evalúa si el contrato tiene un arrendamiento implícito. El derecho de utilizar el activo resulta inherente a tener la capacidad o el derecho a operar el activo o a dirigir a otros, dichas operatividades al mismo tiempo que se controla el producto del activo.

Arrendatario

La Entidad clasifica un arrendamiento como financiero cuando establece que le son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas que resultan inherentes a la propiedad; y cuando no se identifican en los acuerdos y/o contratos de arrendamiento los dos criterios anteriores, la Administración analiza otros criterios que en su conjunto permiten ratificar o validar la intención frente el uso del activo, sin que la existencia de uno o todos suponga que se esté frente a un arrendamiento financiero. Algunos de los criterios son: Analizar es sí, el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo (75% o más), incluso si la propiedad no es transferida al final de la operación; sí, el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con unos pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado; o sí el arrendatario tiene la posibilidad de cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador como consecuencia de la cancelación son asumidas por el arrendatario. Cuando después de analizar los criterios anteriores no se logra establecer con claridad o validar la intención frente al activo arrendado, la Administración tiene la posibilidad de acudir al criterio según el cual el valor del arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de la operación; es decir, cuando al comienzo del arrendamiento el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 90% del valor razonable del activo arrendado.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado individual de situación financiera de la Entidad. Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gasto en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del contrato. Los incentivos recibidos del arrendador son un menor gasto por arrendamiento de forma lineal durante la vida útil del contrato.

F. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad, a cambio de los servicios prestados por los empleados, se registran como beneficios a empleados, de conformidad con lo prescrito por la Norma Internacional de Contabilidad No. 19, Beneficios a los Empleados.

i) Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Colombia en materia laboral, este tipo de beneficios corresponden a salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a los resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha de corte

del estado de situación financiera, se reconoce una obligación que se mide el costo esperado de ausencias acumulativas compensadas.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año se reconoce el costo esperado como un pasivo, a partir de una estimación fiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto y no como una distribución de utilidades netas.

G. PROVISIONES

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y resulta probable que para liquidar la obligación se produzca la salida de recursos que incorporan beneficios económicos. Una provisión se reconoce con base en una estimación fiable basada en juicios, cuyos resultados pueden concluir que el evento analizado resulta:

	MEDICIÓN – RESULTADO	TRATAMIENTO CONTABLE
La Entidad	Prácticamente seguro: Superior al 90%	Provisión: Reconocimiento y revelación.
	Probable: Mayor al 50% y menor al 90%	Provisión: Reconocimiento y revelación.
	Posible: Superior al 10% pero inferior al 50%	Pasivo contingente: Revelación.
	Remoto: Menor o igual al 10%	Remota: No aplica revelación

reconoce una provisión como el valor resultante de la mejor estimación del valor del desembolso requerido para liquidar una obligación, con corte a la fecha de cierre de los estados financieros. La provisión considera el valor presente de los gastos necesarios esperados para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión, debido al paso del tiempo, se reconoce como un gasto financiero.

- **Bonificación de productividad**

Es un programa que busca fortalecer la ejecución de la estrategia y su alineación frente a los resultados de cada empresa. Permite reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico, de acuerdo con los resultados del Grupo, de la empresa o unidad y de su regional.

Aplican los mismos indicadores para todos los colaboradores, pero se tendrá la siguiente clasificación:

- **Categoría A:** Incluye a los cargos directivos hasta el 4° nivel de la estructura organizacional, es decir, los cargos corporativos, el Gerente General de cada Sector, los cargos que dependen directamente de él y los cargos que dependen de estos; siempre y cuando tengan personal a cargo.
- **Categoría B:** Incluye a los colaboradores que no están contemplados en la anterior categoría A y C.
- **Categoría C:** Incluye a los colaboradores que están contemplados en el esquema de Remuneración Variable Estratégica (RVE).

Valor máximo para reconocer por grupo de colaboradores:

Categoría	Nivel	Salario
A	Directivo y Gerencial hasta 4º nivel que no participe en RVE	1,75
B	Colaboradores sin personal a cargo	1,25
C	Directivo y Gerencial hasta 4º nivel con personal a cargo con RVE	1,25

Artículo 19. Financiación del Modelo de Pago. El modelo de corto plazo (RVE) y largo plazo (Productividad) funciona bajo el esquema de repartición de utilidades, donde a partir del logro del umbral mínimo de utilidades de cada empresa, los colaboradores puedan participar de los excedentes obtenidos repartiendo 50% para ellos y 50% para la empresa, hasta llegar al máximo valor a reconocer. Por lo anterior, no será necesario realizar la provisión para proceder con el reconocimiento de esta bonificación.

H. INGRESOS

• Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La Entidad deberá reconocer los ingresos ordinarios solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad, se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- 1) Identificar el contrato con el cliente,
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en la negociación,
- 3) Determinar el precio de la transacción negociada,
- 4) Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato;
- 5) Reconocer y registrar contablemente los ingresos cuando, o en la medida que, la Entidad satisface las obligaciones de desempeño.

La Entidad deberá identificar si actúa como agente principal o como agente comisionista para las actividades de comercialización. Si actúa como agente principal la Entidad deberá reconocer el ingreso en forma bruta; si actúa como agente comisionista deberá reconocer el ingreso en forma neta.

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por prestación de servicio o comisión.

Los montos recaudados en representación de terceros, tales como impuesto a la venta, impuesto sobre consumos, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado, ingresos recibidos para terceros, no son beneficios económicos que fluyen a la Entidad y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

• Ingresos por intereses, regalías y dividendos

Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses, regalías y dividendos, son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción; y el valor del ingreso es medido con fiabilidad. Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; las regalías son reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo y/o contrato en que se basan; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios

facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de estos.

- **Ingresos y Costos Financieros**

Son los beneficios económicos o erogaciones generados a lo largo del periodo contable, que dan como aumento o disminución del patrimonio neto, los cuales no están relacionados con la actividad principal de la Entidad, o con aportes de los propietarios, dentro de los cuales se pueden observar los siguientes conceptos, la Entidad reconocerá estos valores con cargo a resultados en el periodo en el cual se incurren.

- **Ingresos por intereses.**
- **Ingresos por rendimiento de inversiones.**
- **Ingresos por financiación de préstamos.**
- **Ingresos por dividendos.**
- **Ingresos por diferencia en cambio.**
- **Gastos bancarios.**
- **Gastos por interés bancario.**
- **Gastos por comisiones por transferencias.**
- **Gastos de comisiones por recaudos.**
- **Gastos por diferencia en cambio.**

I. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La Entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza, recreación y el costo de inventarios al momento de su realización.

Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta, las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

J. IMPUESTOS

i) Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta se expresa como el impuesto corriente. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultado integral, excepto en la parte que corresponda a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el efecto del impuesto corriente es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto corriente es la cantidad para pagar (recuperar) por el impuesto a la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo corriente, el cual es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe por pagar por esos periodos.

El gasto por impuesto corriente sobre la renta se reconoce en el año de acuerdo con la depuración fiscal efectuada a la ganancia (pérdida) contable. La provisión por impuesto corriente del año sobre la renta es el resultado de multiplicar ganancia (pérdida) fiscal por la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable para el año fiscal objeto del cálculo, conforme lo establecen las normas tributarias vigentes en la fecha del cálculo. En algunos casos específicos, las disposiciones legales vigentes determinan que el impuesto corriente

sobre la renta se determine por metodología dispuesta por un sistema de renta especial: Renta presunta. El reconocimiento del impuesto corriente sobre la renta se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En períodos intermedios, la Entidad puede reconocer la provisión corriente del impuesto sobre la renta a partir de estimaciones y juicios soportados en la legislación fiscal vigente y la realidad económica de la Entidad.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo y de periodos anteriores, deben valorarse por el importe que se espere pagar a o recuperar de la autoridad tributaria, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas con corte a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La Gerencia de la Entidad periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

ii) Compensación de partidas

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.



Foto: Latindo, empresa de asociado Jamundí Valle del Cauca



Coomeva Fundación

fundacion.coomeva.com.co

fundacion@coomeva.com.co